

Feliciano Francisco Marcos

Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2020

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2020

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Análisis contextual / Institución avaladora	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	8
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Análisis institucional / Avaladora	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	20
1.2.4 Infraestructura	22
1.2.5 Proyección social	24
1.2.6 Finanzas	26
1.2.7 Política laboral	28
1.2.8 Administración	29
1.2.9 El ambiente institucional	32
1.2.10 Otros aspectos	35
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	36
1.4 Nexos con la institución avalada	37
1.5 Análisis institucional / Avalada	37
1.5.1 Identidad institucional	37
1.5.2 Desarrollo histórico	41
1.5.3 Los usuarios	47
1.5.4 Infraestructura	50

1.5.5	Proyección social	53
1.5.6	Finanzas	55
1.5.7	Política laboral	57
1.5.8	Administración	58
1.5.9	El ambiente institucional	61
1.5.10	Otros aspectos	65
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	66
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	67
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	71
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	73
	<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>77</b>
2.1	Elementos teóricos	77
2.2	Fundamentación legal	96
	<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>100</b>
3.1	Título del proyecto	100
3.2	Problema seleccionado	100
3.3	Hipótesis acción	100
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	100
3.5	Unidad ejecutora	100
3.6	Justificación de la intervención	101
3.7	Descripción de la intervención	102
3.8	Objetivos de la intervención	102
3.9	Metas	103
3.10	Beneficiarios	103
3.11	Actividades para el logro de objetivos	104
3.12	Cronograma	104
3.13	Técnicas metodológicas	106
3.14	Recursos	106
3.15	Presupuestos	106
3.16	Responsables	107

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	107
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>109</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	109
4.2 Productos, logros y evidencias	111
4.3 Sistematización de la experiencia	206
4.3.1 Actores	208
4.3.2 Acciones	209
4.3.3 Resultados	209
4.3.4 Implicaciones	210
4.3.5 Lecciones aprendidas	210
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>212</b>
5.1 Evaluación del diagnóstico	212
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	217
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	218
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	220
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	<b>222</b>
6.1 Plan de la acción realizada	222
6.2 Sistematización	229
6.3 Evidencias y comprobantes	231
<b>Conclusiones</b>	<b>235</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>236</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>237</b>
<b>Apéndice</b>	<b>242</b>
<b>Anexo</b>	<b>291</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sucesos importantes	4
Tabla 2 Épocas o momentos relevantes	17
Tabla 3 Personajes sobresalientes	17
Tabla 4 Primeros catedráticos	44
Tabla 5 Directores	45
Tabla 6 Carencia, problema e hipótesis-acción	67
Tabla 7 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	71
Tabla 8 Problema Seleccionado	72
Tabla 9 Análisis de viabilidad y factibilidad	73
Tabla 10 Cronograma de actividades	104
Tabla 11 Recursos: humanos, materiales y financieros	106
Tabla 12 Presupuestos	106
Tabla 13 Evaluación de la intervención	108
Tabla 14 Descripción de las actividades realizadas	109
Tabla 15 Productos y logros	111
Tabla 16 Evaluación del diagnóstico contextual	213
Tabla 17 Evaluación del diagnóstico institucional avaladora	214
Tabla 18 Evaluación del diagnóstico institucional avalada	215
Tabla 19 Evaluación de la fundamentación teórica	217
Tabla 20 Evaluación del plan de intervención	219
Tabla 21 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	220
Tabla 22 Cronograma de actividades del voluntariado	225
Tabla 23 Presupuesto del voluntariado	227

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama Coordinación Técnico Administrativo	13
Figura 2 Organigrama Instituto Nacional de Educación Básica	40
Figura 3 Foto de Epesista antes de la ejecución, dando la bienvenida	204
Figura 4 Foto de Epesista durante la ejecución	204
Figura 5 Foto de la comunidad educativa	204
Figura 6 Foto de Epesista durante la ejecución	205
Figura 7 Foto de la comunidad educativa	205
Figura 8 Durante la capacitación	205
Figura 9 Después de la capacitación	205
Figura 10 Foto de epesistas antes de la plantación	231
Figura 11 Foto del área a reforestar	231
Figura 12 Plantación de pilones de árboles	231
Figura 13 Foto de pino triste	231
Figura 14 Foto de pino triste plantado con etiqueta	232
Figura 15 Foto de ciprés plantado con etiqueta	232
Figura 16 Traslado de pinos tristes a la otra sección de terreno	232
Figura 17 Foto de epesistas después de la plantación	232

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección San Pedro Soloma, se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango. Se caracterizó en realizar un diagnóstico contextual e Institucional avaladora y en la Institución avalada, aplicando métodos y técnicas de investigación para identificar las deficiencias y carencias que agobian la calidad de las gestiones administrativas, priorizando uno de los aspectos encontrados como eje de estudio. En atención a la problemática, se ejecutó varias actividades de carácter profesional aplicando los conocimientos teóricos y prácticos previamente adquiridos, enfocándose en la solución del problema identificado, por lo tanto, se hizo indispensable la intervención (proyecto), capacitando a la comunidad educativa sobre la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

## **Introducción**

El presente informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango. Se caracteriza como una práctica de gestión profesional al estudiante, donde se involucra en las Instituciones (avaladora y avalada) para identificar problemas que agobian la calidad de las gestiones administrativas, posteriormente establece metodologías prácticas para adecuar las posibles soluciones. Misma en que se elabora un informe final de acuerdo a las capacidades, destrezas y habilidades del Epesista.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, fue dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, en la cabecera municipal de San Pedro Soloma del departamento de Huehuetenango, para la eficiencia de la misma se desarrolla en los siguientes capítulos:

Capítulo I. Diagnóstico: se divide en dos partes, se elabora un diagnóstico contextual e Institucional avaladora y de la Institución avalada, para identificar problemas, así como las deficiencias y carencias, esto con el fin de proponer posibles soluciones o propuestas.

Capítulo II. Fundamentación teórica: se realiza un análisis documental de todos los temas relacionados al problema priorizado en el plan de acción, en su efecto, sirve de base para adecuar las posibles soluciones al problema a solucionar.

Capítulo III. Plan de acción o intervención: se contempla un proceso metodológico en el cual se defina las actividades a desarrollar en función a la hipótesis-acción seleccionado, en su efecto, tiene como objetivo primordial solucionar el problema que inciden en el desarrollo de la Institución educativa.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: se describe la ejecución de cada una de las actividades contempladas en el cronograma del plan de acción; los productos, los logros, las evidencias y la sistematización de la experiencia, tales como los actores, las acciones, los resultados, las implicaciones y las lecciones aprendidas. Para la eficiencia de la ejecución se realiza con cautela de modo que surta efecto tal cual como se tiene planeado. Además de esto, se proporciona el manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, enfocado en la solución del problema priorizado en el plan de acción.

Capítulo V. Evaluación del proceso: la evaluación se realiza al finalizar cada una de las fases de acuerdo a las actividades contempladas en el plan, para su efecto se utiliza una lista de cotejo, en el cual, se notifica si fueron ejecutadas con eficiencia.

Capítulo VI. Voluntariado: se caracteriza en una descripción de contribución a la sociedad beneficiada, enfocado al desarrollo ambiental de San Pedro Soloma. Dada su importancia, se evidencia el plan de acción, fotografías y la carta de convenio de sostenibilidad que da validez al trabajo de campo realizado.

El informe, incluye conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas consultados que proveen informaciones verídicas durante el proceso de elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Por último, con el informe se espera contribuir para ampliar más los conocimientos de los problemas agobiantes en el ámbito educativo, así como para las futuras investigaciones que utilizan metodologías compatibles.

## **Capítulo I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Análisis contextual / Institución avaladora**

##### **1.1.1 Ubicación geográfica**

###### **Localización.**

“El municipio de San Pedro Soloma, se encuentra ubicado en la parte norte de la cabecera departamental de Huehuetenango y pertenece a la Región VII o Región Nor-Occidental del país”. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 9)

###### **Tamaño.**

“San Pedro Soloma, cuenta con una extensión territorial de 266.66 kilómetros cuadrados, que representan un 3.60% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2,300 metros sobre el nivel del mar”. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 10)

###### **Clima.**

Se percibe un clima muy frío en el invierno y en el verano templado durante el día.

###### **Suelo.**

La superficie es de color gris oscuro a negro; este tipo de suelo es fértil, en el cual se puede cosechar hortalizas y milpas, a diferencia de otro tipo arenoso, el cual hace que las siembras salen de menor calidad.

###### **Principales accidentes.**

Los principales accidentes del municipio son los siguientes: Rio San Antonio, Catarata de Pajaj, Rio San Juan, Laguna de Pueblo Nuevo, Cerro de Guadalupe, Cerro las Doce Cruces, Montaña Virgen, Astillero Q'ob' y Montaña Birey.

**Recursos naturales.**

Según el (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 32), “Dentro de los recursos naturales se encuentra el suelo, el agua, flora y fauna”. San Pedro Soloma, entre sus recursos prevalecen el suelo fértil, el río San Antonio, Montaña Virgen entre otros.

**Vías de comunicación.**

Cuenta con la vía de comunicación RN-9 N que conduce al municipio, en años atrás la carretera fue asfaltada, sin embargo, conforme el paso del tiempo se fue deteriorando, en la actualidad algunas partes es de terracería. “Se comunica con la Ciudad Capital a una distancia de 333 kilómetros, de los cuales 273 son transitados en la carretera Interamericana -CA1- y de la Cabecera Departamental a 60 kilómetros, por la ruta que conduce a Santa Cruz Barillas”. (Deguate.com, 2019)

**1.1.2 Composición social****Etnia.**

Se observa que en el municipio en su mayoría está integrada por gente de etnia Maya y se comunican en el idioma Q’anjob’al, principalmente tienen culturas, costumbres y tradiciones propios que los identifican. Se observa una mínima cantidad de hispanohablantes.

**Instituciones educativas.**

Las instituciones que prestan servicios educativos son: Centro de Educación parvularia, Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe Intercultural, Escuelas Oficiales y Privadas, Institutos Básicos Oficiales y Privados en área urbana y rural, Instituto Diversificado en Educación Preprimaria Intercultural, Extensión Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Extensión Universitaria Panamericana y Extensión Universitaria Mariano Gálvez.

**Instituciones de salud.**

Se cuenta con las siguientes Instituciones: Centro de Atención Materno Infantil -CAIMI-, Centro de Atención Permanente -CAP-, Asociación de Cooperación para el Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-, además de estas Instituciones se cuenta con Sanatorios Privados: Adrián, Jesús el Buen Pastor, Los Cuchumatanes, Marquencita, El Ahorro y El Redentor.

**Vivienda.**

Las viviendas están construidas de la siguiente manera; Techo: curvo, lámina, teja manila, teja de barro y terraza o loza. Muros: adobe, block de concreto, tabla y fundición de cemento. Piso: torta de cemento, cerámica y tierra.

**Cultural.**

Las culturas presentes en San Pedro Soloma son: la Cultura Maya Q'anjob'al y la Cultura Ladina.

**Costumbres.**

Según el (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 14) “Se celebra el día de todos los santos, el 01 de Noviembre, donde los pobladores asisten a los cementerios, para visitar los nichos y llevar flores, así donde se reúnen familiares para recordar a sus difuntos, destaca la comida que se le ofrece a los muertos y la emotividad con la presencia de marimbas que dan serenatas a los difuntos”.

Feria patronal.

“Sobresale únicamente, la fiesta titular que se celebra a finales del mes de junio de cada año; el día principal es el 29 de este mes y es cuando la iglesia católica conmemora al apóstol San Pedro. La organización está a cargo del Comité de la Feria, que trabaja en coordinación con la

Corporación Municipal y el magisterio del lugar”. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 14)

Lugares sagrados.

“En cuanto a lugares sagrados, solamente existe uno que se encuentra en el cerro contiguo al cementerio de la cabecera municipal, que se denomina Jolomhuitz y en este lugar periódicamente es visitado por sacerdotes mayas, que ofrecen rituales en el lugar”. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 14).

### 1.1.3 Desarrollo histórico

#### Primeros pobladores.

San Pedro Soloma, es seguramente un pueblo precolombino pues ya en el año 1,540 fue otorgada en encomienda al español Francisco de la Cueva. Posteriormente a partir de 1549 fue trasladada la encomienda a Diego de Alvarado y Juan Astrogui.

En 1,559 el Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, don Alonso Zurita, al visitar la zona ordenó que por ser pocos los habitantes de los poblados de San Andrés, San Sebastián, San Miguel, San Francisco y San Pedro Soloma, se juntaran todos en un solo pueblo, al que denominaron: San Pedro Soloma. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 14)

**Tabla 1** *Sucesos importantes*

Años	Sucesos
1,911	Construcción del Mercado Municipal.
1,939	Fundación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Pedro”.
1,940	Construcción del Primer Parque Central.
1,942	Proyecto de introducción de agua potable.

1,967	Creación del Instituto Nacional de Educación Básica, "Bernardo Alvarado Tello".
1,994	Inauguración del Gimnasio Municipal "Marco Antonio Mont".
1,995	Creación del Colegio Normal Mixto Privado "San Pedro".
1,996	Sistema Vial carretera asfaltada que conduce de la cabecera departamental al municipio.
1,997	Remodelación del parque central.
1,998	Introducción de servicio telefónico y radiodifusoras.
2,000	Funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-, sede San Pedro Soloma.
2,005	Restauración de la iglesia católica.
2,007	Creación del Instituto Intercultural -ICD-
2,008	Creación de la Oficina de la mujer.
2,009	Gestión de una planta de tratamiento de residuos sólidos.
2,009	Ampliación del Centro de Atención Permanente -CAP-
2,014	Implementación de semáforos.
2,015	Creación del Instituto Liceo Técnico Liberador.
2,016	Creación del Colegio Medalla Milagrosa -CMM-
2,017	Construcción de carretera (desvió al parque a Barrio la Libertad)
2,018	Remodelación del Estadio Municipal.
2,019	Reconstrucción de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy.

Fuente: (Epesista,, 2019)

### **Personalidades presentes y pasadas.**

#### **Presentes**

Las personalidades presentes son: Sr. Gregorio López Joaquín (Alcalde Municipal), Lic. Rigoberto Ramón González (Coordinador de la USAC), Licda. María Elena Matías Antonio (Coordinadora Técnico Administrativo), Lic. Rigoberto Gabriel González Mérida (Coordinador Distrital) y el Dr. Nelson Uriel Cifuentes (Doctor y Promotor Social).

#### **Pasadas**

Las personalidades pasadas son: Ricardo Díaz González (Compositor, Telegrafista y Poeta), Oscar Domingo Díaz (Diputado), Leonardo Díaz Chávez (Alcalde Municipal), Pablo Victoriano Díaz López (Alcalde Municipal), Antonio Juan Zacarías (Alcalde Municipal), Pedro Tomás González (Alcalde Municipal), Nicolás González Martínez (Alcalde Municipal), Marco Antonio Mont (Fundador Cooperativa) y Julio Martínez Matías (Pastor Evangélico).

### **Lugares de orgullo local.**

San Pedro Soloma, cuenta con los siguientes lugares: Catarata de Pajaj, Catarata de Suptón, Rinconada de Ixtenam, Laguna de Pueblo Nuevo, Cerro de Guadalupe, Cumbre de Wachuná, Pirámide de B'ek'awich, Lugar del Palo Desobediente, Montaña Virgen, Montaña Birey, Astillero Q'ob', Cerró las Doce Cruces, Área recreativa "El Pelón", Área recreativa "Happy Park" y el Área recreativa "Wachuná".

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **Comercialización.**

No existe comercio relevante, sin embargo, existe pequeños negocios tales como, internet, librería, zapatería, venta de leñas, tiendas, costureras, panadería y leñeros, los cuales se proporcionan para brindar un buen servicio los habitantes en la localidad.

En tanto que para el comercio externo sobresalen: farmacias, almacenes varios, venta de madera y librería. Por su parte, de acuerdo a las encuestas realizadas, algunos se dedican al cultivo de hortalizas, otros trabajan en el comercio informal, ambulantes a nivel nacional y en México.

### **Fuentes laborales.**

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura y al comercio. Actualmente se percibe que, existe un buen número de personas preparadas académicamente como Profesores, Peritos Contadores, Arquitectos, Ingenieros, Médicos Licenciados en Pedagogía, Licenciados en Ciencias Jurídicas, Trabajadores Sociales y Licenciados en Psicología.

### **Ubicación socioeconómica de la población.**

Se ubican únicamente en la actividad agrícola, dada su importancia los siguientes cultivos son: maíz, frijol y manzana.

### **Medios de comunicación.**

Se cuenta con la infraestructura de red domiciliar, además se tiene la cobertura de las redes de (Claro, Tigo, Movistar). La mayoría de los habitantes hacen uso de la red de "Tigo", dado que es la más popular con mayor frecuencia en el municipio de San Pedro Soloma, así como en los diferentes municipios vecinos. Entre otros están: periódicos, radio, televisión y redes sociales.

### **Servicios de transporte.**

Los transportes más comunes que prestan servicios son: microbuses, autobuses, taxis, camionetas, motocicletas, moto taxis, bicicletas.

### **1.1.5 Vida política**

#### **Participación cívica ciudadana.**

“El municipio de San Pedro Soloma cuenta con la conformación de un 100% de los COCODES, sin embargo se está dando un proceso de reactivación de los mismos, debido a que se han encontrado inactivas de representatividad a nivel microrregional, donde se cuenta con la conformación y funcionamiento de COMUDE, sin embargo, se está promoviendo la participación de estos COCODES, como decisores en el proceso de desarrollo del municipio”. (PDM SEGEPLAN, 2011-2025, p. 29)

#### **Organizaciones de poder local.**

COMUDE's: Consejo Municipal de Desarrollo; conformado por Concejo Municipal, presidentes de los órganos de coordinación de los COCODE's.

Existe Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) conformados por 5 a 13 personas. Para tal efecto, la alcaldía civil, es imprescindible para intervenir en los requerimientos, así como en el desarrollo social y cultural.

#### **Agrupaciones políticas.**

Actualmente se compitieron muchas agrupaciones políticas para ser electo como alcalde municipal, entre ellos participaron: Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-, Partido -FUERZA-, Partido Unión del Cambio Nacional -UCN-, Partido Político -WINAQ-, Partido Movimiento Para la Liberación de los Pobres -MLP-, y el Partido -TODOS-. En las elecciones municipales del año 2019 ganó el Partido -FUERZA-.

### **Organizaciones de la Sociedad Civil.**

Los habitantes manifiestan la integridad en las organizaciones locales y en las comunidades. Entre las que más prevalecen están: Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Comité de agua potable.

### **Gobierno local.**

Es administrada por la corporaciones Municipal electos por el pueblo, se basan de acuerdo al Código Municipal lo cual es integrada por el alcalde, los síndicos y los concejales.

### **Organización administrativa.**

Se organizan jerárquicamente y por funciones: a) Alcalde municipal. b) Concejales. c) Consejo Municipal de Desarrollo. d) Consejo de Desarrollo Comunitario. e) Síndicos. f) Asesoría Administrativa. g) Director de la Administración Financiera Municipal –DAFIM-. h) Director Municipal de Planificación. i) Tesorero Municipal y Secretario.

## **1.1.6 Concepción filosófica**

### **Prácticas generales de espiritualidad.**

Se percibe una gran cantidad de personas de religión católica, sin embargo, otras iglesias como: Evangélica, Carismática y Testigo de Jehová, están repercutiendo en gran manera en la población, esto significa que a un corto tiempo serán el mayor número de la religión cristiana. En cuanto a la religión maya, ya sólo son pocos los que la practican.

### **Valores apreciados.**

Los valores que más se fomentan para la vida ciudadana son: valores espirituales, valores cívicos, y valores culturales.

### **Convivencia familiar.**

Se percibe poca interacción entre padres e hijos, es por ello que, muchas familias tienden a ser proclive ante la drogadicción, el alcoholismo, entre otros.

### **Convivencia social.**

Se ha observado que, en los últimos años, ha habido muchos disturbios entre las personas adultas, por causa del alcohol y entre los jóvenes, por ello se ha implementado programas sociales, capacitaciones por parte de instituciones educativas privadas y públicas, en busca de una solución pertinente ante dicho problema.

## **1.1.7 Competitividad**

### **Instituciones que se dedican a similares servicios.**

Se observa que muchas instituciones educativas privadas están ofreciendo servicios accesibles a la población, pero con fines lucrativos, al igual que las universidades que se ha establecido en los últimos años.

## **1.2 Análisis institucional / Avaladora**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **Nombre.**

Coordinación Técnico Administrativa, Distrito Escolar 13-08-020.

#### **Localización geográfica.**

Ubicada en el segundo nivel del Edificio Municipal, Barrio el Centro Zona 1, en la cabecera municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

#### **Visión.**

“Somos una institución que apunta, que forma ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y

convicciones que fundamentan su conducta.” (Licda. Matías Antonio, 2019)

### **Misión.**

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor”. (Licda. Matías Antonio, 2019)

### **Objetivos.**

- Generales:
  - a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
  - b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
  - c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (Martínez Escobedo, 2015,, p. 64)
  
- Específicos:
  - a) Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
  - b) Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre la educación.
  - c) Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.

- d) Orientar a los maestros en la solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e) Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- f) Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- g) Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- h) Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- i) Investigar la causa de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- j) Orientar en las técnicas de supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos. (Martínez Escobedo, 2015,, p. 112)

### **Principios.**

Se fundamenta en los siguientes principios: a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado. b) En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. (Martínez Escobedo, 2015,, p. 47)

### Valores.

Los valores que se aplican en la Coordinación Técnico Administrativa, son: Valores culturales, cívicos, sociales, morales, materiales y estéticos.

### Organigrama.

Según (Ferrel O.C., 2004) el organigrama "es una representación visual de la estructura organizacional, líneas de autoridad, (cadena de mando), relaciones de personal, comités permanentes y líneas de comunicación"

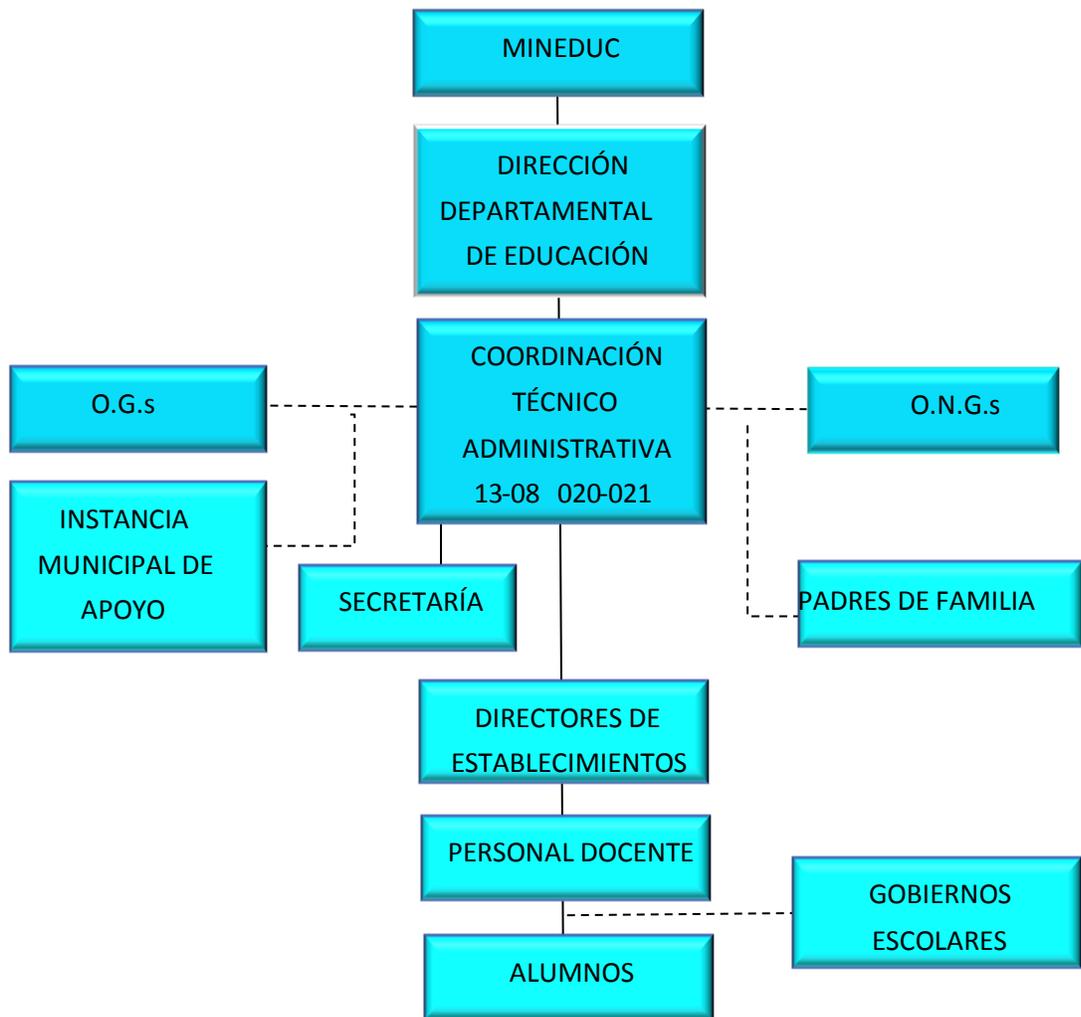


Figura 1 Organigrama Coordinación Técnico Administrativa (CTA, San Pedro Soloma, 2019)

**Descripción.**

El organigrama permite que cada miembro de la Institución, tenga una presentación narrativa que le dé a conocer: sus funciones, derechos, obligaciones y relaciones jerárquicas, lo cual le permite crear y desarrollar sus propios lineamientos fundamentales de estrategia para alcanzar los objetivos deseados.

Para concluir, se espera que este instrumento, además de cumplir con los propósitos y objetivos que en todo proceso eficiente se desea alcanzar, permita no sólo lograr el trabajo de conjunto sino agilizar la gestión administrativa de las unidades para las que fueron creadas.

**Servicios que presta.**

La Institución presta servicio Administrativo, Educativos y Asesoramiento Pedagógico -Sociales y Cívicos- en los días; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

**Otros.****Vinculación con agencias nacionales o internacionales.**

Tiene vínculo con las siguientes instituciones nacionales: Dirección departamental de Educación, Auxilio Póstumo del Magisterio, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Teletón, Municipalidad, Centro de Atención Materno Infantil -CAIMI- y Agencias Bancarias.

**Relaciones con otras instituciones afines o similares.**

Tiene relaciones con las siguientes instituciones: Ministerio de Desarrollo -MIREs-, Project Concern International -PCI-, Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Centro de Salud, Asociación de Cooperación Desarrollo Integral Huehuetenango -ACODIGUE-, y Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

### **Fundación y fundadores.**

La institución fue creada bajo el nombre de Supervisión Distrito Escolar No. 35, en el año de 1,966, cubriendo los municipios de San Pedro Soloma (sede), Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas, bajo la responsabilidad del Profesor Jaime C. García Arévalo.

De 1968 – 1971, la supervisión estuvo a cargo del profesor Ricardo Villate Alonso. En su período surge el cambio del número de distrito, pasando de distrito Escolar No. 35 a distrito Escolar No. 37, en febrero de 1969.

La supervisión del distrito escolar No. 37 se trasladó a la cabecera Departamental de Huehuetenango en agosto de 1,982 a causa de la Guerrilla vivida dentro del municipio.

En febrero de 1,982 al 15 de enero de 1,988 se nombró como Supervisor Técnico de Castellанизación al Profesor Zabolón Hernández Camposeco trabajando al lado de la supervisión del Distrito Escolar No. 37. El 15 de enero de 1,985 desaparece la Supervisión de Distrito Escolar No. 37 y la supervisión Técnica de Castellанизación.

Comenzó a funcionar la supervisión del Distrito Escolar 13-27 E.B. hasta el 05-01-90 a cargo del Profesor Zabolón Hernández Camposeco, cubriendo los municipios de san Pedro Soloma, Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán. En junio de 1988, se independiza de la función administrativa de San Pedro Soloma, el municipio de Santa Cruz Barillas, debido a que se creó una supervisión específica para este municipio.

Del 05 de enero al 15 de agosto de 1990 se crea la Oficina de Receptoría y Trámite Administrativo de la Educación -ORTAE- específicamente para San Pedro Soloma, Santa Eulalia y San Mateo

Ixtatán, puesto desempeñado por la Profesora Lilian Margarita Virves García como -JORTAE- Jefe de la Oficina de Receptoría y Trámite Administrativo de la Educación.

Del 06 de abril de 1990 al 15 de abril de 1991 es nombrado como Orientador Técnico en Educación Bilingüe el Profesor César Emilio Díaz Mérida, contando con el apoyo del profesor Rafael Díaz Sambrano, quien fue nombrado como Orientador Pedagógico de Adecuación Curricular.

Del 27 de agosto de 1991 al 15 de septiembre de 1992 es nombrado como Director de la Unidad de la Coordinación Educativa el profesor Zabulón Hernández Camposeco. Por lo que esta unidad es incorporada al Sistema Nacional de Supervisión.

El 6 de septiembre de 1992 aparece la Supervisión Educativa No. 97-17.

En enero de 1,999 desaparece la Supervisión Educativa 97-17 y surgen las coordinaciones Técnicas Administrativas para el municipio de San Pedro Soloma, Distritos 13-09-19 y 13-08-20, de conformidad con las políticas administrativas establecidas por el -MINEDUC- Ministerio de Educación y -DIDEDUC- Dirección Departamental de Educación, para cumplir la función administrativa de los supervisores.

A partir del año 2,016 surge una nueva reorganización de distritos a nivel departamental, pasando la Coordinación Técnico Administrativa del municipio de los distritos 13-08-19 y 13-08-20 a los distritos 1308-20 y 13-08-21 bajo la administración de la Licda. María Elena Matías Antonio y el Lic. Rigoberto Gabriel González Mérida.

**Tabla 2** *Épocas o momentos relevantes*

Años	Momentos relevantes
1,966	Creación de la Supervisión Distrito Escolar No. 35
1,969	Surge el cambio del número de distrito, pasando de distrito Escolar No. 35 a distrito Escolar No. 37
1,982	La supervisión del distrito escolar No. 37 se trasladó a la cabecera Departamental de Huehuetenango.
1,985	Desaparece la Supervisión de Distrito Escolar No. 37 y la supervisión Técnica de Castellanzación.
1,988	Se independiza de la función administrativa de San Pedro Soloma, el municipio de Santa Cruz Barillas.
1,990	Se crea la Oficina de Receptoría y Trámite Administrativo de la Educación -ORTAE-.
1,992	Aparece la Supervisión Educativa No. 97-17.
1,999	Desaparece la Supervisión Educativa 97-17 y surgen las coordinaciones Técnicas Administrativas para el municipio de San Pedro Soloma, Distritos 13-09-19 y 13-08-020.
2,016	Desaparece los distritos 13-08-19 y 13-08-020 pasando a ser distritos 13-08-020 y 13-08-021.

Fuente: (Epesista,, 2019)

**Tabla 3** *Personajes sobresalientes*

<b>Supervisores del Distrito Escolar No. 37</b>	
16-05-71 a 01-04-75	Profesor Roberto Letona Estrada
16-07-75 a 16-08-75	Profesor Florencio García. (Interino)
16-08-75 a 15-01-79	Profesor Francisco Calderón Barrios
16-01-79 a 31-04-79	Profesor Augusto Castillo Villatoro

01-05-79 a 02-01-81	Profesor José Waldemar Villatoro Herrera
11-01-81 a 31-08-81	Profesor Mario Arturo Argüello
04-09-81 a 31-05-82	Profesor Saúl Francisco Donis Figueroa
29-06-82 a 16-08-83	Interino Profesor Nery Roldan Guzmán
23-08-83 a 15-09-83	Zabulón Hernández Camposeco (Accidental)
16-09-83 a 01-06-85	Profesor Gilberto Arana Ramírez
14-06-85 a 15-01-88	Profesor Fredy Elpidio Cano
<b>Supervisores de la Supervisión Educativa No. 97-17</b>	
16-09-92 a 31-12-94	Profesor Zabulón Hernández Camposeco
03-01-95 a 31-12-95	Antonio Eustaquio Fernández Pablo
02-01-96 a 31-12-98	Profesor César Emilio Díaz Mérida
<b>Supervisores de la Coordinación Técnico administrativa</b> <b>Distritos 13-08-19 y 13-08-020, San Pedro Soloma</b>	
15-01-99 a 15-03-99	Lic. José Alfredo Figueroa
16-03-99 a 31-12-99	PEM Julio Cesar Gómez
03-01-00 a 31-12-00	Lic. Rodrigo Walter Mérida
16-01-01 a 31-12-01	PEM Fernando Manuel López Rodas
2001	PEM Gerónimo distrito 13-08-20
10-01-02 a 31-12-04	PEM Herlinda Mireida Escobar
2002 a 2006	Lic. Erick Alfonzo Ralda Vatréz
2007 a 2009	Erick Obdulio Cardona, distrito 13-08-20
2009 a 2010	Lic. Pedro Clementino Gómez
2012	Lic. Víctor Manuel Matías León.

<b>Supervisores de la Coordinación Técnico administrativa Distritos 13-08-020 y 13-08-021, San Pedro Soloma</b>	
2005 a 2017	Licda. María Elena Matías Antonio, quien sigue al frente del distrito Escolar 13-08-20 de la Coordinación Técnico Administrativa.
2,015 a 2,017	Lic. Rudy Aroldo González González. Sigue al Frente del distrito Escolar 13-08-21 del municipio.

Fuente: (Epesista,, 2019)

### **Memorias.**

La supervisión del distrito escolar No. 37 se trasladó a la cabecera Departamental de Huehuetenango en agosto de 1,982 a causa de la Guerrilla vivida dentro del municipio. (CTA, San Pedro Soloma, 2019)

### **Anécdotas.**

Carece de anécdotas.

### **Logros alcanzados.**

La Institución ha logrado grandes avances en lo Académicos, Deportes y Socio-culturales. Uno de los logros alcanzados que, en el año 2018 y 2019 se ha involucrado e implementado la participación de todos los niños de diferentes centros educativos, para demostrar sus habilidades, destrezas en las áreas: ciencia y tecnología, matemática, artes, cantos entre otros. Así mismo ha fomentado la participación de todos los centros educativos y del gremio magisterial en los juegos deportivos y actividades socio-culturales.

### **Archivos especiales: estadísticas, fotografías y videos.**

Tiene a su poder los archivos de: Estadística Inicial del año 1,990 al 2,017, Estadística Final del año 1,990 al 2,017, Cuadros de Registros

Finales, Ciclo de Educación Complementaria -CEC- y Ciclo de Educación Fundamental -CEF-, Memoria Anual, Inventario General y Auxiliar de los establecimientos, Contratos de docentes. Renglón 021 y 022 y los Expedientes del personal docente 011, 021 y 022.

### **1.2.3 Los usuarios**

#### **Procedencia.**

La procedencia son del área rural y urbana, provienen de diferentes establecimientos del nivel primario e institutos de nivel medio. El área de secretaría funge como lugar específico para atender, misma que proporciona sillas para los usuarios.

El número de usuarios es el total de directores, docentes y estudiantes en la siguiente manera: 62 Establecimientos Educativos del Nivel preprimario, parvulario y primario, del sector oficial y privado, 12 Establecimientos del nivel básico y diversificado, 48 Estudiantes del programa de NUFED, 454 Estudiantes del Nivel Preprimario, 105 Estudiantes de Párvulos, 3,809 Estudiantes del Nivel Primario, 18 Estudiantes de Primaria Acelerada, 438 Estudiantes de Básico Oficial, 23 Estudiantes de Básico Telesecundaria, 11 Establecimientos del Sector Privado, Más de 400 docentes 011, 021 y 022 - Padres y madres de familia.

#### **Estadísticas anuales.**

Según la entrevista realizada a (Matías & González Mérida , 2019) que la estadística anual varía de acuerdo a la flujo migratoria, económica y cantidad de estudiantes inscritos. Un cantidad notoria fue en el año 2015 el porcentaje es: 67 % de Estudiantes Promovidos y 24% de Estudiantes No Promovidos 9% de Estudiantes retirados. Esto suele darse en cada ciclo escolar.

**Las familias.**

Tomando en cuenta que hay muchos hogares desintegrados por lo que varios estudiantes no cuentan con el apoyo de la familia y tratan de sobresalir con sus metas para alcanzar sus objetivos con los estudios que requieren recursos económicos. Estas familias generalmente son de origen maya e hispanohablantes.

**Condiciones contractuales usuarios-institución.**

La coordinación, desde su inicio ha generado una serie de instrumentos administrativos que facilitan su gestión y marcan el rumbo a seguir administrativamente. Dentro de estos se pueden mencionar reglamentos que norman la Institución, así como manuales internos que buscan ordenar y facilitar procedimientos que redunden en beneficio para los usuarios.

**Tipos de usuarios.**

Generalmente son Directores y docentes del sector público y privado, del nivel preprimaria, primario y medio. Padres de familia, Estudiantes, Instituciones gubernamentales e instituciones no gubernamentales.

**Situación socioeconómica.**

La situación socioeconómica de los usuarios mayoritariamente son docentes que ascienden al salario mínimo, en algunos casos los salarios que ellos perciben no son suficientes para sufragar los gastos familiares, pero tienen un alto rendimiento en otros negocios, así como ventas, comercios y las remesas por lo que optan a apoyarse para la supervivencia.

**La movilidad de los usuarios.**

La cantidad de personas que visitan la coordinación, según las percepciones de la (Licda. Matías Antonio, 2019), que cada año ha ido aumentando, los moto-taxis (tuktuk), en ellos se transportan las

personas, actualmente hay más de 300 que circulan a nivel municipal y otros con motonetas, bicicletas o automóviles.

#### **1.2.4 Infraestructura**

##### **Locales para la administración.**

Existen dos locales específicos de trabajo, uno para oficinas que ocupan los administradores del distrito 13-08-020 y 13-08-021, y otro para bodega donde se resguardan archivos de centros educativos en los diferentes niveles. En el interior se cuenta con mesas y sillas de plásticos, en efecto con una iluminación adecuada.

##### **Locales para la estancia y trabajo individual del personal.**

No se cuenta con oficinas exclusivo para la estancia personal, sin embargo, los administradores buscan la manera de optimizar sus trabajos, inclusive las secretarías.

##### **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.**

La oficina de los dos distritos, tiene las siguientes características de su instalación: pared de block, color melón (divisiones de metal y vidrio), piso de mosaico color verde, puerta de metal, dos ventanas grandes, cielo falso y techo de lámina, con claridad y ventilación adecuada. De igual manera, la bodega presenta la misma característica, ambos locales cuentan energía eléctrica.

##### **Áreas de descanso.**

No existe área de descanso en el exterior, sin embargo, en el interior del local el área de secretaría funge como lugar específico para descanso, misma que proporciona sillas.

##### **Áreas de recreación.**

Carece de área de recreación.

**Locales de uso especializado.**

No cuenta con locales de este tipo.

**Áreas para eventos generales.**

Carece de área para eventos especiales, sin embargo, utiliza el Gimnasio Municipal Marco Antonio Mont, para realizar cualquier actividad de índole administrativo.

**El confort acústico.**

Se encuentra en un lugar en el que no se percibe ruidos externos que impidan la eficiencia de las gestiones administrativas.

**El confort térmico.**

Se percibe una temperatura ambiente tranquilo, dado que se poseen ventanas que regula la temperatura.

**El confort visual.**

Posee suficiente iluminación en todas sus áreas la que permite tener una buena calidad de confort visual al personal de trabajo.

**Espacios de carácter higiénico.**

La Institución no cuenta con espacio higiénico, sin embargo, en su interior cuenta con basureros donde se deposita la basura, así como, la buena presentación al público.

**Los servicios básicos.**

Se posee servicio de electricidad, teléfono, computadoras, internet, máquina de escribir, los cuales son imprescindibles para la eficiencia interna de la Institución.

**Área de primeros auxilios.**

No tiene un área específica para primeros auxilios, solo se tiene un botiquín en la dirección administrativas.

**Política de mantenimiento.**

No tiene asignado política de mantenimiento, dado que, solo está prestando las instalaciones a la municipalidad.

**Área disponible para ampliaciones.**

Carece de área disponible para ampliar la Institución.

**Áreas de espera personal y vehicular.**

No cuenta con un área de espera personal, los usuarios utilizan el área de secretaría.

**1.2.5 Proyección social****Participación en eventos comunitarios.**

La Institución se involucrado con las demás instituciones educativas, participando en diferentes actividades, como: eventos culturales, desfiles patronales, reuniones, talleres de índole administrativos.

**Programas de apoyo a instituciones especiales.**

Promueven actividades de carácter individual y colectivo, así como recaudación de fondos para coadyuvar con las necesidades especiales.

**Trabajo de voluntariado.**

La Institución está inmerso con los estudiantes que realizan actividades de voluntariado, al igual, fomenta a las escuelas de nivel primario y nivel medio la participación en la conservación de la naturaleza.

### **Acciones de solidaridad con la comunidad.**

La Institución, al igual que los institutos básicos y escuelas primarias que está a su dirección, inculca valores de solidaridad, muestra de ello su iniciativa en la Teletón, así como ayuda mutua a docentes que fallecen del gremio magisterial.

### **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.**

Propicia a los usuarios el acceso a la Institución de Auxilio Póstumo a nivel municipal y Auxilio Póstumo a nivel departamental o nacional, con el fin que, las familias gozan una vida de calidad ante situaciones complejas.

### **Cooperación con instituciones de asistencia social.**

La Institución está organizada con el gremio magisterial en recaudar fondos para la Teletón y al Centro de Atención Permanente -CAP-, esto es vital para lograr los objetivos de la educación en Guatemala enfocado en el desarrollo social.

### **Participación en acciones de beneficio social comunitario.**

Se fomenta a las escuelas de nivel primaria e instituciones de nivel medio, la participación en actividades culturales para la recaudación de fondos o recolección de alimentos a las diferentes necesidades, se involucra y se presta para gestionar proyectos de beneficio social.

### **Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

La Institución, prevalece la práctica de la prevención y asistencia en emergencia, dado que es de gran importancia que las escuelas e institutos sepan cómo cuidarse frente a incertidumbres que se les presenta en la vida cotidiana. En la instalación cuenta con señalización, esto es para cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio

de Educación y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

**Fomento cultural.**

Se cuenta con una comisión del gremio magisterial asignado por la Institución que se encarga de fomentar las diferentes actividades culturales, para hacer dichas actividades se programan desde el inicio del año, al igual se realizan según las fechas programadas.

**Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

La Institución, participa en el fomento de los derechos humanos, así como: la conmemoración de las víctimas del Conflicto Armado Interno; día Internacional de la Raza; día de la Lengua Materna; día Internacional de la Mujer; día del Trabajo; día del Ejército; día de la Independencia; entre otros, de esta forma se refuerza la orientación cívica a la población.

**1.2.6 Finanzas**

**Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

Según la (Licda. Matías Antonio, 2019), que los fondos de la Institución provienen a través del Ministerio de Finanzas Públicas, de esta forma, se cubren los gastos y salario del personal de trabajo.

**Existencia de patrocinadores.**

No existe un patrocinador específico, sin embargo, se cuenta con el apoyo del PCI que es una Institución Internacional que propicia ayuda en la alimentación saludable de los estudiantes del nivel primario.

**Venta de bienes y servicios.**

No aplica para la Institución.

**Política salarial.**

En la Institución, todo el personal de trabajo está sujeto a lo que estable los siguientes reglamentos, Ley de Servicio Civil, Ley Orgánica de Educación Nacional, Ley de Salarios de Administración Pública Decreto No. 11-73, Dignificación y catalogación del Magisterio Nacional (Decreto Número 1485). Por lo tanto, el personal cobra su salario de acuerdo al renglón presupuestario en que se encuentra.

**Cumplimiento con prestaciones de ley.**

Al ser una Institución pública, debe cumplir con todo lo establecido en la Ley de Servicio Civil, Ley Orgánica de Educación Nacional, Ley de Salario de Administración Pública, Decretos No. (Decreto Número 1485, p. 7).

**Flujos de pagos por operación Institucional.**

No se cuenta con fondos propios.

**Cartera de cuentas por cobrar y pagar.**

La Institución no cuenta con chequeras bancarias.

**Previsión de imprevistos.**

No maneja fondos.

**Acceso a créditos.**

No aplica para Institución pública.

**Presupuestos generales y específicos.**

El presupuesto general y específico que asignen a la Institución, es elaborado por el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Educación. Estos presupuestos surten efectos al año siguiente.

### **1.2.7 Política laboral**

#### **Procesos para contratar al personal.**

El proceso de reclutamiento del personal en la Institución, por ser una Institución Pública, se aplican los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación (convocatoria) de Guatemala, por lo tanto, la coordinadora técnico administrativo no puede contratar personal de trabajo.

#### **Perfiles para los puestos o cargos de la institución.**

Los perfiles para los puestos del personal de trabajo, se aplica el acuerdo (Acuerdo Ministerial No. 2544-2009), para lo cual, el candidato elegido sea el adecuado según los lineamientos del normativo.

#### **Procesos de inducción de personal.**

Según el (Acuerdo Ministerial No. 2544-2009), artículo 5, se reforma el artículo 13, en el cual establece en el inciso C) CRITERIOS C. Actualización docente y capacitación: en esta parte se hace referencia a que el personal debe presentar debidamente el expediente con los documentos que ampara la capacitación previa al docente.

#### **Procesos de capacitación continua del personal.**

Según la coordinadora (Matías & González Mérida , 2019) que el proceso de capacitación continua al personal, se lleva a cabo conforme las normativas del Ministerio de Educación.

#### **Mecanismos para el crecimiento profesional.**

Según la (Licda. Matías Antonio, 2019) que, para el crecimiento profesional de los que están bajo su cargo se inscriben al PADEP, y esto es opcional para aquellos que quieren nivelar el estudio universitario.

### **1.2.8 Administración**

#### **Investigación.**

Se emplea la investigación como una forma de acceder al conocimiento básico para una administración eficiente, como al igual en todo el proceso y gestiones que realiza la Institución.

#### **Planeación.**

Según el autor (Ernest Dale) la planeación es “la determinación del conjunto por obtenerse en el futuro y de los pasos necesarios para alcanzar a través de técnicas y procedimientos definidos”, de acuerdo a las definiciones anteriores, la coordinación emplea la planificación como una herramienta que conlleva al logro de los objetivos planteados, esto hace que los trabajos administrativos se realizan con eficiencia.

#### **Programación.**

Según (Agustín Reyes Ponce) la programación se “refiere a la creación de una estructura, la cual determine las jerarquías necesarias y agrupación de actividades, con el fin de simplificar las mismas y sus funciones dentro del grupo social”, dentro del marco legal de la Institución, se prevalece la estructura programática, en el cual se establece los objetivos, tiempo, metas a cumplir a mediano, corto y largo plazo. Por tanto, inciden en la calidad del proceso administrativo, desde el inicio hasta el final del cierre del ciclo escolar.

#### **Dirección.**

Según (Fayol) “la coordinación o dirección es una de las etapas que debe cumplir una empresa para poder desarrollar cualquier tipo de trabajo, y esta es la que va armonizar la información”, por lo tanto, la coordinadora técnico administrativa es la encargada de dirigir, orientar al personal en lo que se requiere para una administración eficiente de la Institución.

“Coordinar con las Direcciones Regionales y Subregionales las gestiones, para poder integrar municipios y comunidades del área al desarrollo y fortalecimiento en la gestión municipal y comunal”. (Dignificación y catalogación del Magisterio Nacional).

### **Control.**

Según (Agustín Reyes Ponce), el control se refiere a los “mecanismos utilizados para garantizar que conductas y desempeño se cumplan con las reglas procedimientos de una empresa”, para tal efecto la Institución se basa en coordinar, proponer y monitorear las técnicas, modelos y competencias, de tal forma que se promueva una administración de calidad hacia la comunidad educativa. Para ello están:

- Registro de control de permisos y licencias de docentes.
- Control de oficios, circulares, dictámenes, providencias, resoluciones enviadas y recibidas.
- Libro de actas, bancos, caja, inventario general.

### **Evaluación.**

En cada actividad realizada siempre se aplica la evaluación por desempeño y por observación, muestra de ello, la hoja de servicio que presentan los docentes cada cierre de ciclo escolar, esto con el fin de evitar equivocaciones que inciden en la calidad de trabajo.

### **Mecanismos de comunicación y divulgación.**

La forma eficaz de comunicación y divulgación de información de la Institución, es a través del mural de transparencia localizada en el interior de la oficina.

### **Manuales de procedimientos.**

Actualmente la Institución cuenta con manuales relacionados con la administración, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

a) Ley de Educación Nacional. b) Manual de Coordinadores. c) Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos. d) Manual de Organización y Funciones. e) Reglamento Interno. f) Reglamento de evaluación.

### **Manuales de puestos y funciones.**

Según las especificaciones de la coordinadora técnico administrativa (Licda. Matías Antonio, 2019), para las funciones del personal, se fundamentada en el decreto 12-91 Ley de Educación Nacional, en su Título VII, Capítulo Único, en el Artículo 72. Definición, Artículo 73. Finalidades y en el Artículo 74. Objetivos. Este instrumento es eficaz para consulta y orientación que busca identificar de manera clara y precisa su estructura organizacional.

### **Legislación concerniente a la institución.**

En la Institución, se evidencia las leyes más importantes que regulan las actividades administrativas, entre ellas están: Ley de Servicio Civil y su reglamento, Acuerdo Ministerial 14-85 Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Educación Nacional y su respectivo reglamento, y el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Reglamento para la convivencia Pacífica y Armónica.

### **Las condiciones éticas.**

Se inculca dentro de la formación profesional del gremio magisterial y estudiantes los valores éticos y morales que se reflejan en relación a la misión y visión de la Institución.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

#### **Relaciones interpersonales.**

Existe una interacción muy sucesiva entre el personal administrativo, una eficiente comunicación bilateral; entre ellos se crea un circuito completo de comunicación porque el mensaje fluye satisfactoriamente debido a los trabajos que se realiza y el dominio complejo del espacio que ocupan.

Tienen una comunicación eficiente en cuanto al trabajo interno y externo, manejan memorias de labores donde se puede almacenar toda la información necesaria e imprescindible en el trabajo administrativo.

#### **Liderazgo.**

La coordinadora es la encargada de liderar la Institución, sin embargo, puede surgir por medio de las oportunidades que existen en cuanto al respeto al criterio y opiniones de cada uno del personal de trabajo.

#### **Coherencia de mando.**

Se lleva a cabo a través de la información generada por la coordinadora técnico administrativa, ya sea por medio de oficios o de forma verbal, de igual manera, estos serán organizados por diferentes comisiones, quienes realizan varias funciones para el mejor control y atención.

#### **La toma de decisiones.**

La coordinadora, es directamente la responsable de tomar las decisiones finales, pero es dialogado primordialmente con el personal de trabajo para el mejoramiento de la Institución.

A la vez, respetando siempre a las instancias superiores, esto con el fin de tomar buenas decisiones congruentes a las necesidades que se presenten en la Institución.

**Estilo de la dirección.**

La dirección se basa en la delegación de funciones, por lo tanto, cada comisión es responsable de controlar y coordinar las disciplinas que le es asignada, siempre en cuando, cuentan con la ayuda de la coordinadora técnico administrativa.

**Claridad de disposiciones y procedimientos.**

Se facilitan los procedimientos de trabajo a cada comisión por el personal administrativo, de tal manera, escogen métodos y técnicas factibles, para llevar a cabo las actividades que le es asignado.

**Trabajo en equipo.**

El personal administrativo ha mantenido la buena convivencia en relación al aspecto laboral, trabajan en conjunto, siguen las mismas directrices en las jornadas de lunes a viernes.

**Compromiso.**

Cada personal administrativo se compromete a entregar los mejores esfuerzos para lograr excelentes resultados tanto interno y externo de la Institución.

**El sentido de pertenencia.**

Se practica dentro de la Institución valores para que puedan desarrollar sentido de pertenencia hacia los que intervienen en la ella.

**Satisfacción laboral.**

Se evidencia en la Institución una satisfacción laboral, puesto que, en las jornadas de trabajo se logra con mayor esmero las gestiones administrativas.

**Posibilidades de desarrollo.**

Se basa en la misión y visión que tiene sobre la comunidad educativa, por lo tanto, pretende buscar las oportunidades de desarrollo de todos/as, por medio de motivaciones, asignar áreas específicos que al personal le convenga.

**Motivación.**

Se da de forma interactiva, esto hace que se sientan motivados en las labores diarias, así como para realizar actividades programadas durante todo el año.

**Reconocimiento.**

En las actividades que se realizan en diferentes niveles, primaria y básico, así como talleres y eventos especiales, premia el esfuerzo de cada uno de los docentes y directores educativos.

**El tratamiento de conflictos.**

En cada conflicto que se presenta en relación a la administración suele apoyarse en las diferentes comisiones asignadas, conjuntamente con ellos se resuelve cualquier anomalía, utilizando el diálogo como medio para alcanzar la sana convivencia.

**La cooperación.**

Se fomenta la colaboración entre el personal de trabajo, con el fin de fortalecer los inconvenientes que se les presentan en el proceso administrativo.

**La cultura de diálogo.**

Se utiliza el diálogo como medio de expresión de ideas y herramienta para la solución de anomalías que surjan en el proceso de trabajo.

### 1.2.10 Otros aspectos

- **Para uso administrativo.**

Se cuenta con mesas y sillas correspondientes en la Institución, como también equipos de cómputos para poder gestionar los diferentes trámites administrativos del nivel medio.

- **Material administrativo.**

La coordinadora tiene a su disposición los materiales en el cual ejerce el trabajo administrativo, por lo tanto cuenta con lo siguiente: hojas de papel bond, lapiceros, libros contables, computadora y cañonera, el objetivo es para lograr una gestión eficiente con el nivel medio.

- **Para uso en la dirección.**

Cuenta con dos mesas de metal con su respectiva silla, una para la coordinadora y otro para la secretaria, archiveros de metal de cuatro gavetas, sirve para guardar todos los trámites de nivel medio y otros papeles de interés.

- **Para uso público.**

Se cuenta con sillas para proveer un buen descanso a los directores y docentes que llegan por algún trámite de diferentes Instituciones de nivel medio en general.

- **Tecnología**

Se cuenta con una computadora en la secretaría para hacer oficios, trámites administrativos, además de esto, tienen a su disposición cañoneras, computadora laptop, útil para adiestrar a los directores o maestros cuando esto se requiere. La Institución cuenta con Internet banda ancha, pero no lo utilizan en el proceso administrativo.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a) No tiene edificio propio.
- b) Carece de servicio sanitario propio.
- c) Falta de ventilación.
- d) No tiene espacio amplio.
- e) Carece de espacios para archivos especiales.
- f) Falta de espacios para eventos generales.
- g) No tiene espacio para recreación.
- h) Falta de servicio de agua potable y drenaje.
- i) Carece de mobiliario apropiado.
- j) Poca práctica a la conservación y protección de flora y fauna.
- k) Carece de cámara de vigilancia.
- l) No se cuenta con programas de educación ambiental.
- m) Carece de mantenimiento continua a las vías de transportes.
- n) Escasos conocimientos administrativos de organizaciones políticas.
- o) Poca interés en la práctica de valores culturales y cívicos.
- p) No se cuenta con apoyo de instituciones nacionales e internacionales.
- q) Poca participación de padres de familia para el desarrollo social.
- r) Inexistencia de programas de apoyo a personas con necesidades especiales.
- s) Mucha desintegración familiar.
- t) Insuficientes servicios de salud.
- u) Poca aplicación de ley para solución de problemas sociales.
- v) Carece de presupuesto para imprevistos.
- w) Incumplimiento de supervisión continua al personal docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- x) Escaso conocimiento en sistema de computación.
- y) Poca interés en el uso de páginas web, plataformas, programas virtuales para facilitar el trabajo administrativo.
- z) Poca eficiencia en la calidad de gestiones administrativas.

#### **1.4 Nexos con la institución avalada**

Según (DIDEDUC, 2011) que la Coordinación Técnico Administrativa encargada del ciclo básico, sus funciones principales son “coordinar, planificar, programar, ejecutar, acompañar pedagógicamente y monitorear las actividades relacionadas con el ciclo básico de acuerdo a la población estudiantil (bilingüe y monolingüe intercultural) en el departamento para asegurar la implementación de la política de calidad educativa”.

La función principal de la Coordinación se orienta en mejorar la calidad educativa y a la vez asumiendo grandes compromisos en el desenvolvimiento académico de la población estudiantil de San Pedro Soloma, orientado al conocimiento científico y democrática, aunado con ello, se cumplen los objetivos que propicia el Ministerio de Educación.

Por otro lado, la Coordinación Técnico Administrativa se destaca por ser una institución que coordina actividades administrativas y pedagógicas en el Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello” en la jornada vespertina en la Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Cabe resaltar que, ambas instituciones mantienen un vínculo en común en relación a las gestiones pedagógicas y administrativas.

#### **1.5 Análisis institucional / Avalada**

##### **1.5.1 Identidad institucional**

###### **Nombre.**

Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”. Es una institución de gran prestigio y trayectoria, que otorga posibilidades de desarrollo académico a la población estudiantil de San Pedro Soloma, se concibe como una institución inclusiva, ya que es accesible a todas/os en el nivel básico.

**Localización geográfica.**

Ubicada en la cabecera municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango. La entrada al instituto tiene aproximadamente unos 4 metros, el portón está pintado de color rojo, cuenta con un amplio lugar adecuado para realizar diferentes actividades educativas y a la par se encuentra el campo municipal.

**Visión.**

“Formar íntegramente a los y las estudiantes que se inscriben en el establecimiento”. (López Díaz, p. 3)

**Misión.**

“Brindar una mejor educación a los y las estudiantes, implementando ambientes necesarios como: academia de computación, ampliación de aulas, salón de usos múltiples”. (López Díaz, 2011, p. 3)

**Objetivos.**

Los objetivos planteados por el Instituto están relacionados con el trabajo a desarrollar, la evaluación y el seguimiento, de tal manera que se conozca la respuesta institucional a los requerimientos educativos de la sociedad. (López Díaz, 2011, p. 4)

**• Objetivo General.**

Formar jóvenes estudiantes del ciclo básico, con capacidad y destreza de haber obtenido conocimientos basados en el método científico, apoyados con un personal docente, administrativo y operativo de calidad, que trabajan basados en responsabilidad, honradez y sobre todo comprometidos con la educación en Guatemala.

- **Objetivos Estratégicos.**

- a) Contribuir al desarrollo académico de los jóvenes de escasos recursos residentes de las comunidades circunvecinas del municipio.
- b) Motivar a los estudiantes para que adquieran un aprendizaje significativo en el contexto multicultural que les permita ser cada vez mejores personas, que les conduzca a aportar a la sociedad, sus talentos y capacidades, y que los haga capaces de conocerse claramente como individuos y como miembros de una sociedad.
- c) Brindar una educación conforme a las leyes estipuladas por el Ministerio de educación.
- d) La educación es gratuita y libre para todo aquel que desea aprender.

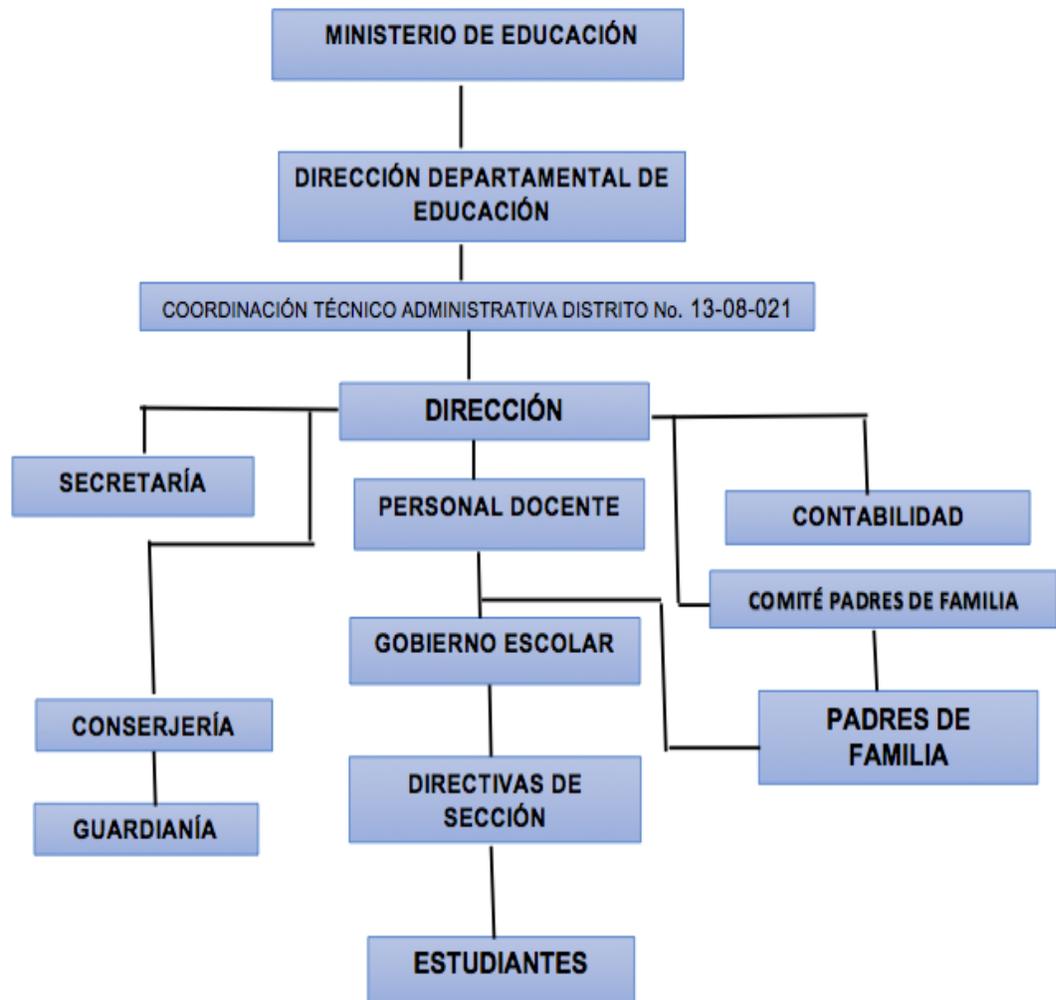
**Valores.**

Los valores que se fomentan a la población general por el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello -INMBAT- es “Brindar una mejor educación a los y las estudiantes, implementando ambientes necesarios como: academia de computación, ampliación de aulas, salón de usos múltiples (López Díaz, 2011, p. 3)

**Organigrama.**

Según (Ferrel O.C., 2004) el organigrama “es una representación visual de la estructura organizacional, líneas de autoridad, (cadena de mando), relaciones de personal, comités permanentes y líneas de comunicación”.

**ORGANIGRAMA INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
BERNARDO ALVARADO TELLO  
SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO**



*Figura 2* Organigrama Instituto Nacional de Educación Básica (INMBAT, 2008-2009)

**Descripción.**

La estructura orgánica autorizada con los correspondientes niveles jerárquicos y la relación que guardan entre si cada una de las

dependencias que integran la estructura autorizada. Asimismo, los objetivos, las funciones generales de cada unidad técnica y administrativa y el inventario de puestos para cada una de las unidades.

Permite que cada miembro del Instituto, tenga una presentación narrativa que le dé a conocer: sus funciones, derechos, obligaciones y relaciones jerárquicas, lo cual le permite crear y desarrollar sus propios lineamientos fundamentales de estrategia para alcanzar los objetivos deseados.

Para concluir, se espera que este instrumento, además de cumplir con los propósitos y objetivos que en todo proceso eficiente se desea alcanzar, permita no sólo lograr el trabajo de conjunto sino agilizar la gestión administrativa de las unidades para las que fueron creadas.

**Servicios que presta.**

La Institución es exclusivamente educativa y atiende a la comunidad educativa los días; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes; son días específicos para atender a las demandas sociales, cabe señalar que los fines de semana no entiende.

**Otro.**

**Relaciones con instituciones afines o similares.**

El Instituto tiene relaciones con la Coordinación Técnico Administrativa y con el Ministerio de Educación de Guatemala.

**1.5.2 Desarrollo histórico**

**Fundación y fundadores.**

El Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello - INMBAT-, fue creado según (López Díaz, 2011, p. 3).

El 10 de febrero de 1868, se hizo presente el Supervisor Técnico Departamental, profesor Juan Luarca Cianí, a las 14:00 horas con el acuerdo de Fundación del Instituto Mixto Nocturno No. 57/202.2 de fecha 23 de mayo de 1966. No. 603 firmado por el coronel Rolando Chinchilla Aguilar, Ministro de Educación, Lic. Benjamín Villatoro, Vice-ministro”.

Los fundadores del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello -INMBAT-, según (López Díaz, 2011, p. 4).

El 11 de abril de 1966 Acta No. 02-04-66, siendo las 14:00 h catedráticos, padres de familia, corporación Municipal, encabezado por el Señor Alcalde, Francisco Napoleón Díaz, reconocen y agradecen al fundador del Instituto. Prof. Jaime García Arévalo, los méritos y el sacrificio para lograr la autorización y funcionamiento del Instituto.

### **Épocas o momentos relevantes.**

Según (López Díaz, 2011, p. 10). Describe la reseña bibliográfica del Lic. “Bernardo Alvarado Tello”: Nació el 4 de enero de 1,884 en la villa de Chiantla, fue abogado, Catedrático de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Filosofía de Derecho. Primer Rector de la Facultad de Derecho, Magistrado de la Sala 2da. De la Corte Suprema de Justicia en el Organismo Judicial, falleció el 8 de Fecha de 1,964. Instancia en 1949 fue representante de Guatemala en la asamblea de San Salvador, recibió la medalla de Honor por el colegio de abogados la orden del Quetzal. Descanse en paz.

Según (López Díaz, 2011, p. 4). Afirma que el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello -INMBAT-, se oficializó, “En 1966 el Instituto empezó a funcionar en calidad de privado. En 1970 se oficializó primer grado, el 17-07-70. Acta No. 380-70, en 1976 se

oficializó Segundo y Tercer grado. Según acta No. 380-76 Fecha 07-07-76”.

Según (López Díaz, 2011, p. 6). “En el primer examen se realizó a la 14:00 del día 6 de octubre de 1966. Primer grado, Curso Ciencias Naturales, Catedrático: Rodrigo Antonio Afre Sosa, Examinadora: Sor María Isabel Chávez. La calificación más alta fue de 91 puntos de la alumna Anita Alejandrina Díaz González. Acta. 4-66 Fecha 06-10-66”.

El Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello - INMBAT-, tienen otros datos relevantes según (López Díaz, 2011, p. 9) referente a las instalaciones. En 1996 el Instituto empezó a funcionar donde hoy se encuentre los locales comerciales que están Frente al hospedaje Katy. Acta No. 01-66 Fecha 13-02-66. En 1972 se trasladó el Instituto, donde actualmente se encuentra las Instalaciones de la policía Nacional Civil. Acta No. 114 Fecha 24-04-74. En 1976 a raíz del terremoto de 1976, las instalaciones del establecimiento sufrieron daños, por lo que se usó el salón Municipal. Según acta No. 366-76 de fecha: 10 de febrero de 1976.

En 1976 el Instituto pasó a funcionar en la Escuela Urbana “John F. Kennedy” Según acta No. 380-76 de fecha 7 de Julio de 1976. El 6 de enero de 1977 se solicitó a la municipalidad la construcción del edificio del establecimiento. Según acta No. 410-77 el edificio fue construido y terminado el 28 del noviembre de 1986 Según acta No.861-86 fue entregado la primera semana de diciembre del mismo año. Según acta No. 59-86 por lo que en enero de 1987 se iniciaron las clases donde actualmente se encuentran con un costo de Q96,155.90. El 14-03-66 fue autorizado el 1er. Libro de actas del establecimiento.

A principio de 1976 hasta el 7 de Julio de 1976 el INMBAT no funcionó por falta de Catedrático, solo estaba el secretario, contador, Educación para el hogar, Artes Industriales, debido a que los maestros nombrados eran de otro lugares, por lo que se nombró a maestros de la localidad solucionándose el problema el 7 de Julio de 1976 según acta No. 380-76.

Primer circuito Ciclístico a las 15 letras. El 15 de septiembre de 1980. 1er. Ascenso a Guachuná el 15 de septiembre de 1981. 1er. Travesía ciclística Huehue-Soloma. Acta No. 19-98 Fecha: 22-09-98.

### **Personajes sobresalientes.**

Según (López Díaz, 2011, p. 10). Describe los personajes sobresalientes del Instituto desde 1966 hasta 2019: Lic. “Bernardo Alvarado Tello” (nombre del Instituto, 1965). Francisco Napoleón Díaz (alcalde municipal, 1966). Prof. Jaime García Arévalo (fundador del Instituto 1966). Magda Nelly Herrera de Díaz (directora 1966).

**Tabla 4** *Primeros catedráticos*

<b>Año</b>	<b>Primeros Catedráticos</b>
1966	Rodrigo Antonio Alfre Sosa.
1966	Virgilio García Martínez.
1966	Reverendo Padre Juan King.
1966	Rodrigo López Palacios.
1966	Carlos Benjamín Urizar.
1966	Alfredo Shutuc.
1966	René Velásquez.
1966	Rigoberto Ávila.

Fuente: (Epesista,, 2019)

**Tabla 5 Directores**

<b>Año</b>	<b>Directores</b>
1966	Magda Nelly Herrera de Díaz.
1969	Virgilio García.
1970	Romeo Ermitanio Cartagena Castañeda.
1971	René Velásquez Díaz.
1972	Alma Magnolia García López
1973	Ángel Alfonzo Solórzano.
1975	Florencio García Juárez.
1976	Rodolfo Castillo Argueta.
1977	Alva América Méndez Estrada.
1978	René Velásquez Díaz.
1993	Rodrigo Salvador Méndez.
1994	Francisco Napoleón Díaz.
1998	Luis Antonio López Díaz.
1999	Rudy Leonel Rodríguez González.
2002	Luis Antonio López.
2005	Rudy Alirio Alvarado.
2005	Luis Zacarías Rodas (director actual).

Fuente: (Epesista,, 2019)

### **Memorias.**

Existe el “Libro de Oro” donde se resalta la historia, momentos especiales, actividades. Según (López Díaz, 2011, p. 4). Afirma que el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello - INMBAT-, se oficializó, “En 1966 el Instituto empezó a funcionar en calidad de privado. En 1970 se oficializó primer grado, el 17-07-70. Acta No. 380-70, en 1976 se oficializó Segundo y Tercer grado. Según acta No. 380-76 Fecha 07-07-76”.

Según (López Díaz, 2011, p. 6). “En el primer examen se realizó a la 14:00 del día 6 de octubre de 1966. Primer grado, Curso Ciencias Naturales, Catedrático: Rodrigo Antonio Afre Sosa, Examinadora: Sor María Isabel Chávez. La calificación más alta fue de 91 puntos de la alumna Anita Alejandrina Díaz González. Acta. 4-66 Fecha 06-10-66”.

En 1996 el Instituto empezó a funcionar donde hoy se encuentre los locales comerciales que están Frente al hospedaje Katy. Acta No. 01-66 Fecha 13-02-66. En 1972 se trasladó el Instituto, donde actualmente se encuentra las Instalaciones de la policía Nacional Civil. Acta No. 114 Fecha 24-04-74.

En 1976 a raíz del terremoto de 1976, las instalaciones del establecimiento sufrieron daños, por lo que se usó el salón Municipal. Según acta No. 366-76 de fecha: 10 de febrero de 1976. En 1976 el Instituto pasó a funcionar en la Escuela Urbana “John F. Kennedy” Según acta No. 380-76 de fecha 7 de Julio de 1976.

### **Anécdotas.**

El 6 de enero de 1977 se solicitó a la municipalidad la construcción del edificio del establecimiento. Según acta No. 410-77 el edificio fue construido y terminado el 28 del noviembre de 1986 Según acta No. 861-86 fue entregado la primera semana de diciembre del mismo año.

Según acta No. 59-86 por lo que en enero de 1987 se iniciaron las clases donde actualmente se encuentran con un costo de Q96,155.90. El 14-03-66 fue autorizado el 1er. Libro de actas del establecimiento.

A principio de 1976 hasta el 7 de Julio de 1976 el INMBAT no funcionó por falta de Catedrático, solo estaba el secretario, contador, Educación para el hogar, Artes Industriales, debido a que los maestros nombrados

eran de otro lugares, por lo que se nombró a maestros de la localidad solucionándose el problema el 7 de Julio de 1976 según acta No. 380-76.

### **Logros alcanzados.**

De acuerdo a la información dada por el (Director Zacarías Rodas, INMBAT, 2019), el Instituto Nacional de Educación Básica “Bernardo Alvarado Tello”, cuenta con nuevas aulas, aula virtual, aula de computación, y sala de maestros.

Siendo esta una institución con mayor avance académico durante los últimos años, además entre sus logros está promulgación de la calidad de educación que imparte los docentes para una buena formación de los estudiantes. Así también ha logrado a nivel departamental un proceso de acreditación de inventos tecnológicos por parte de los estudiantes.

### **Archivos especiales: estadísticas, fotografías y videos.**

En la dirección, se evidencian fotografías de estudiantes egresados desde que fue instituido el INMBAT, al igual se archivan las estadísticas, fotocopias de ingreso y egreso, actas: cuentas corrientes, caja chica, actas de fiscalización, formularios de ingreso y egreso, para ello existe tres archiveros y tres estanterías.

## **1.5.3 Los usuarios**

### **Procedencia.**

La procedencia de las personas son del mismo municipio de San Pedro Soloma, intervienen los barrios, cantones, caseríos y aldeaños, entre ellos predominan: Barrio la Libertad, Barrio Arenal, Barrio San Antonio, Barrio Esquipulas, Barrio el Centro, Cantón Cotzán, Cantón San Miguelito, Caserío Salitre, Caserío Yulwayul, Aldea Ixtenam, Aldea Yulchen, Aldea Pueblo Nuevo, Aldea Tejera, y Aldea Kaqpujpuja.

### **Estadísticas anuales.**

Según la entrevista realizada al (Director Zacarías Rodas, 2019), el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, sin duda, es la Institucional que propicia el desarrollo educativo a nivel Soloma, anteriormente según las perspectivas del director, había unos 85% de la población estudiantil, y en la actualidad se calcula que ya solo hay un 50 %.

La baja estadística estudiantil, se debe por las nuevas instalaciones de Instituciones educativas de nivel medio, como las Instituciones públicas que están funcionando en la aldea Ixlaquitz, Aldea Stiapoc, Aldea Gemá, y otras instituciones privadas que funcional en el centro de San Pedro Soloma como; el ICD, LICEO, COMESP, SHALOM. (López Díaz, 2011)

### **Las familias.**

Gracias al principal apoyo del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello” -INMBAT- que ha brindado la formación educativa a los pobladores se logra avanzar con los valores, a la vez se pueden tomar medidas para la conservación y protección del medio ambiente.

Así también el apoyo económico que brinda las Instituciones públicas (municipalidad) y privadas (bancos, micro empresas) en las actividades de diferentes proyectos que realizan los estudiantes, en afecto es muy importante para que los estudiantes logren sus metas.

Tomando en cuenta que hay muchos hogares desintegrados por lo que varios estudiantes no cuentan con el apoyo de una familia y tratan de sobresalir con sus metas para alcanzar sus objetivos con los estudios que requieren recursos económicos.

### **Condiciones contractuales usuarios-institución.**

El Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello” desde su inicio ha generado una serie de instrumentos administrativos que facilitan su gestión y marcan el rumbo a seguir en cuanto a la administración. Dentro de estos se pueden mencionar reglamentos que norman el Instituto, así como manuales internos que buscan ordenar y facilitar procedimientos institucionales que redunden en beneficio para los usuarios del Sector.

### **Tipos de usuarios.**

Cada ser humano piensa y actúa de diferente manera, cada quien tiene sus propias creencias, costumbres y valores, existiendo una gran variedad de usuarios, aparentemente todos con el fin de adquirir los beneficios que les otorgue el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.

Se puede evidenciar usuarios que pertenecen a diferentes creencias a las de las demás, sin embargo, cada quien hace lo que debe de hacer y a lo que va a obtener.

### **Situación socioeconómica.**

La situación socioeconómica de los usuarios muchos de ellos son personas laborantes las cuales ascienden al salario mínimo, en algunos casos no cuentan con los recursos económicos necesarios para sufragar los gastos para sus hijos, pero tienen un alto rendimiento en los comercios y las remesas por lo que optan a apoyarse para acceder a sus hijos/as.

### **La movilidad de los usuarios.**

La cantidad de personas que visitan al Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, según las percepciones del (Director

Zacarías Rodas, 2019), que cada año ha ido aumentando, los moto-taxis (tuktuk), en ellos se transportan las personas, actualmente hay más de 300 que circulan a nivel municipal, lo que la hace ser una Institución con más población.

#### **1.5.4 Infraestructura**

##### **Locales para la administración.**

No existen locales específico de trabajo, sin embargo, en la realización de cualquier trabajo de índole administrativo se utiliza la oficina del director del establecimiento o la sala de maestros. En el interior se cuenta con una mesa y 7 sillas de plásticos, ventanas amplias, vidrios transparentes y techo de adobe, en efecto con una iluminación adecuada.

##### **Locales para la estancia y trabajo individual del personal.**

No se cuenta con oficinas exclusivo para cada personal, sin embargo, los docentes hacen uso de la sala de maestros para revisión de tareas, llenado de cuadros de apreciación, en el interior cuenta con una mesa y ocho sillas, además se cuenta con un sofá familiar.

##### **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.**

Se proporciona el área de secretaría para realizar las gestiones administrativas y atender a las personas o autoridades que requieren del servicio de la misma, se encuentra en buenas condiciones, proporciona un buen ambiente y una iluminación adecuada al público, de igual manera se brinda amabilidad para las personas que llegan de visita a la institución.

##### **Áreas de descanso.**

No existe área de descanso en el exterior, sin embargo, en el interior del edificio el área de secretaría y la sala de maestros funge como lugares específicos para descanso, mismas que proporciona sillas, mesas con

archiveros, dos computadoras de mesas, dos impresoras, y una máquina de escribir.

### **Áreas de recreación.**

Se cuenta con dos pequeños campos naturales para la práctica de Fútbol 11 y Fútbol Sala; también hay una cancha de Básquetbol en la misma se practica el Voleibol. El objetivo, es para que los estudiantes tengan una formación física, congruente en cuanto a los juegos o campeonatos que se llevan a cabo en el Instituto, de igual manera se hace uso de las instalaciones del estadio municipal.

### **Locales de uso especializado.**

Se cuenta con locales especializados en donde se llevan diferentes tipos de actividades educativas propiamente del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, los cuales son: Dirección, Secretaría, Sala de maestros, 2 aulas de primero básico, 3 aulas de segundo básico, 2 aulas de tercero básico, un aula virtual y un aula de computación.

Dentro de la instalación trabajan los docentes que imparten diferentes cursos para los estudiantes con sus recursos apropiados.

### **Áreas para eventos generales.**

Únicamente se cuenta con un patio de unos cincuenta metros de longitud por ocho de ancho debidamente techado donde se realizan las actividades cívicas, culturales y sociales; así como el día del cariño, el día de la madre y premiaciones deportivas en el aniversario del Instituto.

### **El confort acústico.**

El Instituto Nacional de Educación Básica “Bernardo Alvarado Tello”, se encuentra en un lugar en el que no se percibe ruidos externos que

impidan el buen proceso de enseñanza-aprendizaje, y en las gestiones administrativas.

### **El confort térmico.**

El Instituto Nacional de Educación Básica “Bernardo Alvarado Tello”, se percibe una temperatura ambiente tranquilo, dado que se poseen ventanas que regula la temperatura.

### **El confort visual.**

Posee suficiente iluminación en todas sus áreas la que permite tener una buena calidad de confort visual al personal docente, director, estudiantes y visitantes.

### **Espacios de carácter higiénico.**

El Instituto cuenta con dos baterías de servicios sanitarios, una exclusiva para señoritas en la parte norte del plantel y otra en la parte suroriente del establecimiento para los varones. Están construidas con block sisado, techo de lámina, puerta de metal, se mantienen con una higiene adecuada sin enfermedad alguna que les pueden producir a los estudiantes, personal docente y visitantes.

### **Los servicios básicos.**

Se posee servicio de agua, electricidad, teléfono, computadoras, máquina de escribir, aula virtual y aula de computación, los cuales están disponible todos los días por el Instituto.

### **Área de primeros auxilios.**

El Instituto no tiene un área específico para primeros auxilios, solo se tiene un botiquín en la dirección administrativa, que contiene los medicamentos necesarios para los estudiantes y al personal docente.

**Política de mantenimiento.**

Se cuenta con el conserje encargado de mantener las instalaciones del edificio limpio, con servicios sanitarios higiénicos, buena iluminación, mantener el aula virtual en óptimas condiciones, el aula de computación, mantenimiento de escritorios en buen estado, de jardinería para tener un ambiente agradable.

**Área disponible para ampliaciones.**

El Instituto Nacional de Educación Básica “Bernardo Alvarado Tello”, tiene la oportunidad de ampliar sus instalaciones al actual edificio, dado que se cuenta con un amplio lugar para instalar más aulas, así como una cafetería y biblioteca, o cuando así se requiera para una buena comodidad interna.

**Áreas de espera personal y vehicular.**

No cuenta con un área de espera personal, los usuarios utilizan el área de secretaría. Se cuenta con un lugar amplio para parquear vehículos, así como para el personal administrativo y los que visitar al centro educativo.

**1.5.5 Proyección social****Participación en eventos comunitarios.**

De acuerdo a la información dada por el (Director Zacarías Rodas, INMBAT, 2019), el Instituto Nacional de Educación Básica “Bernardo Alvarado Tello”, está involucrado con las demás instituciones educativas, participando en diferentes actividades, como: deportivas, charlas, veladas, reuniones y talleres sobre la conservación y protección del medio ambiente.

**Programas de apoyo a instituciones especiales.**

Se realizan dentro o fuera del Instituto, según la naturaleza de las necesidades que presentan las instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición -SESAN-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y la teletón.

**Trabajo de voluntariado.**

El Instituto a través de los estudiantes ha participado en actividades de voluntariado, impulsado por instituciones como la USAC y el INAB, aunado con ellos se cumplen los compromisos de la conservación de la naturaleza.

**Acciones de solidaridad con la comunidad.**

El Instituto se enfoca en la formación integral de los estudiantes, en donde se inculcan los valores de solidaridad, para la práctica de este valor, se manifiestan a través de las actividades de la teletón, ayuda económica hacia personas con necesidades especiales.

**Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.**

Se realizan eventos de Teletón para apoyar a aquellas familias que en verdad lo necesitan, así también, la ayuda mutua de los docentes hacia las familias que pierden un ser querido en el gremio magisterial.

**Cooperación con instituciones de asistencia social.**

El Instituto realiza actividades conjuntamente con los estudiantes para recaudar fondos para cualquier necesidad dentro del lugar donde se encuentra su instalación, es vital para lograr los objetivos de la educación en Guatemala en cuanto a cooperaciones para un desarrollo contextual.

### **Participación en acciones de beneficio social comunitario.**

El Instituto siempre está involucrado con la sociedad en cuanto a trabajos de beneficio social, así como el arreglo de carreteras, drenajes, internet, alumbrados públicos, y siempre se ha prestado para gestionar proyectos de beneficio social.

### **Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

El Instituto prevalece la práctica de la prevención y asistencia en emergencia, dado que es de gran importancia que los estudiantes sepan cómo cuidarse frente a incertidumbres que se les presenta en la vida cotidiana. En la instalación cuenta con señalización, esto es para cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED.

### **Fomento cultural.**

Hay una comisión en el Instituto que se encarga de fomentar las diferentes actividades culturales dentro y fuera de la institución con los estudiantes, para hacer dichas actividades se programan desde el inicio del año, al igual se realizan según las fechas programadas.

### **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

En cada año el Instituto a través de los estudiantes participa en el fomento de los derechos humanos, haciendo un recorrido de casi un kilómetro con pancartas desde la escuela urbana John F. Kennedy, hasta el parque central de San Pedro Soloma, de tal manera se refuerza la orientación cívica a la población.

## **1.5.6 Finanzas**

### **Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

Según el (Director Zacarías Rodas, 2019), que los fondos del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello” se obtiene a

través del Ministerio de Finanzas Públicas y donaciones de instituciones gestionados por el Ministerio de Educación e ingresos propia gestionados por la Institución.

**Existencia de patrocinadores.**

En el Instituto, existen cooperaciones, alianzas, como: donaciones, bonos, regalías, otorgados por el Estado, o instituciones privadas, personas individuales o jurídicas que tienen el valor de solidaridad para el beneficio de la Institución, con destino específico para este Fondo.

**Venta de bienes y servicios.**

No aplica para el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello”.

**Política salarial.**

Las relaciones laborales del personal docente y demás personal del Instituto, quedarán sujetas a lo establecido en un Reglamento Interno de carácter civil, Ley de Servicio Civil. (Decreto Número 1485, p. 7). Por lo tanto, cada docente se paga de acuerdo al renglón presupuestario en que se encuentra contratado.

**Cumplimiento con prestaciones de ley.**

Al ser una Institución pública, debe cumplir con todo lo establecido en la Ley de Servicio Civil, Ley Orgánica de Educación Nacional, Ley de Salario de Administración Pública, Decretos No. (Decreto Número 1485, p. 7).

**Flujos de pagos por operación institucional.**

El personal docente y administrativo, adquieren sus pagos mensuales de acuerdo al renglón presupuestario.

**Cartera de cuentas por cobrar y pagar.**

El Instituto cuenta con chequeras bancarias, en los cuales cobra y paga las valijas didácticas entre otros que asignan el Ministerio de Finanzas Públicas.

**Previsión de imprevistos.**

No aplica como entidad rectora del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”.

**Acceso a créditos.**

No aplica como entidad rectora del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”.

**Presupuestos generales y específicos.**

El presupuesto general y específico que asignen al Instituto, es elaborado por el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Educación. Estos presupuestos surten efectos al año siguiente.

**1.5.7 Política laboral****Procesos para contratar al personal.**

El proceso de reclutamiento del personal docente en el Instituto Nacional de Educación Básica, por ser una Institución Pública, se aplican los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación (convocatoria) de Guatemala, por lo tanto, el director del instituto no puede contratar personal de trabajo por sí solo.

**Perfiles para los puestos o cargos de la institución.**

Los perfiles para los puestos del personal docente en el Instituto, se aplica el acuerdo (Acuerdo Ministerial No. 2544-2009), para lo cual, el candidato elegido sea el adecuado según los lineamientos del normativo.

### **Procesos de inducción de personal.**

Según el (Acuerdo Ministerial No. 2544-2009), artículo 5, se reforma el artículo 13, en el cual establece en el inciso C) CRITERIOS C. Actualización docente y capacitación: en esta parte se hace referencia a que el docente debe presentar debidamente el expediente con los documentos que ampara la capacitación previa al docente.

### **Procesos de capacitación continua del personal.**

Según las percepciones del (Director Zacarías Rodas, INMBAT, 2019), que el proceso de capacitación continua al personal docente, se lleva a cabo conforme el programa del Ministerio de Educación.

### **Mecanismos para el crecimiento profesional.**

Según el (Director Zacarías Rodas, INMBAT, 2019) que, para el crecimiento profesional los docentes se inscriben al PADEP, y esto es opcional para aquellos que quieren nivelar el estudio universitario.

## **1.5.8 Administración**

### **Investigación.**

El Instituto emplea la investigación como una forma de acceder al conocimiento básico para una administración eficiente, como al igual en todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### **Planeación.**

Según el autor (Ernest Dale) la planeación es “la determinación del conjunto por obtenerse en el futuro y de los pasos necesarios para alcanzar a través de técnicas y procedimientos definidos”, de acuerdo a las definiciones anteriores, el Instituto emplea la planificación como una herramienta que conlleva al logro de los objetivos planteados, esto hace que los trabajos administrativos se realizan con eficiencia.

### **Programación.**

Según (Agustín Reyes Ponce) la programación se “refiere a la creación de una estructura, la cual determine las jerarquías necesarias y agrupación de actividades, con el fin de simplificar las mismas y sus funciones dentro del grupo social”.

Dentro del marco legal de la Institución, se prevalece la estructura programática, en el cual se establece los objetivos, tiempo, metas a cumplir a mediano, corto y largo plazo. Por tanto, inciden en la calidad del proceso administrativo, desde el inicio hasta el final del cierre del ciclo académico del Instituto INMBAT.

### **Dirección.**

Según (Fayol) la coordinación o dirección es una de las “etapas que debe cumplir una empresa para poder desarrollar cualquier tipo de trabajo, y esta es la que va armonizar la información”, por lo tanto, el director del Instituto es el encargado de dirigir, orientar al personal docente en lo que se requiere para una administración interna eficiente de la Institución.

“Coordinar con las Direcciones Regionales y Subregionales las gestiones, para poder integrar municipios y comunidades del área al desarrollo y fortalecimiento en la gestión municipal y comunal”. (Decreto Número 1485).

### **Control.**

Según (Agustín Reyes Ponce), el control se refiere a los “mecanismos utilizados para garantizar que conductas y desempeño se cumplan con las reglas procedimientos de una empresa”, para tal efecto la institución se basa en coordinar, proponer y monitorear las técnicas, modelos y competencias, de tal forma que se promueva una administración de calidad hacia la comunidad educativa. Para ello están los siguientes:

Registro de control de permisos (licencias de docentes), control de oficios, circulares, dictámenes, providencias, resoluciones enviadas y recibidas, libro de actas (bancos, caja, inventario general).

### **Evaluación.**

El Instituto en cada actividad realizada siempre se aplica la evaluación por desempeño y por observación, con las indicaciones adecuadas, esto con el fin de evitar equivocaciones en la realización de diferentes actividades.

### **Mecanismos de comunicación y divulgación.**

La forma eficaz de comunicación y divulgación de información del Instituto, es a través del mural de transparencia localizada en el interior de la dirección.

### **Manuales de procedimientos.**

Actualmente la Institución cuenta con manuales relacionados con la administración dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: Manual de Términos de Referencia, Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos, Manual de Evaluación del Desempeño, Manual de Organización y Funciones, Reglamento Interno y Reglamento de evaluación.

### **Manuales de puestos y funciones.**

El director (Director Zacarías Rodas, INMBAT, 2019), para las funciones del personal docente, se fundamenta en el decreto 12-91 Ley de Educación Nacional, en su Título VII, Capítulo Único, en el Artículo 72. Definición, Artículo 73. Finalidades y en el Artículo 74. Objetivos. Este instrumento es eficaz para consulta y orientación que busca identificar de manera clara y precisa su estructura organizacional.

### **Legislación concerniente a la institución.**

Se evidencian las leyes más importantes que regulan las actividades administrativas de nivel medio, Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, son las siguientes: Ley de Servicio Civil y su reglamento, Acuerdo Ministerial 14-85 Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Educación Nacional y su respectivo reglamento, Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Reglamento para la convivencia Pacífica y Armónica.

### **Las condiciones éticas.**

Se inculca dentro de la formación profesional de docentes y estudiantes los valores éticos y morales que se reflejan en relación a la misión y visión del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”.

## **1.5.9 El ambiente institucional**

### **Relaciones interpersonales.**

Existe una interacción muy sucesiva entre el personal administrativo, una eficiente comunicación bilateral; entre ellos se crea un circuito completo de comunicación porque el mensaje fluye satisfactoriamente debido a los trabajos que se realiza y el dominio complejo del espacio que ocupan.

El intercambio de informaciones es factible, se realizan reuniones mediante sugerencias o situaciones negativas que no son convenientes en el área de trabajo, se crean métodos y estrategias que coadyuvan en fortalecer el desarrollo de la Institución.

Por otro lado, para que tengan una comunicación eficiente en cuanto al trabajo interno y externo, pueden crear un programa donde se puede almacenar toda la información necesaria e imprescindible, de tal manera, el trabajo administrativo se lleve a cabo de una mejor manera.

**Liderazgo.**

El director del es el encargado de liderar la Institución, sin embargo, puede surgir por medio de las oportunidades que existen en el Instituto, en cuanto al respeto al criterio y opiniones de cada uno del personal de trabajo.

**Coherencia de mando.**

Se lleva a cabo a través de la información generada por el director de Instituto ya sea por medio de oficios o de forma verbal, de igual manera, estos serán organizados por diferentes comisiones, quienes realizan varias funciones para el mejor control y atención al mando del director.

**La toma de decisiones.**

El director, es directamente el responsable de tomar las decisiones finales, pero es dialogado primordialmente con el personal docente para el mejoramiento de todo el Instituto. A la vez, respetando siempre a las instancias superiores, esto con el fin de tomar buenas decisiones congruentes a las necesidades que se presenten en la Institución.

**Estilo de la dirección.**

La dirección se basa en la delegación de funciones, por lo tanto, cada comisión es responsable de controlar y coordinar las disciplinas que le es asignada, siempre en cuando, cuentan con la ayuda del director y el resto del personal docente en cuanto se requiere el apoyo de ellos en el proceso de cualquier actividad.

**Claridad de disposiciones y procedimientos.**

Se facilitan los procedimientos de trabajo a cada comisión por el personal administrativo, de tal manera, escogen métodos y técnicas factibles, para llevar a cabo las actividades que le es asignado. Siempre se disponen a

realizar las acciones con mayor rigurosidad, dado que esto, es evaluado por las instancias superiores.

**Trabajo en equipo.**

El personal administrativo ha mantenido la buena convivencia en relación al aspecto laboral, trabajan en conjunto, siguen las mismas directrices en las jornadas de lunes a viernes en el Instituto.

**Compromiso.**

Cada personal administrativo se compromete a entregar los mejores esfuerzos para lograr excelentes resultados tanto interno y externo de la Institución.

**El sentido de pertenencia.**

Se practica dentro del Instituto los valores morales, cívicos y éticos para que puedan desarrollar el sentido de pertenencia hacia los que intervienen en la Institución.

**Satisfacción laboral.**

Se manifiesta en el Instituto una satisfacción laboral, puesto que, en las jornadas de trabajo se logra con mayor esmero y dedicación, se pretende formar un ambiente motivacional que trasciende hacia todos, dado que, sin una automotivación se pierde el sentido de trabajo, y surge la improvisación que conlleva a grandes consecuencias.

**Posibilidades de desarrollo.**

El Instituto Nacional de Educación Básica, siempre se basa en la misión y visión que tiene sobre la comunidad educativa, por lo tanto, pretende buscar las oportunidades de desarrollo de todos/as, por medio de motivaciones, asignar áreas específicas que al personal le convenga.

**Motivación.**

La convivencia entre el personal de trabajo, se da de forma interactiva, esto hace que se sientan motivados en las labores diarias, así como para realizar actividades programadas durante todo el año, son participativos y motivantes para los involucrados.

**Reconocimiento.**

En las actividades que se realizan en centros educativos en los diferentes niveles, premia el esfuerzo de los docentes y directores educativos por medio de su inclusión en talleres y eventos especiales.

**El tratamiento de conflictos.**

El director del Instituto, en cada conflicto que se presenta en relación a la administración suele apoyarse en las diferentes comisiones asignadas, conjuntamente con ellos se resuelve cualquier anomalía, utilizando el dialogo como medio para alcanzar la sana convivencia.

**La cooperación.**

Se fomenta la colaboración entre el personal de trabajo, con el fin de fortalecer los inconvenientes que se les presentan en el proceso. Sin duda alguna, todo personal se ayuda mutuamente para una eficiencia interna de trabajo.

**La cultura de diálogo.**

En el Instituto, se utiliza el diálogo como medio de expresión de ideas y herramienta para la solución de anomalías que surjan en el proceso de trabajo.

### **1.5.10 Otros aspectos**

- **Para uso docente.**

Se cuenta con cátedras y sillas correspondientes en cada aula, como también pizarras para poder desarrollar temas durante los períodos de clase. De igual manera, en la sala de docentes, se cuenta con una mesa de trabajo con doce sillas, un estante para guardar y mantener trabajos de estudiantes.

- **Material didáctico.**

Los docentes utilizan diferentes materiales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para ello se hace imprescindible lo siguiente: pizarrón, carteles, libros de textos, hojas, pliegos de papel bond, cartulinas, marcadores, computadora y cañonera, el objetivo es para lograr el aprendizaje significativo.

- **Para uso en la dirección.**

Cuenta con tres escritorios de metal con su respectiva silla, tres archiveros de metal de cuatro gavetas cada uno, el cual sirve para guardar todos los expedientes de los estudiantes y otros papeles de interés. Asimismo hay un garrafón de agua pura, botiquín de primeros auxilios para el servicio de los estudiantes y profesores que laboran en la Institución.

- **Para uso de estudiantes.**

Se cuenta con trecientos escritorios de paletas unos en buen estado y otros deteriorados, de esta forma los estudiantes obtienen una buena postura a la hora de escribir y una presentación ordenada. Por su parte, se cuenta con dos pequeños campos naturales para la práctica de fútbol 11, fútbol sala, hay una cancha de básquetbol y voleibol.

El objetivo, es para que los estudiantes obtengan una formación física congruente a los juegos o campeonatos que se llevan a cabo en el Instituto, de igual manera se hace uso de las instalaciones del estadio municipal.

- **Tecnología**

Se cuenta con un laboratorio de computación para desarrollar la subárea de Tecnología de Información y comunicación, de igual manera se cuenta con un aula virtual, tiene una cañonera y un pizarrón respectivo. Además de esto, existen otros como el equipo de sonido, altoparlantes y micrófonos.

La Institución carece de Internet de banda ancha, es por ello que no utilizan recursos electrónicos.

## **1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a) Múltiples fallas en la infraestructura del Instituto.
- b) Falta de mantenimiento de mobiliario y equipo.
- c) Pocas herramientas para diferentes usos internos de la Institución.
- d) Carece de cámara de vigilancia.
- e) No existe internet banda ancha y línea telefónica.
- f) Falta de espacios para archivos especiales.
- g) Mal funcionamiento del agua potable y drenaje.
- h) Poca práctica a la conservación y protección de flora y fauna.
- i) Carece de mantenimiento continua a las vías de transportes.
- j) Falta de motivación a los estudiantes en el proceso académico.
- k) Poca participación de padres de familia en el proceso académico de los estudiantes.
- l) Mucha desintegración familiar que impide el buen desempeño académico de los estudiantes.
- m) Poca automotivación y desempeño académico de los estudiantes.

- n) Poco interés en la práctica de valores culturales y cívicos.
- o) Inexistencia de programas de apoyo a personas con necesidades especiales.
- p) Insuficientes servicios de salud.
- q) Incumplimiento de supervisión continua al personal docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- r) Escaso conocimiento en sistemas de cómputos.
- s) Poco interés en el uso de páginas web, plataformas, programas virtuales para facilitar el trabajo administrativo.
- t) Poca aplicación de técnicas y métodos en la calidad de enseñanza aprendizaje.

### 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

**Tabla 6** Carencia, problema e hipótesis-acción

Carencia	Problemas	Hipótesis-acción
Múltiples fallas en la infraestructura del Instituto.	¿Cómo mejorar las múltiples fallas en la infraestructura del Instituto?	Si se gestiona a las instancias superiores o municipales, entonces se mejorará las múltiples fallas de la infraestructura del Instituto.
Falta de mantenimiento de mobiliario y equipo.	¿Dónde gestionar financiamiento para contratar al personal de mantenimiento de mobiliario y equipo?	Si se recauda fondos económicos a instituciones públicas y privadas, entonces se contratará al personal de mantenimiento de mobiliario y equipo.
Pocas herramientas para diferentes usos internos de la Institución.	¿Qué hacer para incrementar las herramientas para el uso interno del Instituto?	Si se gestiona a la municipalidad e instituciones lucrativas, entonces se incrementará las

		herramientas para el uso interno del Instituto.
No hay cámaras de vigilancias.	¿Dónde gestionar financiamiento para instalar cámaras de vigilancias?	Si se realiza un proceso de recaudación de fondos dentro y fuera del Instituto, entonces se instalará cámaras de vigilancias.
No existe internet banda ancha y línea telefónica.	¿Dónde gestionar para obtener el servicio de internet banda ancha y línea telefónica?	Si se gestiona a la institución CLARO, entonces se puede obtener internet banda ancha y línea telefónica.
Falta de espacios para archivos especiales.	¿Dónde gestionar para construir un espacio adecuado para archivos especiales?	Si se gestiona a la municipalidad, entonces se construirá espacios para archivos especiales.
Mal funcionamiento del agua potable y drenaje.	¿Qué hacer para obtener el buen funcionamiento del agua potable y drenaje?	Si se realiza un proceso de revisión de tuberías, entonces se obtendrá el buen funcionamiento del agua potable y drenaje.
Poca práctica a la conservación y protección de flora y fauna.	¿Cómo incentivar a la comunidad educativa para conservar la flora y fauna?	Si se capacita a la comunidad educativa, entonces se conservará la flora y fauna.
Carece de mantenimiento continua a las vías de transportes.	¿Qué hacer para mejorar las vías de transporte al Instituto?	Si se gestiona a la municipalidad, entonces se mejorará las vías de transporte al Instituto.

Falta de motivación a los estudiantes en el proceso académico.	¿Cómo motivar a los estudiantes en el proceso académico?	Si se elabora un manual de motivación, entonces se motivarán los estudiantes en el proceso académico.
Poca participación de padres de familia en el proceso académico de los estudiantes.	¿Cómo incentivar a los padres de familia para que asistan en las reuniones de interés sobre el rendimiento académicos de sus hijos?	Si se capacitan a los padres de familia, entonces se contará con la asistencia en las reuniones de interés sobre el rendimiento académicos de sus hijos.
Mucha desintegración familiar que impide el buen desempeño académico de los estudiantes.	¿Cuáles son las causas de la desintegración familiar y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes?	Si se hace una investigación, entonces se identificará las causas de la desintegración familiar y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes.
Poca automotivación y desempeño académico de los estudiantes.	¿Cómo fomentar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes?	Si se elabora un manual de procedimientos, entonces se fomentará la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
Poco interés en la práctica de valores culturales y cívicos.	¿Cómo fortalecer el interés en la práctica de valores culturales y cívicos?	Si se concientiza a la comunidad educativa, entonces se fortalecerá la práctica de valores culturales y cívicos.

Inexistencia de programas de apoyo a personas con necesidades especiales.	¿Cómo establecer programas de apoyo a las personas con necesidades especiales?	Si se gestiona una Institución de carácter social, entonces se establecerá programas de apoyo a las personas con necesidades especiales.
Insuficientes servicios de salud.	¿Cómo implementar los servicios de salud a la comunidad educativa?	Si se establece un centro de salud comunal, entonces se implementará los servicios de salud a la comunidad educativa.
Incumplimiento de supervisión continua al personal docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.	¿Qué hacer para que cumplan con las supervisiones correspondientes en el proceso de enseñanza aprendizaje?	Si se asigna un personal por el Ministerio de Educación, entonces se cumplirán con las supervisiones correspondientes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Escaso conocimiento en sistemas de cómputos.	¿De qué manera actualizar al personal en sistemas de cómputos?	Si se elabora un manual de procedimientos tecnológicos, entonces se actualizará el personal en sistemas de cómputos.
Poco interés en el uso de páginas web, plataformas, programas virtuales para facilitar el trabajo administrativo.	¿Qué factor impide el uso de las páginas web disponibles para agilizar el proceso administrativo?	Si se propicia internet banda ancha, entonces se utilizará las páginas web disponibles para agilizar el proceso administrativo.

Poca aplicación de técnicas y métodos en la calidad de enseñanza aprendizaje.	¿Cuáles son las razones de la poca aplicación de técnicas y métodos en la enseñanza aprendizaje?	Si se propicia una guía metodológica, entonces se aplicarán las técnicas y métodos en la enseñanza aprendizaje.
---	--	---

Fuente: (Epesista,, 2019)

## 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

**Tabla 7** *Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción*

<b>Problemas</b>	<b>Hipótesis-acción</b>
¿Cómo fomentar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes?	Si se elabora un manual de procedimientos, entonces se fomentará la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
¿Dónde gestionar para obtener el servicio de internet banda ancha y línea telefónica?	Si se gestiona a la institución CLARO, entonces se puede obtener internet banda ancha y línea telefónica.
¿Qué hacer para obtener el buen funcionamiento del agua potable y drenaje?	Si se realiza un proceso de revisión de tuberías, entonces se obtendrá el buen funcionamiento del agua potable y drenaje.
¿De qué manera actualizar al personal en sistemas de cómputos?	Si se elabora un manual de procedimientos tecnológicos, entonces se actualizará el personal en sistemas de cómputos.

Fuente: (Epesista,, 2019)

De acuerdo a la priorización de los problemas, se induce que los más prominentes a las carencias y deficiencias de la Institución son las siguientes hipótesis-acción:

- a) Si se elabora un manual de procedimientos, entonces se fomentará la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- b) Si se gestiona a la institución CLARO, entonces se puede obtener internet banda ancha y línea telefónica.
- c) Si se realiza un proceso de revisión de tuberías, entonces se obtendrá el buen funcionamiento del agua potable y drenaje.
- d) Si se elabora un manual de procedimientos tecnológicos, entonces se actualizará el personal en sistemas de cómputos.

- **Problema Seleccionado.**

Se determina que, en base al siguiente problema seleccionado, se procederá con la intervención (proyecto) a solucionar:

**Tabla 8 Problema Seleccionado**

<b>Problemas</b>	<b>Hipótesis-acción</b>
¿Cómo fomentar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes?	Si se elabora un manual de procedimientos, entonces se fomentará la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.

Fuente: (Epesista,, 2019)

- **Propuestas de intervención (proyecto), como viable y factible.**

**No. 1**

“Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango”

**No. 2**

“Manual de procedimientos tecnológicos y actualización del personal en sistemas de cómputos del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango”

**No. 3**

“Manual de gestión de Internet banda ancha a empresas de CLARO para el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango”

**1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta****Tabla 9 Análisis de viabilidad y factibilidad**

No.	Indicadores	Propuesta 1		Propuesta 2		Propuesta 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
	<b>Financieros</b>						
1	¿Hay credibilidad para el proyecto?	x		x			x
2	¿Se cuenta con suficientes fondos que cubrirán los gastos del proyecto?	x		x		x	
3	¿Requiere gestionar más fondos de lo que se tiene?	x		x		x	
4	¿Es necesario acudir a instancias públicas y privadas?	x		x		x	
5	¿La intervención (proyecto) cubrirá la institución o con el apoyo de la comunidad?		x		x		x
	<b>Técnico</b>						
6	¿Se tiene bien definido el tiempo adecuado de la realización de proyecto?	x			x		x
7	¿Se tiene previsto la cantidad de personas participantes?	x			x		x
8	¿Existe una planta eléctrica en	x		x			x

	dado que se corta la energía?						
9	¿Hay suficiente recursos físicos y técnicos durante la realización del proyecto?	x			x		x
10	¿Es suficiente los recursos tecnológicos que dependerá el proyecto?	x			x		x
11	¿Se tiene el espacio adecuando en la realización del proyecto?	x		x			x
12	¿Se tiene disposición de los participantes durante la ejecución?	x		x			x
13	¿El tiempo es suficiente para la ejecución del proyecto?	x		x			x
14	¿Es apropiado los recursos disponibles?	x		x		x	
	<b>Mercado</b>						
15	¿Los participantes son los adecuados para el proyecto?	x		x		x	
16	¿Se tiene aval del proyecto en la Institución?	x		x		x	
17	¿Los beneficiarios realmente desean la intervención del proyecto?	x		x		x	
18	¿Los beneficiarios tienen noción sobre el impacto del proyecto en la vida social?	x		x		x	
19	¿Se hizo estudio mercadológico en el contexto Institucional?	x		x		x	
20	¿Se tiene énfasis en satisfacer las necesidades sociales?	x		x		x	

	<b>Económico</b>						
21	¿Existe un plan de gastos para previstos e imprevistos?	x			x		x
22	¿Es necesario contabilizar los gastos previstos?	x			x		x
23	¿Será necesario pagar a profesionales?		x		x	x	
24	¿Los gastos se harán en efectivo?	x		x			x
	<b>Administración legal</b>						
25	¿Se tiene autorización de la realización del proyecto?	x		x		x	
26	¿Se tiene estudio legal sobre el proyecto?	x		x		x	
27	¿La realización del proyecto cumplen con las normas Institucionales?	x		x		x	
	<b>Cultural</b>						
28	¿En la transmisión de información del proyecto es acorde a los idiomas lingüísticos de la región?	x		x			x
29	¿El proyecto impulsa la equidad de género y lingüístico?	x		x		x	
30	¿El proyecto es acorde a las necesidades culturales de la región?	x		x		x	
	<b>Social</b>						
31	¿El proyecto beneficia a la sociedad en general?	x		x		x	
32	¿El proyecto impulsa el desarrollo social?	x		x		x	

33	¿Tiene impacto a la calidad de vida social?	x		x		x	
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>14</b>

Fuente: (Epesista,, 2019)

De acuerdo al análisis efectuado a la viabilidad y factibilidad, se determinó como resultado la Hipótesis Acción No. 1, en el cual se basará la intervención (proyecto).

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **La motivación**

Según (Wikipedia), la motivación se “deriva del latín *motivus* o *motus*, que significa ‘causa del movimiento’. La motivación es un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta”.

Al respecto, (Naranjo Pereira, 2009) define la motivación como un “aspecto de enorme relevancia en la vida, entre ellas la educativa y la laboral, por cuanto orienta las acciones y se conforma así en un elemento central que conduce lo que la persona realiza y hacia qué objetivos se dirige”.

Es decir que la motivación es indispensable en la vida del ser humano, máxime en las actividades donde se requiere mayor acción, se sabe que, si una persona no está motivada suele tener complicaciones a lo largo de la vida, tales como la falta de interés en realizar trabajos académicos, la falta de desempeño en los trabajos y en el aprendizaje.

De acuerdo con Schunk, citado por (Mendoza, 2014, p. 27) argumenta sobre la motivación en los estudiantes de la siguiente manera: los estudiantes que están motivados para aprender prestan atención a la enseñanza y se dedican a repasar la información, relacionarla con sus conocimientos y hacer preguntas. Antes de renunciar cuando se enfrentan a un material difícil, invierten mayores esfuerzos en aprenderlo. Deciden ocuparse en las tareas aunque no estén obligados y en su tiempo libre leen libros de temas interesantes, resuelven problemas y acertijos y proyectan trabajos especiales. En síntesis, la motivación los lleva a entregarse a las actividades que faciliten el aprendizaje. (1997, p. 284)

En otras palabras, se puede indicar que la motivación en el estudiante es muy importante, dado que, en el momento de trabajar muestra interés y se enfoca en sus tareas con un inmenso placer y entusiasmo, al final de todo el resultado gira en torno a su capacidad en realizar las actividades concedidas.

### **Teorías explicativas de la motivación**

La motivación, ha sido considerado como un concepto complejo por la cual existen varias teorías que lo explica, con el fin de entender mejor los factores que influyen en los motivos de las acciones diarias.

Según Lussier y Achua (2005), citado por (Catarina, p. 11) se clasifican en: Teorías del contenido de la motivación que se centra en explicar y anticipar el comportamiento, basándose en las necesidades de las personas (jerarquía de necesidades de Maslow, teoría de dos factores de Herzberg y la teoría de las necesidades adquiridas de Mc Clelland; tríada de logro-poder-afiliación).

Teorías del proceso de motivación (teoría de equidad y comparación social, la teoría de expectativas de la motivación y la teoría del establecimiento de metas), estas se enfocan en entender la forma en que las personas eligen comportarse para satisfacer sus necesidades.

Teoría del reforzamiento, la cual propone que las consecuencias de un determinado comportamiento motivarán a la gente para actuar de alguna forma. (Ramlall, 2004)

Teoría del aprendizaje social, dicha teoría es importante, ya que da una pauta para conocer más a fondo las actitudes de las personas que trabajan en una empresa. (Dubrin, 2003)

De acuerdo a las teorías, la motivación puede manifestarse en el ser humano por diferentes formas, la primera teoría se centra en anticipar lo que puede

responder el estudiante ante un estímulo, el segundo se centra en entender la forma en que las personas eligen comportarse para satisfacer sus necesidades, el tercero se centra en motivar a la persona para actuar de alguna forma y la última teoría se centra en dar a conocer pautas que orienta más a fondo las actitudes.

Por consiguiente, según Santrock (2002), citado por (Naranjo Pereira, 2009) existen tres perspectivas fundamentales respecto de la motivación: la conductista, la humanista y la cognitiva, los cuales son:

Perspectiva conductual: esta perspectiva señala que las recompensas externas y los castigos son centrales en la determinación de la motivación de las personas. Las recompensas son eventos positivos o negativos que pueden motivar el comportamiento.

El principio del refuerzo positivo establece que: “si en una situación dada una persona hace algo que es seguido inmediatamente por un reforzador positivo, es más probable que esa persona haga de nuevo la misma cosa cuando se enfrente a una situación familiar” (Martín y Pear), citados por Naranjo, 2004, p. 41).

En el reforzamiento negativo se elimina un estímulo considerado aversivo (por ejemplo, lavar los baños) para lograr una conducta. De acuerdo con Trechera (2005), se produce la extinción de una conducta cuando no se presenta el estímulo reforzador que la sustenta. Al no reforzar el comportamiento, este se irá debilitando, disminuyendo así la probabilidad de que se repita.

Perspectiva humanista: enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, sus características positivas y la libertad para elegir su destino. Dentro de esta perspectiva se ubica la Teoría de las necesidades. De acuerdo con García (2008), una de las teorías más conocidas sobre la motivación es la

de la Jerarquía de las necesidades propuesta por Abraham H. Maslow, quien concibió las necesidades humanas ordenadas según una jerarquía donde unas son prioritarias y solo cuando estas están cubiertas, se puede ascender a necesidades de orden superior. Una vez satisfechas una serie de necesidades, estas dejan de fungir como motivadores.

Perspectivas cognitivas: enfatizan que lo que la persona piensa sobre lo que puede ocurrir es importante para determinar lo que efectivamente sucede (Ajello, 2003). El sistema cognitivo es el que recibe y envía información a los otros sistemas: afectivo, comportamental y fisiológico, y regula el comportamiento de estos poniendo en marcha o inhibiendo ciertas respuestas en función del significado que le da a la información de que dispone. De esta forma, las ideas, creencias y opiniones que tenga la persona sobre sí y sobre sus habilidades determinan el tipo y la duración del esfuerzo que realiza y, por tanto, el resultado de sus acciones. Citado por (Naranjo Pereira, 2009, p. 161)

En relación a las perspectivas de la motivación, la perspectiva conductual señala que las recompensas externas y los castigos son centrales en la determinación de la motivación de las personas, en tanto la perspectiva humanista enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, sus características positivas y la libertad para elegir su destino, mientras que, la perspectiva cognitiva enfatiza sobre lo que la persona piensa sobre lo que puede ocurrir.

### **Tipos de motivación**

Para Reeve (1994), citado por (Mateo Soriano) la motivación, “es el lugar o sitio de origen de esa fuerza que impulsa al individuo. Así, ésta puede ser interna (intrínseca) o externa (extrínseca) a la persona”.

### **Motivación intrínseca**

De acuerdo a la explicación de (Mateo Soriano) que la motivación intrínseca se basa, en los tres conceptos principales de recompensa, castigo e incentivo. Una “recompensa” es un objeto ambiental atractivo que se da al final de una secuencia de conducta y que aumenta la probabilidad de que esa conducta se vuelva a dar. Un “castigo” es un objeto ambiental no atractivo que se da al final de una secuencia de conducta y que reduce las probabilidades de que esa conducta se vuelva a dar. Un “incentivo” es un objeto ambiental que atrae o repele al individuo a que realice o no realice una secuencia de conducta. La principal diferencia entre recompensas y castigos por una parte e incentivos por otra es: el momento en que se dan y la función que tiene el objeto ambiental.

Las recompensas y los castigos se dan después de la conducta y aumentan o reducen la probabilidad de que se vuelva a repetir mientras que los incentivos se dan antes que la conducta y energizan su comienzo. (p. 8)

Es decir que, la motivación intrínseca engloba tres conceptos principales que son; recompensa, castigo e incentivo. La recompensa se da al final de la conducta que aumenta las probabilidades de que se vuelva a dar, en tanto el castigo se da al final de la conducta que reduce las probabilidades de que se vuelva a dar, mientras que, el incentivo atrae o repele al individuo a que realice o no realice una secuencia de conducta.

### **Motivación extrínseca**

Retomando la expresión de Reeve, citado por (Mateo Soriano, p. 9) la motivación extrínseca se basa en una pequeña serie de necesidades psicológicas (por ejemplo, autodeterminación, efectividad, curiosidad) que son responsables de la iniciación, persistencia y reenganche de la conducta frente a la ausencia de fuentes extrínsecas de motivación.

Las conductas intrínsecamente motivadas, lejos de ser triviales y carentes de importancia (por ejemplo, el juego) animan al individuo a buscar novedades y enfrentarse a retos y, al hacerlo, satisfacer necesidades psicológicas importantes. La motivación intrínseca empuja al individuo a querer superar los retos del entorno y los logros de adquisición de dominio hacen que la persona sea más capaz de adaptarse a los retos y las curiosidades del entorno. (1994)

La motivación extrínseca, en conclusión, se puede decir que es un tipo de motivación que empuja al individuo a querer superar los retos del entorno que proviene del exterior, y esto hace que se motive para lograr su objetivo, de esta forma satisface el individuo su necesidad y la persistencia en realizar las actividades cotidianas.

### **La motivación en la educación**

Según la revista de (Sellan Naula, 2007) define “la motivación el estímulo, es aquel motor que nos impulsa a alcanzar un determinado objetivo, en este caso es el interés por aprender las diferentes asignaturas” (p. 1).

De igual forma señala (Sellan Naula) que la motivación es importante en el momento de aprender dado que está ligado directamente con la disposición del alumno y el interés en el aprendizaje, ya que sin el trabajo del estudiante no servirá de mucho la actividad del docente, por lo cual se considera que mientras más motivado está el alumno más aprenderá y llegará fácilmente al aprendizaje significativo. (2007, p. 1)

Al respecto, cabe resaltar que los estudiantes motivados demuestran una actitud enfocada en sus quehaceres, así como en el momento de aprendizaje, tratan de entender y captar lo más importante del contenido, sin embargo, si no existe en el estudiante una actitud en aprender diferentes contenidos, tarde o temprano fracasará en su totalidad, por lo tanto, es indispensable que los estudiantes manifiestan interés en aprender para la vida.

## **Motivación académica**

### **Componentes básicos de la motivación académica**

De los componentes más importantes según (Nuñez, 2009) se clasifican en:

a) El primero tiene que ver con los motivos, propósitos o razones para implicarse en la realización de una actividad. Estos aspectos están englobados dentro de lo que es el componente motivacional de valor, ya que la mayor o menor importancia y relevancia que una persona le asigna a la realización de una actividad es lo que determina, en este caso, que la lleve a cabo o no.

b) Una segunda dimensión de la motivación académica, denominada componente de expectativa, engloba las percepciones y creencias individuales sobre la capacidad para realizar una tarea. En este caso, tanto las autopercepciones y creencias sobre uno mismo (generales y específicas) como las referidas a la propia capacidad y competencia se convierten en pilares fundamentales de la motivación académica.

c) La dimensión afectiva y emocional que engloba los sentimientos, emociones y, en general, las reacciones afectivas que produce la realización de una actividad constituye otro de los pilares fundamentales de la motivación que da sentido y significado a nuestras acciones y moviliza nuestra conducta hacia la consecución de metas emocionalmente deseables y adaptativas. (p. 44)

Argumentando de esta diferenciación de los tres componentes motivacionales mencionados, cabe resaltar que es difícil que los estudiantes se muestren motivados con la exageración de tareas que asigna el profesor, o si creen que no está en su mano hacer gran cosa (componente de expectativa), si esa actividad no tiene ningún atractivo para él (componente de valor) o si le provoca ansiedad o aburrimiento (componente afectivo), y las reacciones emocionales que provoca abordarla.

## **Motivación en el aula**

Una investigación de Alonso Tapia (1997), citado por (Álvarez Alcázar, 2009) en la revista digital para profesionales de enseñanza explica que identificó los factores por el cual los alumnos se sienten más o menos motivados en el interés por la tarea. En primer lugar, el significado que atribuyan al contenido que se pretende que aprendan en función de los metas u objetivos que personalmente tengan fijados.

En segundo lugar, la sensación que tienen los alumnos de que la tarea puede ser superada por la experiencia previa que tengan sobre cómo se acometen ciertas dificultades específicas que se encuentran en el camino. Por último, el tiempo y el esfuerzo que estiman que les puede generar superar las dificultades y lograr los aprendizajes. (p. 4)

En otras palabras, esto hace que el profesor se percate del significado que va a asignar el estudiante a las tareas a realizar. De esta forma cada uno de los estudiantes en función de su orientación personal y de la experiencia que obtendrá en el desarrollo de las actividades que realiza.

Ryan y Deci (2000), citado por (Álvarez Alcázar, 2009) afirman que cuando el alumno disfruta con las actividades elevando su nivel de competencia y de destreza, se muestran absortos en su actividad, buscan información espontáneamente y se autorregule su proceso de aprendizaje de algún modo es que están intrínsecamente motivados. La motivación intrínseca es el objetivo que un profesor debería marcarse en su aula a través del planteamiento de su enseñanza. (p. 4)

Los alumnos, según Coll (2004), citado por (Álvarez Alcázar, 2009) pueden estar más o menos motivados en función de la percepción que tengan que la tarea a aprender tenga más o menos utilidad. Si el alumno no percibe la utilidad de lo que se va a aprender, el interés y el esfuerzo disminuye al no encontrar

sentido a la razón que lo lleve a aprender. Al contrario, en la medida que se perciba la utilidad de la tarea el interés y el esfuerzo se acrecienta. (p. 4)

Cabría mencionar que, en la actualidad los estudiantes buscan una satisfacción intelectual en relación a los contenidos de aprendizaje, por lo tanto, se tiene que propiciar contenidos de acuerdo a las necesidades de ellos, si se realiza las actividades dentro del aula de esta forma tarde o temprano surtirá efecto en los educandos, enfocándose en los lineamientos que asigne el profesor para su formación.

### **Efectos de la motivación**

Según la profesora (González Ortega) que los efectos de motivación no se restringen a la aplicación, de una técnica o método de enseñanza en particular. Por el contrario, conlleva una complicada interrelación de diversos componentes cognitivos, afectivos, sociales y académicos que tienen que ver tanto con las actuaciones de los alumnos como con la de sus profesores.

De igual forma, es un hecho que la motivación estará presente en todo acto de aprendizaje y en todo procedimiento pedagógico, ya sea de manera explícita o implícita, y sólo podrá interpretarse analizando las incidencias y características propias de los actores y comunidades educativas implicadas. (p. 1)

Si bien la motivación surte efecto en la aplicación de las técnicas y métodos de enseñanza, entonces que, en las actividades de aprendizaje que no hagan falta las variaciones de técnicas y estrategias pertinentes a cada contenido. Asimismo, para lograr el efecto de la motivación, que en las tareas cotidianas tengan algunas actividades innovadoras, de tal manera los estudiantes tengan como automotivarse.

## **La motivación motor en la enseñanza**

Desde la perspectiva de (Ospina Rodríguez, 2006, pp. 158-160) la motivación “se constituye en el motor del aprendizaje; es esa chispa que permite encenderlo e incentiva el desarrollo del proceso”. En efecto Woolfolk citado por (Ospina Rodríguez) explica que “la motivación se define usualmente como algo que energiza y dirige la conducta”. De esta manera, entra a formar parte activa del accionar del estudiante.

Según lo plantea Isabel Sole, citado por (Ospina Rodríguez, 2006, pp. 158-160) que se puede ir más allá, si además en ese guiar del maestro se establece una clara coherencia entre sus objetivos y motivos, y los del proceso pedagógico en que se está inmerso. La clave se sitúa, entonces, de acuerdo con Ausubel, en el interés que se cree por dedicarse a un aprendizaje, donde se intenta dar un sentido a lo que se aprende. (2001)

Por último, es conveniente anotar que, estudiar y profundizar sobre cómo desarrollar el interés, una relación alumno-profesor productiva y una motivación intrínseca es responsabilidad de la educación y sus actores para lograr construir una relación de interacción, que los constituya como un solo equipo, donde cada uno asuma su responsabilidad y se potencialice el proceso de aprendizaje. (Ospina Rodríguez, 2006, p. 4)

Sin duda alguna, la motivación es imprescindible en la enseñanza, dado que si los estudiantes están desmotivados no habrá una enseñanza de calidad, y esto suele contradecir el trabajo del docente, por lo tanto, se debe buscar formas de trabajar con los estudiantes, si se aplican algunas técnicas tediosas es recomendable omitirlas, porque impide la automotivación en el proceso de aprendizaje.

## **Motivación académica, aprendizaje y rendimiento académico**

Cabe considerar la investigación de (Martín) que, durante los años 1970 y 1980 los investigadores del aprendizaje autorregulado consideraban parte del concepto sólo variables del ámbito cognitivo y metacognitivo, no incluyendo en los mismos aspectos motivacionales.

Pero a pesar de que los estudiantes eran entrenados en autoestrategias de aprendizaje, los estudiantes fracasaban, bien porque no disfrutaban con su uso o bien porque el esfuerzo que ponían en su utilización no era recompensado. Esto llevó a los estudiosos a considerar que un aumento de la motivación mejoraba la atención y el rendimiento, la elección de tarea, el esfuerzo en las tareas difíciles, y la persistencia en la tarea. (Zimmerman, 2008)

Los estudiantes que están motivados se comprometen más fácilmente con cualquier actividad, muestran mayor atención durante los aprendizajes, toman apuntes para mejorar el estudio, organizan y preparan los materiales de aprendizaje, son capaces de evaluar su nivel de comprensión y además serían capaces de pedir ayudar con más frecuencia que otros estudiantes. Por otro lado, los estudiantes que no están motivados no suelen esforzarse en los aprendizajes, no muestran atención ni suelen organizar y supervisar los materiales y casi nunca piden ayudar en el estudio.

Existe, pues una relación recíproca entre la motivación, el aprendizaje y la ejecución, la motivación influye en el aprendizaje y la ejecución y lo que los estudiantes aprenden y realizan puede aumentar o disminuir la motivación afectándola (Pintrich y Schunk, 2006).

Schunk y Zimmerman (2008) establecieron los puntos clave respecto a la relación entre la motivación y el aprendizaje para entender así como afectan al rendimiento académico. En primer lugar, los estudiantes con alta motivación

están más atentos que los menos motivados a sus propios procesos de aprendizaje y a sus resultados académicos. (2015, pp. 82-83)

Es decir, los factores motivacionales juegan un papel importante en el inicio, dirección y mantenimiento de los esfuerzos del estudiante en la autorregulación de sus procesos de aprendizaje, porque si el docente no mantiene una interrelación motivacional con el grupo, el factor motivación se pierde fácilmente entre el grupo.

### **Factores que inciden en el proceso motivacional de los estudiantes**

A este respecto (Zamora Reynoso) argumenta que, entre los factores sociales de influencia para el adolescente, en su proceso motivacional están los que tienen que ver con su contexto, y los que tienen que ver con su cultura.

Si tomamos en cuenta el contexto de un adolescente de clase media o alta (que puede estar sufriendo con unos padres indiferentes o demasiado permisivos), tiene un tipo de vivencias distintas al de uno de clase baja (que puede estar enfrentado su situación con decisión, con resignación o con desesperanza), también podemos encontrar al adolescente que vive en un medio que le transmite ideas negativas, como lo asegura (Passmore, 1983, p. 224) “en el mundo exterior al salón de clase el alumno escucha a diario las alabanzas hechas a la sofistería, a la inexactitud, al razonamiento débil y a los juicios impresionistas de que su maestro trata de alejarlo”, o puede verse inmerso en condiciones de constante riesgo y estrés, por vivir en una zona conflictiva o en un entorno violento; esto va produciendo en ellos sensaciones de: abandono, aislamiento, inutilidad, inactividad, o también podría generar apatía y resentimientos, depositando en ellos la semilla de la hostilidad, la rebeldía, el conformismo, la agresividad y otras conductas antisociales. (Oliva, 1999).

Los factores culturales también son importantes, pues al darse el proceso de socialización, desde la niñez, vamos aprendiendo lo referente a nuestra propia

cultura, comenzando por el núcleo familiar, en donde, según Murga Meler (2007, p. 144) “transmiten formas y valores sociales que permiten a cada individuo reconocerse y actuar en la vida colectiva a la que pertenecen”, y otro tanto, de las formas sociales que necesitaremos al integrarnos a la sociedad nos las proporciona la escuela. La educación como institución, lleva consigo la significación de ideal de hombre y de sociedad, que nos va imponiendo nuestra misma sociedad. (2013, pp. 32-34)

La conclusión clara de este último párrafo, es que es útil reconocer las actitudes, estados emocionales y de ánimo, con el objetivo de evitar que los estudiantes se instalen en los de carácter negativo, para que por el contrario dure el efecto de los de carácter positivo: superación, automotivación, metamotivación, sentirse satisfecho y sentirse capaz.

### **Estrategias de motivación del aprendizaje**

Para la realización de las estrategias motivacionales para el aprendizaje (TIC) recomienda refuérzalos positivamente: les será muy difícil creer en ellos mismos si no lo haces tú antes, por lo que además debes demostrárselo con cierta frecuencia.

Utiliza diferentes metodologías: ya que no todos los estudiantes responden de la misma forma, es importante ir mezclando la forma de trabajar para que todos puedan disfrutar con aquello que más les gusta.

Da feedback a tus alumnos: es muy importante que les expliques dónde se han equivocado y cómo pueden mejorar para la siguiente ocasión, o pueden sentirse perdidos y perder la motivación pronto.

No tengas miedo a innovar: aprovecha la fascinación de los más pequeños por las nuevas tecnologías y prueba diferentes herramientas TIC en tus clases, adaptándolas a sus necesidades y al tema a tratar.

Sé creativo en el uso del espacio: cambia el escenario de vez en cuando, utilizando los diferentes espacios de la escuela o del entorno (patio, parque, biblioteca...) o cambiando de orden el mobiliario pueden ser geniales ideas para hacer las clases diferentes.

Marca objetivos alcanzables: los retos que plantees deben de ser lo suficientemente difíciles como para que requieran un esfuerzo importante (¿conoces el término de 'zona de confort?'), pero lo suficientemente realistas como para que no acaben siempre en frustración.

Utiliza sus vivencias como recurso educativo: relacionar los contenidos con la experiencia de tus estudiantes les permitirá ver la utilidad de lo que están aprendiendo, y les será mucho más sencillo retener los conocimientos sobre ello.

Sé cercano y atento: trata a cada estudiante de forma personalizada, intentando dedicarles tiempo exclusivo para hablar con ellos sobre temas académicos o extraescolares.

Ayúdales a superar la frustración: tus estudiantes necesitan apoyo para reconocer y superar la ansiedad y frustración. Por tu parte, analiza y estudia sus diferentes capacidades y adapta las tareas a ellas.

Haz de la curiosidad tu mejor herramienta: ¿habías pensado alguna vez en empezar todas tus clases con una pregunta que llame la atención de tus estudiantes? Ésta es una forma de despertar su curiosidad por el tema, pero seguro que puedes encontrar otras muchas adaptadas a sus preferencias y características. (2014)

Cabe resaltar que el docente tiene que aplicar diferentes estrategias y técnicas de enseñanza en cada periodo de clase, recordando siempre que el estudiante

es el centro del aprendizaje, por lo tanto, concederles el protagonismo que se merecen, tales como las actividades individuales, en equipo, investigaciones y juegos.

### **La automotivación y desempeño académico**

La automotivación según Goleman y Weisinger, citado por (Alexis Codina, 2011) que, después de lograr el “autoconocimiento” y el autocontrol, es necesario encontrar fuentes de inspiración que nos proporcionen energías para la acción”. De igual forma, según la página web (ConceptoDefinicion, 2019) la automotivación “es dar las razones, el impulso, el entusiasmo y el interés que provocan una acción específica o un determinado comportamiento”.

Hay momentos en que la automotivación surge de forma natural, por ejemplo, suele haber una ilusión notable al comienzo de un nuevo proyecto gracias al efecto producido por la novedad. Sin embargo, hay muchos otros momentos en que la automotivación surge de un deseo real de la razón para alimentar la voluntad y combatir la pereza y el desaliento que muestra el lado opuesto de la automotivación en su forma más extrema: agotamiento crónico o síndrome del trabajador quemado. (ConceptoDefinicion, 2019)

Mientras que el desempeño, según (Pérez Porto & Merino, 2017) consiste en “el acto y la consecuencia de desempeñar: cumplir una obligación, realizar una actividad, dedicarse a una tarea”.

La idea de desempeño suele emplearse respecto al rendimiento de una persona en su ámbito laboral o académico. Se trata del nivel que consigue alcanzar de acuerdo a su destreza y a su esfuerzo. Un futbolista que marca tres goles en un partido tuvo un excelente desempeño en el encuentro en cuestión; en cambio, un vendedor que no consigue vender ni un producto en todo el mes evidencia un mal desempeño. (Pérez Porto & Merino, 2017)

Cabe considerar, que la automotivación nace por el interés de realizar las actividades asignadas, siempre en cuando que contengan las expectativas del estudiante, de tal manera accionará voluntariamente, en tanto, el desempeño suele darse cuando una actividad es factible a la capacidad y acorde a la habilidad del estudiante.

### **¿Los estudiantes pueden automotivarse?**

De acuerdo con (Alfaro Valverde) los estudiantes pueden automotivarse y se logrará si se tiene en cuenta la cultura de cada individuo dentro y fuera del grupo que integra (hogar, barrio, comunidad, escuela, etc.) pues será aquí donde sus experiencias juegan un papel fundamental. Una sana automotivación puede conducir al estudiante a contagiar a los demás, de tal forma que el aprendizaje resulte todo un reto y una labor que produzca satisfacción. ¿Pero se puede lograr esto? Evidentemente no es tarea de un día, por el contrario, se trata de promover la autonomía en cada uno para que encuentre sus capacidades y confíe en las de los demás.

Antonio Mayor lo expresa de la siguiente forma: "la autonomía se entiende como la capacidad que tiene el hombre de autogobernarse y determinar libremente sus propias acciones." (Mayor, 1980:94-95). Unido a la autonomía aparece la responsabilidad donde el estudiante sea libre, pero con ciertas orientaciones que regulen su proceso de enseñanza-aprendizaje. (p. 38)

En lo esencial, es importante valorar la cultura en que fue inculcado el estudiante tales, como su educación desde el hogar, su religión, su costumbre, valores que practica, de tales aspectos el docente tomará la tarea de acoplarlo paulatinamente con la realidad educativa, de esta forma no afectará en nada al educando.

## **Metas que persigue el estudiante**

Según el tipo de metas que persigue el estudiante que establece Alonso, quien explica que el proceso de los educandos hasta lograr las metas, es lo que determina el modo de afrontar las tareas educativas. (1991, 1992). Se pueden clasificarse en varias categorías:

Las personas normalmente realizan algo cuando tienen un motivo o necesidad para hacerlo, ocurre lo mismo en el ámbito escolar, los estudiantes persiguen o tienen la necesidad de alcanzar una serie de metas que además, influyen en su comportamiento. Esta necesidad es la que debe ser analizada o conocida por los docentes, para adaptar las pautas de actuación en base a las metas que persigue el estudiante y de ahí conocer el grado de motivación que presentan.

Metas relacionadas con la tarea: la motivación que el individuo tiene por lograr la meta hace que su actitud sea más perseverante y que consiga un papel activo en su aprendizaje consiguiendo aprender de forma eficaz.

Metas relacionadas con el “ego”: la motivación se construirá poco a poco a través de los intentos que los estudiantes realizan por aprender, al lograr ese aprendizaje se experimenta la satisfacción o la valoración positiva de uno mismo o de los demás, influyendo en la formación de su propio autoestima y autoconcepto.

Metas relacionadas con la valoración social: este tipo se relaciona con la experiencia emocional del estudiante, donde se enfrenta a una sociedad, que tanto padres como maestros y compañeros le concedan la aprobación que tienen ante su propia actuación.

Metas relacionadas con la consecución de recompensas: este tipo de metas alude a los premios o regalos que los estudiantes reciben cuando logran resultados positivos. Pero este tipo de metas no está vinculado directamente

con el aprendizaje, aunque suele servir para estimularlo o motivarlo. (Palacio Hernández , 2014, pp. 27-29)

De acuerdo a las metas mencionadas anteriormente, se podría decir que las metas académicas son los motivos que persiguen los estudiantes en los cuales guían sus comportamientos en el aula. Además, las metas suscitan en los estudiantes perseguir diferentes objetivos en la situación académica.

### **Pautas para la automotivación**

Con respecto a las pautas de motivación (Palacio Hernández , pp. 26-33) recomienda que deben desarrollarse en tres fases: ANTES - DURANTE - DESPUÉS.

Pautas de actuación en la motivación fase “ANTES”: Esta primera fase en la motivación inicial, “ANTES”, pretende impulsar el entusiasmo en los alumnos por el aprendizaje y lograr despertar su interés, mejorando su rendimiento académico.

Pautas de actuación en la motivación “DURANTE”: Igualmente, para conservar el interés del alumnado por mantener los niveles altos de motivación por el aprendizaje. Considero que es importante trabajar teniendo en cuenta que el alumno tiene que sentirse aceptado para dar lo mejor de sí mismo, tiene que desarrollar la habilidad de elegir o de tomar de decisiones de forma autónoma.

Pautas de actuación en la motivación “DESPUÉS”: En esta etapa final, hago referencia al modo de evaluar al ser un factor influyente en la motivación, el esfuerzo o en la forma de trabajar de los alumnos por aprender, tras ser considerada como una valoración del trabajo realizado por los alumnos seguido de, una calificación o un juicio que se hace respecto a la calidad del aprendizaje y que influye. (Alonso Tapia, 2005).

En relación a las pautas es indispensable tener a la mano variedad de estrategias que sirven al inicio, durante y después de cada aprendizaje, con el fin de mantener los estudiantes activos en el proceso académico dejándoles un aprendizaje significativo logrado con la motivación estratégica por el docente.

### **Importancia de la automotivación en el aprendizaje**

Según (Sellan Naula, 2007) en su revista argumenta que, “es muy importante en el momento de aprender dado que está ligado directamente con la disposición del educando y el interés en el aprendizaje” (p. 1).

De igual forma explica que los factores motivacionales juegan un rol importante en la organización y dirección de la conducta positiva del estudiante ante el proceso de aprendizaje, pues la motivación contribuye a desarrollar sus capacidades, superar sus limitaciones y atender sus intereses. La tarea esencial del docente es mantener motivado al estudiante para que este desarrolle tareas por satisfacción propia más no por una calificación, es decir, realizo mis tareas porque me interesan.

Dicho de otro modo, es una obligación que recae al profesor de hacer que el estudiante mantenga el interés y la disposición adecuada al aprendizaje, dado que la importancia de esta acción del facilitador es el resultado que obtendrá el estudiante. Por lo tanto, mantener despierto al estudiante en su proceso educativo es de vital importancia para un futuro mejor en relación a los conocimientos académicos.

### **Efectos de la automotivación**

Para (Mello & Golemán) explican que la automotivación es necesario “mantenerla activa todos los días. Al igual que el cuerpo se nutre diariamente con alimentos y los músculos se fortalecen con el ejercicio físico, con la automotivación pasa lo mismo”. Algo muy importante recomienda (Legazpe, 2005) tendrá como efecto general el desarrollo de actitudes positivas hacia el

aprendizaje, que se concretarán en un aumento de deseo de aprender mantenido a lo largo de la vida. Pero tiene también un efecto concreto, que deberá empezarse a notarse de manera inmediata o a corto plazo, en el rendimiento escolar del alumno, o en la concesión más efectiva y plena de los aprendizajes que se le proponen. (p. 153)

Para el efecto de la automotivación es necesario mantenerla activa conforme la realización de actividades y estar pendiente de cualquier incidencia que puede perjudicar el nivel de automotivación que tenga el estudiante. Ante las implicaciones que tenga el estudiante en el aprendizaje, reforzarlas con técnicas de automotivación para no perder el desempeño de sí mismo.

## **2.2 Fundamentación legal**

**Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.** (Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Guatemala, 15 de julio de 2010)

### **CAPÍTULO I**

#### **DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.** La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sanativa en el producto, porque debe:

- a) Motivar y orientar el aprendizaje.
- b) Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c) Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d) Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.

- f) Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g) Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h) Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i) Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo. (Acuerdo Ministerial No.1171-2010, 2010, pp. 4-5)

### **CAPÍTULO III**

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes.** La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

- a) Holística: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b) Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c) Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d) Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e) Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f) Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

g) Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (Acuerdo Ministerial No.1171-2010, 2010, p. 6)

**Constitución Política de la República de Guatemala.** (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993)

## **SECCIÓN CUARTA EDUCACIÓN**

**Artículo 71. Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 72. Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

**Ley de Educación Nacional.** (Decreto Legislativo No. 12-91)

## **TITULO I PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION CAPITULO I PRINCIPIOS**

**Artículo 1. Principios.** La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo. (Decreto Legislativo No. 12-91)

## **Capítulo III**

### **Plan de acción o de la intervención (proyecto)**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 201508762  
Epesista: Feliciano Francisco Marcos

#### **3.1 Título del proyecto**

Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Cómo fomentar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes?

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se elabora un manual de procedimientos, entonces se fomentará la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

- Epesista
- Docentes y estudiantes
- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Sección San Pedro Soloma.

### **3.6 Justificación de la intervención**

De acuerdo a los requerimientos del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Extensión San Pedro Soloma, Huehuetenango. Desde la perspectiva general del diagnóstico realizado, es necesario intervenir de forma metodológica para adecuar una posible solución al problema identificado en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello.

Últimamente se ha visto que los estudiantes no se enfocan en sus estudios académicos, las razones se deben por la falta de motivación por los maestros, padres de familia o por influencias sociales, por ello se hace necesario buscar formas pertinentes que los conducen a la automotivación y desempeño académico. En la actualidad existe mucha demanda en la preparación personal de los estudiantes, ante tales exigencias es de vital interés coadyuvar con ellos en su preparación. Por lo tanto, se va a estudiar cuáles son los factores que impiden la automotivación y desempeño académico, así como las estrategias pertinentes que puedan optimizar el buen rendimiento de ellos en las diferentes áreas de estudio.

Por ende, se pretende proporcionar información a la comunidad educativa sobre el alcance del problema y su implicación en el rendimiento académico de los estudiantes, posteriormente buscar formas de prevención para fortalecer el compromiso académico de los educandos en general.

Debido a que no se cuenta con suficientes estudios sobre la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes, es necesario hacer el estudio para conocer cuáles son sus causas y efectos en la educación. Por otra parte, el estudio sobre la motivación, automotivación y desempeño académico, propicia información relevante que puede ser útil para profundizar estudios posteriores.

### **3.7 Descripción de la intervención**

La intervención consiste en realizar una capacitación al personal administrativo y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, tomando como prioridad el tema de la motivación, automotivación y desempeño académico, problema que fue identificado en la fase del diagnóstico realizado. El fin primordial de la capacitación es proporcionar una información relevante sobre el tema de la automotivación y desempeño académico, del tal manera los implicados puedan hacer hincapié al tema mejorando sus acciones académicas con más vigor y entusiasmo.

Por otra parte, se hará énfasis en las estrategias pertinentes que pueden utilizar los docentes en los períodos de clases para elevar la motivación, automotivación y desempeño de los estudiantes en las diferentes áreas de estudio. Aunado a ello, se explicará a los docentes la utilización adecuada del manual de procedimientos de la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **General**

Capacitar a la comunidad educativa mediante talleres-charlas, para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma Huehuetenango.

#### **Específicos**

- a) Concientizar a la comunidad educativa sobre los conceptos básicos de la motivación, automotivación y desempeño académico.
- b) Identificar los factores que inciden en la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- c) Proporcionar manuales de procedimientos para optimizar el buen rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes áreas de estudio.

- d) Definir mediante talleres la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes en los conocimientos teóricos y prácticos.
- e) Fomentar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes y docentes en el proceso educativo.
- f) Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en diferentes áreas de estudio.
- g) Impulsar en los docentes-estudiantes el hábito de socialización y dinamismo en el proceso académico.

### **3.9 Metas**

- a) Proporción de un respaldo teórico que contiene las informaciones básicas sobre la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- b) Elaboración de un manual de procedimientos que identifican los factores que inciden en la automotivación y desempeño académico.
- c) Reproducción de 10 manuales de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- d) Realización de tres talleres de la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes en los conocimientos teóricos y prácticos.
- e) Capacitación a 170 estudiantes y 10 docentes en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.
- f) Optimización del buen rendimiento académico a 170 estudiantes en las diferentes áreas de estudio.
- g) Aplicación de 15 hábitos de socialización y dinamismo en el aula.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **Directos**

- Personal docente y administrativo
- Estudiantes
- Padres de familia

## Indirectos

- Habitantes del municipio de San Pedro Soloma

### 3.11 Actividades para el logro de objetivos

Para determinar las actividades es imprescindible revisar el objetivo general y específicos, así como las acciones realizadas en la fase de diagnóstico, con el fin de hacer énfasis en el proceso de ejecución del proyecto. Finalmente se procederá la capacitación con la comunidad educativa, adecuando las propuestas contundentes para elevar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.

- Gestión de presupuestos a Instituciones públicas y privadas.
- Convocación con el director del Instituto, para dar puntos de vistas relevantes del proyecto a realizar.
- Recopilación de informaciones bibliográficas.
- Ordenación y síntesis de la información.
- Elaboración del manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- Presentación del Manual con el director del Instituto.
- Elaboración del Plan de Proyecto.
- Preparación de espacios, mobiliario y equipo, para el desarrollo de actividades programadas.
- Realización de talleres de capacitación de la automotivación y desempeño académico.
- Entrega del proyecto.
- Evaluación del proyecto.

### 3.12 Cronograma

**Tabla 10** Cronograma de actividades

No.	Actividad	Julio			Agosto				Septiembre			
		Semana			Semana				Semana			
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

1	Gestión de presupuestos a Instituciones públicas y privadas.																		
2	Convocación con el director del Instituto, para dar puntos de vistas relevantes del proyecto a realizar.																		
3	Recopilación de de informaciones bibliográficas.																		
4	Ordenación y síntesis de la información.																		
5	Elaboración del manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.																		
6	Presentación del Manual con el director del Instituto.																		
7	Elaboración del Plan de Proyecto																		
8	Preparación de espacios, mobiliario y equipo, para el desarrollo de actividades programadas.																		
9	Realización de talleres de capacitación de la automotivación y desempeño académico.																		
10	Entrega del proyecto.																		
11	Evaluación del proyecto.																		

Fuente: (Epesista,, 2019)

### 3.13 Técnicas metodológicas

Investigación bibliográfica, análisis documental, observación directa, encuesta, entrevista.

### 3.14 Recursos

**Tabla 11 Recursos: humanos, materiales y financieros**

Humanos	Materiales	Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista.</li> <li>• Asesor de EPS.</li> <li>• Director del Instituto y estudiantes.</li> <li>• Padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros PDF</li> <li>• Libros de investigación</li> <li>• Computadora</li> <li>• Impresora</li> <li>• Servicio de internet</li> <li>• Hojas de papel bond tamaño carta</li> <li>• Fichas bibliográficas</li> <li>• Planes</li> <li>• Lapiceros y lápices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión a Instituciones privadas y públicas.</li> </ul>

Fuente: (Epesista,, 2019)

### 3.15 Presupuestos

**Tabla 12 Presupuestos**

Clasificación o rubros	Descripción	Costo unitario	Total
Alquiler	3 horas de internet	Q. 4.00	Q. 12.00
	9 horas por cañonera	Q. 40.00	Q. 360.00
Viáticos	10 viajes de transporte al Instituto	Q. 20.00	Q. 200.00
Papelería	1 resma de papel bond	Q. 45.00	Q.45.00

	Cartuchos de tinta para impresora, color y negro.	Q. 175.00	Q. 350.00
	200 fotocopias.	Q. 50.00	Q. 50.00
Refrigerios	200 refrigerios.	Q. 10.00	Q.2,000.00
<b>Total</b>			<b>Q. 3,017.00</b>

Fuente: (Epesista,, 2019)

### 3.16 Responsables

Epesista, Feliciano Francisco Marcos, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

#### **LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA INTERVENCIÓN -PROYECTO-**

**Institución donde se realizó el proyecto:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Nombre del proyecto a ejecutar:** Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto

Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 9 de septiembre de 2019

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de la Intervención -proyecto- en evaluación.

**Tabla 13** *Evaluación de la intervención*

No.	Criterios	Sí	No
1	Identificación del plan.	X	
2	Título de la intervención -proyecto-	X	
3	Especificación del Problema identificado.	X	
4	Elaboración de la Hipótesis-acción de acuerdo al problema.	X	
5	Ubicación geográfica de la intervención del proyecto.	X	
6	Identificación de la unidad ejecutora.	X	
7	Justificación clara y concisa de la intervención.	X	
8	Descripción del proyecto.	X	
9	Redacción clara de los objetivos, general y específico.	X	
10	Redacción de metas en base al proyecto.	X	
11	Asignación de beneficiarios directos e indirectos.	X	
12	Enumeración de actividades para la eficiencia del objetivo.	X	
13	Elaboración del cronograma de actividades.	X	
14	Selección de técnicas metodológicas.	X	
15	Selección de recursos adecuados para la intervención.	X	
16	Elaboración de presupuestos del proyecto.	X	
17	Asignación de responsables del proyecto.	X	
18	Elaboración del instrumento de evaluación del proyecto.	X	

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762

  
Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

**Capítulo IV**  
**Ejecución y sistematización de la intervención**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

**Tabla 14** *Descripción de las actividades realizadas*

No.	Actividades	Resultados
1	Gestión de presupuestos a Instituciones públicas y privadas.	Del 8 al 11 de julio de 2019, se gestionó el presupuesto a diferentes entes instituciones públicas y privas, como resultado se obtuvo el presupuesto indicado.
2	Convocación con el director del Instituto, para dar puntos de vistas relevantes del proyecto a realizar.	El 12 de julio de 2019, se conversó con el director y dio su punto de vista sobre las actividades a realizar y se fijó la fecha de ejecución de proyecto, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.
3	Recopilación de informaciones bibliográficas.	Del 15 al 19 de julio de 2019, se recopiló las informaciones bibliográficas sobre los contenidos que debe fortalecer la Automotivación y desempeño académico de los estudiantes, como resultado se logró investigar los contenidos necesarios.
4	Ordenación y síntesis de la información.	Del 22 al 25 de julio de 2019, se verificó si los contenidos son congruentes al tema de estudio, como resultado se ordenó y se estructuró los contenidos.
5	Elaboración del manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.	Del 26 de julio al 9 de agosto, se recopilaron las informaciones congruentes al tema de estudio, como resultado se elaboró el manual eficiente para ser aplicable.

6	Presentación del Manual con el director del Instituto.	El 12 de agosto de 2019, se presentó el Manual al director, como resultado se afianzó las propuestas y se autorizó la ejecución de la capacitación.
7	Elaboración del Plan de Proyecto.	Del 13 al 23 de agosto, se diseñó el plan con los aspectos que debe llevar para su aplicabilidad, como resultado se elaboró el Plan de Proyecto.
8	Preparación de espacios, mobiliario y equipo, para el desarrollo de actividades programadas.	Del 26 al 30 de agosto de 2019, se procedió a preparar todo lo necesario, como resultado se obtuvo la eficiencia de las actividades.
9	Realización de talleres de capacitación de la automotivación y desempeño académico.	Del 2 al 4 de septiembre de 2019 se realizó el taller de capacitación, para fomentar la automotivación y desempeño académico, como resultado la comunidad educativa manifestó cordialidad e interés en aplicarla en el proceso educativo.
10	Entrega del proyecto.	El 2 de septiembre de 2019, se proporcionó la entrega del manual de procedimientos de la automotivación y desempeño académico, como resultado el aval del proyecto.
11	Evaluación del proyecto.	El 2 al 9 de septiembre de 2019, se procedió a calificar cada una de las actividades con el instrumento lista de cotejo, como resultado el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas.

Fuente: (Epesista,, 2019)

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Tabla 15 *Productos y logros*

No.	Productos	Logros
1	Un manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma Huehuetenango.	Material didáctico para elevar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
2	Reproducción de 10 manuales de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.	Una herramienta eficaz para cada docente y su aplicación en el aula.
3	Realización de tres talleres de la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes en los conocimientos teóricos y prácticos.	Participación de la comunidad educativa.
4	Capacitación a 144 estudiantes y 10 docentes, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.	Participación colectiva de estudiantes y docentes.
5	Aplicación de 15 hábitos de socialización y dinamismo en el aula.	Práctica de la socialización y dinamismo en el proceso de aprendizaje.

Fuente: (Epesista,, 2019)

### Producto

Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma Huehuetenango.

**Manual de procedimientos para la automotivación y  
desempeño académico de los estudiantes del Instituto  
Nacional de Educación Básica, "Bernardo Alvarado Tello",  
San Pedro Soloma, Huehuetenango**



**San Pedro Soloma, 2 de agosto de 2019**

**Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño  
académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación  
Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma,  
Huehuetenango**

**RECOPILADOR DEL MANUAL**

**Epesista:**

Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Departamento de Pedagogía**

**San Pedro Soloma, 2 de agosto de 2019**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	i
<b>Procedimientos</b>	ii
Área de aplicación	ii
Alcance del manual	ii
Objetivo del manual	ii
<b>Diagrama general del proceso</b>	iii
<b>Capítulo I: Conceptualización</b>	1
1.1. ¿Qué es la motivación?	1
1.2. ¿Qué es la automotivación?	3
1.3. ¿Qué es desempeño académico?	4
1.4. ¿Cómo saber si los estudiantes no están motivados?	4
1.5. ¿Cómo fomentar la motivación en el aula?	8
1.6. Importancia de la motivación y la automotivación en la educación	16
1.7. Evaluación	18
<b>Capítulo II: Factores y causas de la desmotivación</b>	19
2.1. Factores que inciden en la motivación de los estudiantes	19
2.2. Causas de bajo rendimiento académico de los estudiantes	21
2.3. ¿Qué hacer si los estudiantes presentan algunas de estas causas?	33
2.4. Evaluación	37
<b>Capítulo III: Perspectiva de la comunidad educativa</b>	38
3.1. Perspectiva del profesor de las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes	38
3.2. Perspectivas de los padres de familia de las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes	41
3.3. ¿Cómo ayudar a los estudiantes para obtener un buen rendimiento académico?	44
3.4. Evaluación	47
<b>Capítulo IV: Lineamientos para la automotivación</b>	48
4.1. Métodos y técnicas de motivación centradas en los estudiantes	48
4.2. Estrategias para motivar a los estudiantes	63

4.3.	Hábitos de socialización y dinamismo en el aula	72
4.4.	Evaluación	77
	<b>Capítulo V: Políticas de la motivación y automotivación académica</b>	<b>78</b>
5.1.	Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.	78
5.2.	Constitución Política de la República de Guatemala.	79
5.3.	Ley de Educación Nacional. (Decreto Legislativo No. 12-91)	80
5.4.	Evaluación	82
	Referencias Bibliográficas	83

## **Introducción**

El presente Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango, es una herramienta pedagógica que será útil para definir los conceptos básicos de la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

En virtud del documento, es una herramienta pedagógica que será aplicado para elevar la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Este manual se elaboró para dar a conocer el resultado del diagnóstico realizado en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, así como el efecto de la intervención (proyecto) que corresponde a la solución del problema identificado en el Instituto, en dicha intervención fue necesario buscar métodos y estrategias de prevención en relación al fenómeno que agobia la calidad educativa.

Por lo tanto, este manual abarca cinco capítulos de estudio relacionado con la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes, así como los métodos, técnicas y estrategias que pueden ser aplicables para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El contenido de este manual, se logró en base de investigaciones realizadas en diferentes páginas WEB que provee informaciones verídicas y concisas en relación al tema de estudio, además la investigación contribuye a ampliar los conocimientos sobre el problema, así como para las futuras investigaciones que utilizarán metodologías compatibles.



## PROCEDIMIENTOS

### **Área de aplicación**

Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Director administrativo

Docentes

Estudiantes

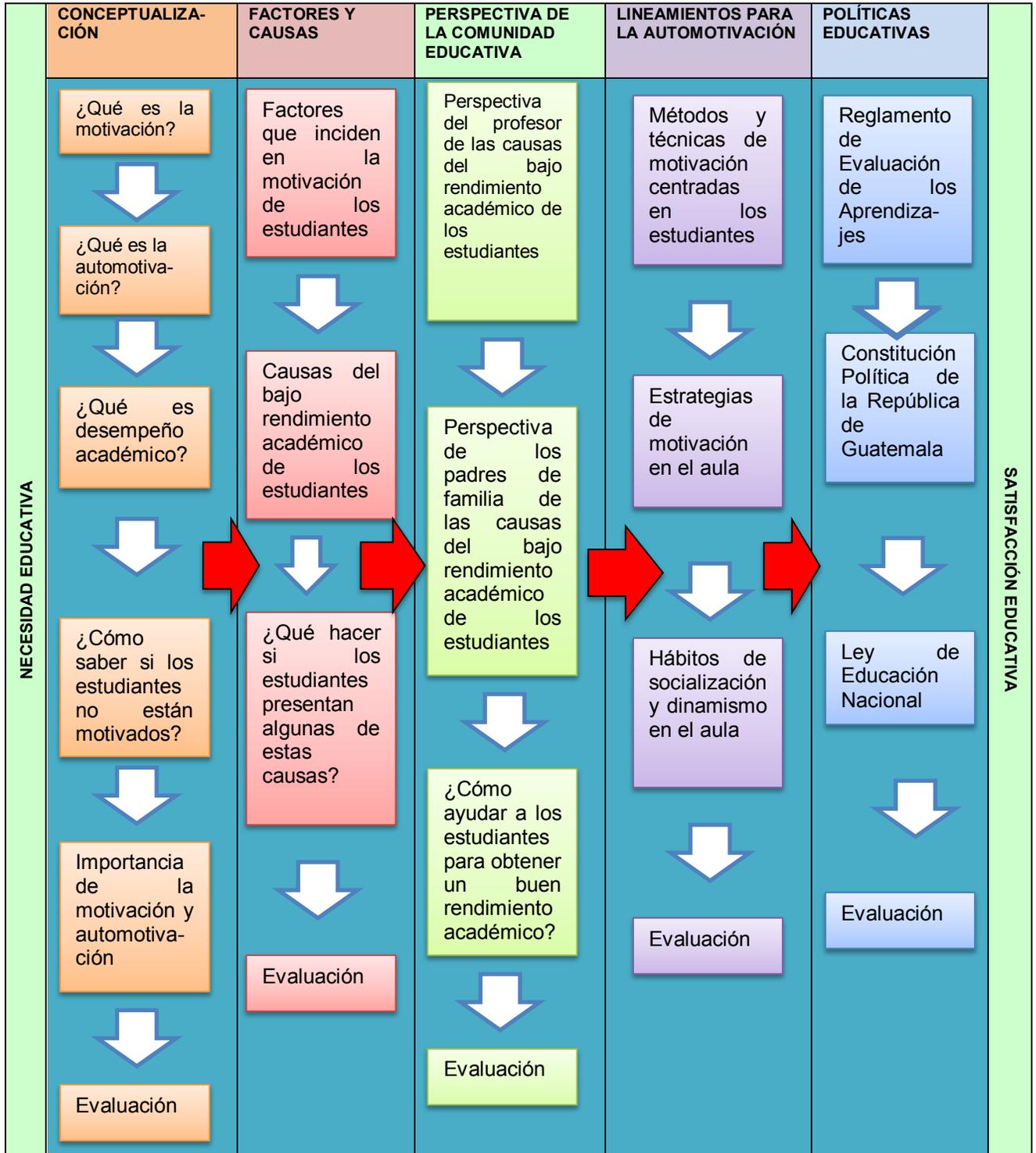
### **Alcance del manual**

El presente manual está diseñado para ser aplicado en la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango. El compromiso del Instituto es elevar en los estudiantes el espíritu de automotivación y el buen desempeño en cada una de las áreas de estudio, comprometiéndolos a lograr sus objetivos académicos de calidad.

### **Objetivo del manual**

Proporcionar los lineamientos de la motivación, automotivación y el desempeño académico de los estudiantes, a través del manual de procedimientos, para el Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

## DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO



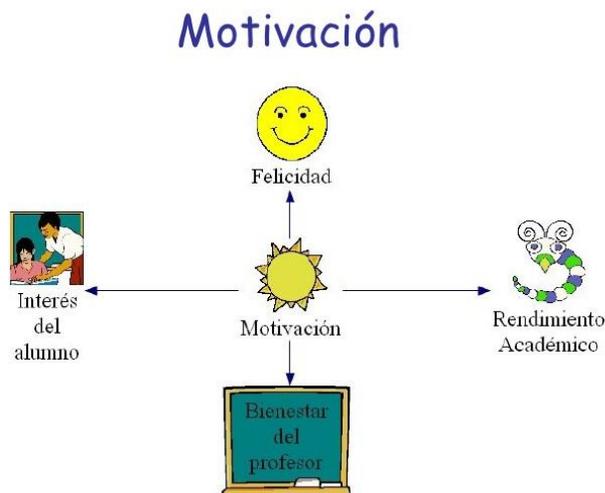
FUENTE: (Epesista, 2019)

## Capítulo I

### Conceptualización

#### 1.1. ¿Qué es la motivación?

Según (Wikipedia), la motivación se “deriva del latín *motivus* o *motus*, que significa ‘causa del movimiento’. La motivación es un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta”.



Al respecto, (Naranjo Pereira, 2009) define la motivación como un “aspecto de enorme relevancia en la vida, entre ellas la educativa y la laboral, por cuanto orienta las acciones y se conforma así en un elemento central que conduce lo que la persona realiza y hacia qué objetivos se dirige”.



(Santrock 2002 p. 432) señala que la motivación es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El

comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido” (Naranjo Pereira, 2009)

De acuerdo con Schunk, citado por (Mendoza, 2014, p. 27) argumenta sobre la motivación en los estudiantes de la siguiente manera: los estudiantes que están motivados para aprender prestan atención a la enseñanza y se dedican a repasar la información, relacionarla con sus conocimientos y hacer preguntas. Antes de renunciar cuando se enfrentan a un material difícil, invierten mayores esfuerzos en aprenderlo.

Deciden ocuparse en las tareas, aunque no estén obligados y en su tiempo libre leen libros de temas interesantes, resuelven problemas y acertijos y proyectan trabajos especiales. En síntesis, la motivación los lleva a entregarse a las actividades que faciliten el aprendizaje. (1997, p. 284)



## 1.2. ¿Qué es la automotivación?

La automotivación según Goleman y Weisinger, citado por (Alexis Codina, 2011) que, después de lograr el “autoconocimiento” y el autocontrol, es necesario encontrar fuentes de inspiración que nos proporcionen energías para la acción”. De igual forma, según la página web (ConceptoDefinicion, 2019) la automotivación “es dar las razones, el impulso, el entusiasmo y el interés que provocan una acción específica o un determinado comportamiento”.

Hay momentos en que la automotivación surge de forma natural, por ejemplo, suele haber una ilusión notable al comienzo de un nuevo proyecto gracias al efecto producido por la novedad. Sin embargo, hay muchos otros momentos en que la automotivación surge de un deseo real de la razón para alimentar la voluntad y combatir la pereza y el desaliento que muestra el lado opuesto de la automotivación en su forma más extrema: agotamiento crónico o síndrome del trabajador quemado. (ConceptoDefinicion, 2019)



### 1.3. ¿Qué es desempeño académico?

Mientras que el desempeño, según (Pérez Porto & Merino, 2017) consiste en “el acto y la consecuencia de desempeñar: cumplir una obligación, realizar una actividad, dedicarse a una tarea”.

La idea de desempeño suele emplearse respecto al rendimiento de una persona en su ámbito laboral o académico. Se trata del nivel que consigue alcanzar de acuerdo a su destreza y a su esfuerzo. Un futbolista que marca tres goles en un partido tuvo un excelente desempeño en el encuentro en cuestión; en cambio, un vendedor que no consigue vender ni un producto en todo el mes evidencia un mal desempeño. (Pérez Porto & Merino, 2017)



### 1.4. ¿Cómo saber si los estudiantes no están motivados?

Según (Jesús Campos, 2017) explica que, si los alumnos no están motivados por el aprendizaje, “cada día se les hace una montaña asistir al centro escolar, seguir el ritmo del aula y, por supuesto, de estudiar en casa ya ni hablamos (aquí, en muchos casos, se convierte en una lucha diaria entre padres e hijos)”.

La motivación “es uno de los pilares básicos para el aprendizaje, es el motor que nos empuja a hacer cosas, interesarnos por conocer más, llevar a cabo

acciones adecuadas, planificar tiempos, resolver dudas, etc.” (Jesús Campos, 2017).



De acuerdo con (Jesús Campos, 2017) algunos de los motivos de esa falta de motivación pueden ser los siguientes (evidentemente, se pueden añadir más):

- Falta de aplicación de lo aprendido. No ver que lo aprendido se puede poner en práctica o emplear en su vida diaria o en su futuro más inmediato. Los libros se llenan de contenidos, de ejercicios alejados de la realidad que viven los estudiantes, de tareas que en ocasiones son un simple copia-pega de las líneas de texto. Esto supone un alejamiento para ellos, un «para qué me sirve», un mero «lo voy a hacer porque es lo que toca, pero sin más».
- Repetir contenidos durante cursos. Sí, pasan los años y hay contenidos que se repiten curso tras curso, ampliando cada año un poco más. Para muchos estudiantes es: “otra vez lo mismo”. Un ejemplo de esto es inglés, los alumnos comienzan los cursos estudiando las mismas partes de gramática, sobre todo se refleja en secundaria. Aquí te dicen: “es que todos los años es lo mismo,

empezamos con presente simple, verbo to be..., lo que cambiamos es el vocabulario.”

- Aprendizaje memorístico. Ya lo hemos mencionado en otras ocasiones a lo largo del blog, los estudiantes aplican un aprendizaje de memoria, de estudiar para soltarlo en el examen y se acabó, al cabo de un tiempo lo he olvidado. Este tipo de aprendizaje es aburrido, repetitivo y poco eficaz. La tendencia es leer y leer, plasmando en el papel literalmente lo estudiado. Hay una falta de comprensión, de ir más allá, de reflexionar, razonar y explicar diversos contenidos. Estos últimos aspectos sí ayudan en un futuro, ya que en la vida habrá que explicar motivos, razonar y valorar, porque no todo está en los libros.
- Ausencia de estrategias de aprendizaje. Este aspecto está muy relacionado con el anterior. Muchos alumnos no saben estudiar, planificarse, ni distribuirse tiempos y contenidos. Si no sé aprovechar el tiempo, me aburro.
  - a) Si no sé cómo hacer un esquema y leo muchas veces lo mismo, me aburro.
  - b) Si no sé cómo distribuir los contenidos, me agobio y abandono.
  - c) Si no sé focalizar la atención durante periodos de tiempo, me aburro y distraigo con cualquier cosa (incluidos los pensamientos).
  - d) Si no sé distribuir el tiempo entre estudio, ocio y descanso, me frustró.

Como estas expresiones podemos encontrarnos muchas más... Los alumnos necesitan de una buena planificación, distribución del tiempo y contenidos, para ver su avance, para controlar las frustraciones y para que vean que pueden hacer cosas diferentes, en

vez de estar toda la tarde en su habitación estudiando o mirando las hojas de libro y apuntes.

- Clases pasivas. Vivimos en un mundo de movimiento, de inmediatez, de acción y cambio. Esta es la vida de los estudiantes, ya sean de primaria o secundaria. Las clases en las que hay monotonía, no se plantea debatir, participar o actuar, se convierten en clases aburridas, en las que muchos alumnos desconectan desde el primer momento y les cuesta volver a entrar en ellas. Esto hay que tenerlo en cuenta y actuar sobre ello.
- Falta de estímulos atractivos y rompedores en las aulas. Muy relacionada con lo anterior. Los alumnos demandan estímulos nuevos, diferentes, que rompan sus esquemas a lo habitual y les motiven a prestar atención. Sí, comenzar la clase con una pregunta, una búsqueda de información, con un objeto, juego o personaje, esto hará que el alumnado se fije, atienda y esté pendiente de lo que va a suceder.

No solo eso, plantear en las aulas debates, trabajos en equipo, presentaciones y exposiciones, hará que los alumnos sean más activos, les llevemos por un camino para razonar y reflexionar, para trabajar la expresión oral y habilidades sociales, aspectos que sí son aplicables en su día a día y en su futuro.

Ahora bien, con todo lo expuesto hasta aquí, no quiero decir que todos los alumnos están desmotivados, porque no es cierto. Hay muchos alumnos con curiosidad, que se implican, que tienen interés y que buscan herramientas para mejorar su rendimiento académico. Y de ellos, en muchas ocasiones, es importante «tirar» porque podrán motivar y «enganchar» a sus propios compañeros.

Es importante que las aulas se llenen de alumnos motivados, que tengan curiosidad e interés por aprender más y descubrir. Y esto, es un trabajo en el que todos estamos implicados (profesores, alumnos, madres, padres, orientadores y profesionales vinculados en este tema). (Jesús Campos, 2017)



### 1.5. ¿Cómo fomentar la motivación en el aula?

De acuerdo con (García A. , 2018) que, para fomentar la motivación y la automotivación en los estudiantes durante el proceso de aprendizajes, recomienda los siguientes:

#### a) La actitud influye en la motivación

La investigación ha demostrado que la interacción entre el profesor y el alumno es más importante para el proceso de aprendizaje que los factores estructurales, como los materiales educativos y el tamaño de la clase. Esta relación entre alumno y profesor es importante no solo en los primeros años escolares, sino también más tarde, cuando los desafíos se vuelven mayores. Según un estudio de la Universidad de Finlandia del Este una atmósfera positiva y cálida en el aula, creada por el profesor, aumenta la motivación del niño por aprender.

Una actitud empática por parte del profesor, no solo protege la imagen que tienen los niños de ellos mismos como estudiantes, sino también contra la exclusión social por parte de sus compañeros.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Muestra una actitud y un estado de ánimo positivo. Crea vínculos de afecto con los alumnos. Muestra que te preocupas por ellos personalmente, y por su proceso de aprendizaje. No los ridiculices nunca si no saben o no entienden algo. Muéstrate empático y comprensivo por ellos. Utiliza el humor y actividades distendidas.

### b) Valora el esfuerzo

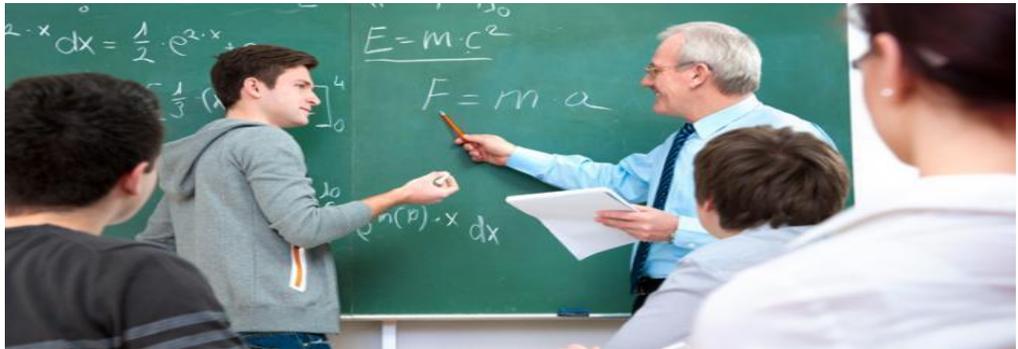
Es mucho más importante valorar el esfuerzo que el producto final. Si se les valora mucho más el resultado, van a centrarse en eso, olvidando que para un buen producto van a necesitar esforzarse. Además, muchas veces los resultados dependen también de otros factores, como la suerte.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Céntrate en el proceso de aprendizaje de los niños, animando a esforzarse y premiando a los que se esfuerzan mucho: “Estás muy concentrado, se nota que estás disfrutando”, o “Te estás esforzando, vas a aprender un montón”.

### c) Mantén a los estudiantes implicados

Si los estudiantes sienten que son útiles y que tienen responsabilidades, van a estar mucho más motivados.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Da responsabilidades a los alumnos, haz la participación en clase algo divertido. Asigna a cada uno tareas, como mantener el aula recogida, limpiar la pizarra, repartir el material... Cuando trabajen en grupo, que cada uno se encargue de una cosa.

### d) Utiliza incentivos

Aunque sea más importante reforzar y premiar el esfuerzo, los estudiantes necesitan ciertas recompensas tangibles por un buen resultado. Los niños no son capaces de ver los beneficios a largo plazo de sacar buenas notas y aprender, necesitan recompensas más inmediatas. Los incentivos les motiva a trabajar y esforzarse, teniendo un objetivo en mente.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Establece pequeñas recompensas, en función de los logros de los estudiantes, pueden ser privilegios especiales o pequeñas cosas que a los niños les encanten (como las pegatinas). Pero no es necesario saturarles de recompensas porque si no, estas perderían su valor. Lo ideal es ir espaciando el tiempo entre una recompensa y otra. Cuanto mayores sean los estudiantes, más capaces son de visualizar una meta a más largo plazo. Si son niños de primer ciclo de primaria, una recompensa por clase al día es adecuado. Para los estudiantes más mayores una a la semana está bien.

Lo óptimo sería ir reduciendo poco a poco este tipo de recompensas y sustituirlas por refuerzos sociales, como halagos, sonrisas, palabras de ánimo, ya que, como hemos dicho, los estudiantes acaban dependiendo de ellas.

### e) En la variedad está el gusto

Los estudiantes se aburren fácilmente si no hay una estimulación adecuada en el aula. Y más en este mundo tecnológico en el que están acostumbrados a una estimulación masiva por parte de las tablets y los móviles. Incluso muchos padres utilizan la tecnología para calmar a los niños. Por ello, en el aula hay que evitar caer en rutinas.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Se creativo. Utiliza diferentes estructuras en clase. Enseña a través de juegos y discusiones, de forma que la clase sea dinámica y los niños estén implicados. Los aprendizajes pasivos, en los que los niños sólo reciben la información y no la elaboran, además de ser más ineficaces, destruye la motivación. También se pueden usar medios diferentes, como murales, fotografías, vídeos o películas...

### f) Explica ¿Para qué me sirve esto?

Muchas veces perdemos motivación si no sabemos la utilidad en el mundo “real” de lo que estamos aprendiendo. Por eso es importante enfatizarlo.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Puedes crear un apartado en el comienzo de cada tema, en el que se expliquen las utilidades de aprenderlo y que sea lo más práctico posible. Si estás enseñando álgebra, dedica un tiempo en investigar para que se están utilizando esos conocimientos, por ejemplo, en ingeniería. Sabiendo que esos conocimientos los están utilizando ahora mismo gente real, en sus trabajos, aumenta la importancia percibida a esa materia, motivándoles a aprender.

#### **g) No les menosprecies**

Menospreciar a los niños y llenarles de etiquetas como “lento”, “vago”, “tonto”, sólo destruye su motivación. Les hace sentir que no son capaces de hacer nada y que no tienen remedio.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Evita descalificativos y etiquetas negativas. En su lugar potencia sus virtudes y habilidades y cualidades. Potencia su mentalidad de crecimiento, hazles comprender que, aunque algo no se le dé muy bien, con la práctica todo sale. Potencia la confianza en ellos mismos. Aprende aquí como elogiar a los niños para aumentar su autoestima.

#### **h) Utiliza CogniFit, el programa líder en neuroeducación**

La neuroeducación está basada en una nueva visión de la enseñanza que aprovecha los conocimientos sobre el cerebro, para analizar, y mejorar, los procesos de aprendizaje en los estudiantes. CogniFit es la plataforma de neuroeducación líder. Este programa, es un instrumento profesional diseñado por especialistas en neuropsicología.

La tecnología de CogniFit, está basada en la neuroplasticidad. Este programa es muy fácil de utilizar. Consta de diferentes juegos clínicos que pueden realizarse a través del ordenador, y permite a los profesores no especializados en psicopedagogía, analizar los procesos de aprendizaje y desarrollar el potencial de cada alumno.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** CogniFit identifica con objetividad científica las debilidades y fortalezas cognitivas de los alumnos, y obtiene una relación de los resultados con su rendimiento escolar, conducta y motivación, permite emprender estrategias de enseñanza personalizadas.

**i) Ayúdales a manejar su ansiedad**

A muchos estudiantes les cuesta permanecer motivados porque tienen una gran ansiedad, temen el fracaso y no alcanzar los resultados deseados.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Transmíteles tranquilidad y hazles saber que el fracaso no es algo negativo. Equivocarse nos ayuda a aprender más y mejor, y a saber qué es lo que no debemos hacer. Si la ansiedad es muy alta se pueden intentar en clase ejercicios de relajación.

**j) Enséñales a automotivarse**

Está muy bien motivar a los estudiantes, pero también tienen que aprender a encontrar su propia motivación y que sean ellos mismos los que la regulen.



**¿Cómo fomentar la motivación?:** Ayúdales a que piensen razones para las que les pueda servir eso que están aprendiendo. ¿Les va a servir a comprender mejor el entorno? ¿Les sirve para cuando vayan a la universidad? ¿Les ayuda en el día a día?

### 1.6. Importancia de la motivación y la automotivación en la educación

Según (García A. , 2018), la motivación “es muy importante, porque nos lleva a buscar activamente los recursos para garantizar nuestra subsistencia. Estamos motivados por buscar alimento y comer y buscar una pareja sexual”. Estos serían los motivos básicos, que son innatos y se manifiestan con independencia de la cultura.

En este aspecto podemos diferenciar dos tipos de motivación: la motivación intrínseca y la extrínseca. Ahora se piensa que, más que dos tipos diferentes de motivación, son dos opuestos dentro de un continuo, y que raramente se dan de forma “puramente intrínseca” o “puramente extrínseca”.

Motivación de tipo intrínseca: ocurre cuando las personas estamos internamente motivadas a hacer algo, porque creemos que es importante o porque nos resulta placentero. Los estudiantes con este tipo de motivación estarán emocionados por realizar sus tareas por el desafío que resulta completarlas, más que por ningún incentivo o recompensa. La motivación

intrínseca va descendiendo a medida que los estudiantes van escalando cursos.

Motivación de tipo extrínseca: Aparece cuando un estudiante quiere realizar una tarea por factores externos, como recompensas o castigos. Sin embargo, se ha visto que los castigos producen más daño que beneficios y las recompensas tienen el poder de crear dependencia. Por ello, lo mejor es ir reduciendo poco a poco las recompensas, orientándolas hacia una motivación más intrínseca. (García A. , 2018)



Según (Sellan Naula, 2007) en su revista argumenta que, “es muy importante en el momento de aprender dado que está ligado directamente con la disposición del alumno y el interés en el aprendizaje” (p. 1).

De igual forma explica que los factores motivacionales juegan un rol importante en la organización y dirección de la conducta positiva del estudiante ante el proceso de aprendizaje, pues la motivación contribuye a desarrollar sus capacidades, superar sus limitaciones y atender sus intereses.

La tarea esencial del docente es mantener motivado al estudiante para que este desarrolle tareas por satisfacción propia más no por una calificación, es decir, realizo mis tareas porque me interesan.

1.7. Evaluación

# Evaluación Capítulo I

Instrucciones: escriba lo que se le pide en cada numeral.



1. ¿Qué es la motivación?

---

---

---

2. ¿Qué es la automotivación?

---

---

---

3. ¿Qué es desempeño académico?

---

---

---

4. ¿Cómo saber si los estudiantes no están motivados?

---

---

---

5. ¿Cuál es la importancia de la motivación y la automotivación?

---

---

---



## Capítulo II

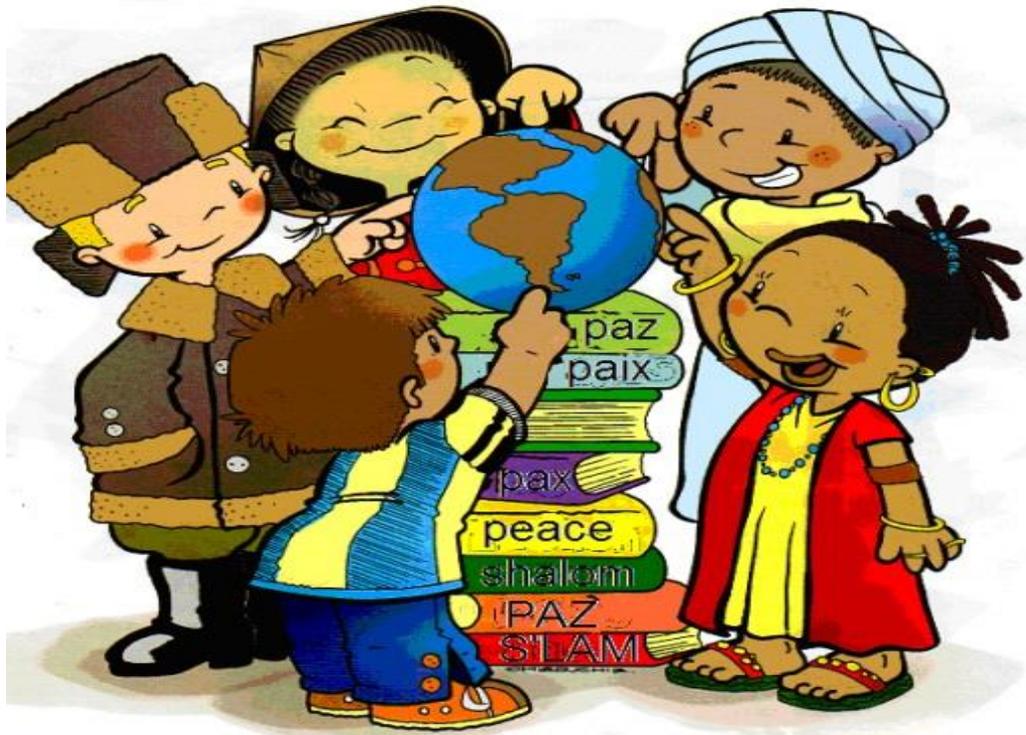
### Factores y causas de la desmotivación

#### 2.1. Factores que inciden en la motivación de los estudiantes

A este respecto (Zamora Reynoso) argumenta que, entre los factores sociales de influencia para el adolescente, en su proceso motivacional están, los que tienen que ver con su contexto, y los que tienen que ver con su cultura. Si tomamos en cuenta el contexto de un adolescente de clase media o alta (que puede estar sufriendo con unos padres indiferentes o demasiado permisivos), tiene un tipo de vivencias distintas al de uno de clase baja (que puede estar enfrentado su situación con decisión, con resignación o con desesperanza), también podemos encontrar al adolescente que vive en un medio que le transmite ideas negativas, como lo asegura (Passmore,1983, p. 224) “en el mundo exterior al salón de clase el alumno escucha a diario las alabanzas hechas a la sofistería, a la inexactitud, al razonamiento débil y a los juicios impresionistas de que su maestro trata de alejarlo”, o puede verse inmerso en condiciones de constante riesgo y estrés, por vivir en una zona conflictiva o en un entorno violento; esto va produciendo en el ellos sensaciones de: abandono, aislamiento, inutilidad, inactividad, o también podría generar apatía y resentimientos, depositando en ellos la semilla de la hostilidad, la rebeldía, el conformismo, la agresividad y otras conductas antisociales. (Oliva, 1999).



Los factores culturales también son importantes, pues al darse el proceso de socialización, desde la niñez, vamos aprendiendo lo referente a nuestra propia cultura, comenzando por el núcleo familiar, en donde, según Murga Meler (2007, p. 144) “transmiten formas y valores sociales que permiten a cada individuo reconocerse y actuar en la vida colectiva a la que pertenecen”, y otro tanto, de las formas sociales que necesitaremos al integrarnos a la sociedad nos las proporciona la escuela. La educación como institución, lleva consigo la significación de ideal de hombre y de sociedad, que nos va imponiendo nuestra misma sociedad. (Murga Meler, 2007, p. 144)



La conclusión clara que se desprende de este último párrafo, es que es útil reconocer estas actitudes, estados emocionales y de ánimo, para evitar que los adolescentes se instalen en los de carácter negativo, para que por el contrario perdure el efecto de los de carácter positivo: superación, automotivación, metamotivación, sentirse satisfecho, sentirse capaz, etc. (2013, pp. 32-34)

## 2.2. Causas de bajo rendimiento académico de los estudiantes

### Poco interés

Según (Martínez Bernal) que, “el aula es el espacio donde se da el encuentro entre los contenidos de enseñanza propuestos por los programas de las asignaturas, los alumnos y el maestro, este último es el encargado de trabajar su planeación donde busca que se produzca el aprendizaje”.

Hoy en día uno de los problemas más graves en el sistema educativo no solo de nuestro país sino en muchas partes del mundo que enfrentan a diario la mayoría de los profesores dentro de las aulas de clase es, la falta de interés que muestran los alumnos para aprender o por conocer sobre diversos temas que se trabajan en todas las instituciones. Esta es considerada como una de las dificultades más complejas que tienen los docentes, y que a su vez genera otros problemas relacionados con otros como problemas de conducta, retrasos en el aprendizaje. (Martínez Bernal)



La desmotivación se podría definir como un rasgo propio de cada persona, que se mantiene relativamente constante a lo largo del tiempo y que en muchas ocasiones es muy difícil de modificar, ya que en muchas de las ocasiones se

coloca al alumno como el único responsable de su escaso interés de aprendizaje. (Martínez Bernal)

**¿Pero cuáles son las causas o motivos por los que realmente se genera este problema dentro de las aulas de clase?**

Marchesi (2005) nos propone una lista de factores que se relacionan con el contexto social, familiar, ético, político y económico que pueden producir la falta de motivación:

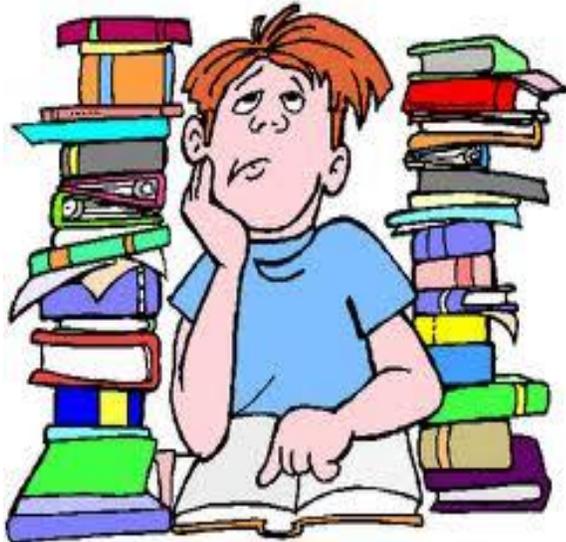
- Pobreza.
- Déficit cultural.
- Escaso reconocimiento a sus valores y estilos de comportamiento.
- Falta de confianza en sus propias capacidades frente a una constante comparación.
- Baja autoestima provocada en su medio



Estas situaciones muchas de las veces quedan fuera de la capacidad del maestro para resolverlas y se vuelve a un más complejo este problema ya que no se puede proponer situaciones para erradicar en las que el mismo docente intervenga para solucionar. (Martínez Bernal)

No solo los factores sociales están inmersos en este problema sino también se encuentra el maestro en el cual se pueden encontrar aspectos que producen el desinterés de los alumnos y que sobre todo afecta la calidad de la educación en general estos son algunos de los aspectos que más llaman la atención.

- No tiene un conocimiento experto sobre el tema de la asignatura
- No prepara su clase
- No revisa tareas
- Deja exceso de tareas
- Uso excesivo del libro de texto en cada una de las clases
- No da asesoría personal a estudiantes que tienen dudas
- Llega tarde
- Falta de interés del maestro sobre los contenidos de la asignatura.



Considerando todo lo anterior esto es parte de la realidad que se vive en el interior del aula de clases, los maestros deben empezar con sus propias actitudes, conductas donde se manifieste el interés que tiene por la asignatura, en cosas tan sencillas como: llegar temprano, asistir y preparar la clase.

Así los estudiantes, podrán ver en su profesor comportamientos que muestren que es importante para él, las actividades académicas que se dan en el salón

de clases serán entonces de atracción e interés de los alumnos. (Martínez Bernal)

Cuando existe algún alumno que no esté interesado en los temas que tiene cierta asignatura, por más que el maestro prepare clase de animación y se ponga a explicar los temas, utilice nuevas estrategias para producir motivación, existen muchas probabilidades de que no logre hacer que el estudiante se incluya con interés en las actividades de aprendizaje. (Martínez Bernal)



### **Desintegración familiar**

Según la página de (Metrotime, 2011) “la desintegración puede ser: física o emocional. La física: es cuando falta uno de los cónyuges, ya sea por causa voluntaria como divorcio, separación, abandono del hogar y causa involuntaria como muerte, guerra, cárcel, enfermedad, etc.”

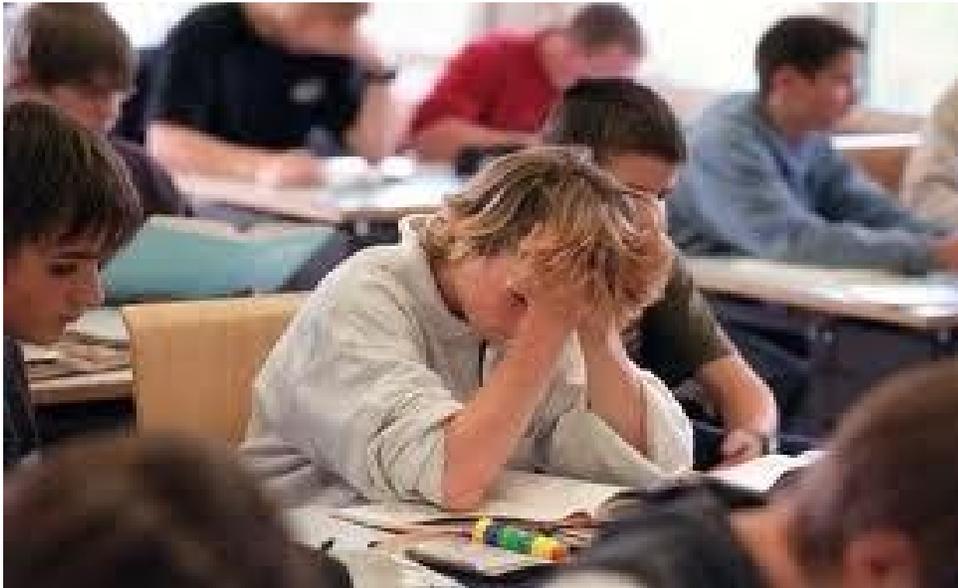
La emocional es la relación inter-familiar que se caracteriza por falta de Comunicación y comprensión, en donde los cónyuges viven juntos por compromiso, sin apoyo moral y afectivo. Presentando conductas agresivas, infidelidad, peleas constantes, gritos, no solo entre ellos mismos, sino que en momento determinado hay actitudes hacia los hijos de palabras ofensivas e hirientes, incesto y todo lo referente a la violencia intrafamiliar.

El hijo no es un ente aislado de la familia, al contrario es parte importante de la misma y al haber ruptura del núcleo familiar, reciente enormemente el problema, afectándolo en todas sus etapas de crecimiento y desarrollo, trasladando su problema a todos los lugares en que se desenvuelve, como el instituto en donde estudia dando como resultado el bajo rendimiento escolar, baja autoestima, regresiones, apatía, cambio de carácter, timidez, agresividad, conductas inapropiadas, inadaptación o rechazo por la familia y la sociedad; que podrían desembocar en algunas oportunidades en abandono del instituto, ya sea porque no se sienta motivado a seguir o porque las autoridades del instituto ya no soportan las actitudes de agresividad del estudiante. Estos factores determinan la conducta de los hijos que afecta su ámbito psicobiosocial y desempeño en su centro de estudio, puesto que el hijo no está ajeno a los problemas familiares. (Metrotime, 2011)



Si el hijo no recibe ayuda de alguna persona en este trance tan delicado, podría incluso buscarla en lugares no apropiados tales como pandillas, bandas

o con personas que, en lugar de ayudarlo, desviarán su atención a la realización de actividades inadecuadas, no correctas ante la sociedad. Si el hijo no tiene un núcleo familiar consolidado, no tiene sus valores bien fundamentados, no tiene identidad, ni sentido de pertenencia, su autoestima está baja; buscará en grupos ajenos a la familia, consolidar todos estos factores que son indispensables en todo este proceso de crecimiento y desarrollo integral del ser humano y que se van a consolidar en la enseñanza y aprendizaje del estudiante. (Metrotime, 2011)



Por dicha situación se desprende que podría haber abandono de actividades escolares y que hasta que la otra cabeza de hogar se reponga, el estudiante podrá seguir estudiando. Al faltar la madre, el adolescente se verá desprotegido y abandonará poco a poco sus estudios, hasta bajar su rendimiento escolar, ya que esta cumple una función importante en la educación de los hijos, en cuanto al cumplimiento de sus tareas, asistencia a sesiones escolares, a su estudio diario y limpieza personal; pues la madre pone en el adolescente ternura, cariño, disciplina y atención.

Cuando la familia es disfuncional, es decir que no pueden convivir juntos, caminar, ni comunicarse entre sí, ya sea por discordias, conflictos, disgustos,

pleitos, desavenencias y por problemas de agresividad, alcoholismo, violencia, etc., es preferible el divorcio y/ o separación. Dichas causas afectan principalmente a los hijos, presentando en su mayoría conductas inapropiadas dentro de la sociedad.



La desintegración familiar es un problema en la medida en que una estructura existente se hace disfuncional, no puede desempeñar eficazmente su finalidad específica, creando consecuentemente un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales.

### **Bullying**

De acuerdo con (Ruiz A. , 2018) explica que, “nos preguntamos a menudo cuáles son los factores que llevan a un niño o adolescente a acosar y agredir verbal y físicamente a otro. Las causas pueden ser personales o familiares o bien pueden deberse a la falta de control y vigilancia en la propia escuela”.

En lo referente a las causas personales, normalmente el adolescente que ejerce bullying sobre otro, en la mayoría de casos, lo hace porque es frecuentemente humillado por los adultos. Este alumno se siente superior, ya

sea porque cuenta con el apoyo de otros en el colegio o porque la víctima que sufre bullying cuenta con muy poca capacidad para responder a las agresiones. (Ruiz A. , 2018)



Por su parte, las causas familiares están relacionadas con la forma de expresar sus sentimientos ante un entorno familiar poco afectivo, donde por ejemplo existen situaciones de ausencia de algún familiar (padre o madre), un divorcio o un abuso o humillación ejercida por parte de sus padres o hermanos mayores. Puede ser un adolescente que viva bajo una presión constante en su casa o sencillamente puede tratarse de un adolescente excesivamente mimado. (Ruiz A. , 2018)

### **Consecuencias del bullying**

No hace falta decir que las consecuencias para la víctima son muchas y algunas de ellas, irreversibles. Una autoestima baja, una actitud pasiva, gran pérdida de interés en los estudios, depresión, ansiedad, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos e incluso pensamientos suicidas, que

como decíamos arriba llegan a cumplirse porque muchos, por desgracia, acaban con su vida “para dejar de sufrir”. (Ruiz A. , 2018)

Por otro lado, el adolescente agresor acaba sintiéndose frustrado porque se le dificulta la convivencia con los demás, pues habrá rechazo en la escuela por parte de los demás estudiantes. Su rendimiento académico será más bajo, tendrá dificultades para cumplir las normas y sus relaciones sociales serán bastante negativas.



### **¿Qué se puede hacer ante un caso de acoso?**

Los adultos pueden ser de gran ayuda, aunque a veces resulta difícil ver cuál es el mejor modo de actuar. Si el adolescente presenta signos de estrés y no estamos seguros de lo que pasa, puede ser que esté siendo acosado.

Todas las escuelas deben contar con estrategias antiacoso; como padres, podemos averiguar si están funcionando y, en caso de que no sea así, buscar el respaldo de otros padres e insistir en que se haga. (Méndez)

Si, finalmente, averiguamos que nuestro hijo está sufriendo acoso, deberemos ofrecerle nuestra ayuda, pero con mucha sensibilidad: ir corriendo a la escuela y pedirles que actúen no es necesariamente la mejor táctica. A los jóvenes, a menudo, les preocupa cualquier movimiento que sus padres pueden realizar y temen sufrir represalias por parte de los acosadores si la escuela toma medidas. Esto en el caso de los adolescentes se complica todavía más, porque suele ser la etapa en la que menos comprendan el comportamiento o actitudes de sus padres. Por eso es de vital importancia convertirse en su mayor aliado y planear una estrategia conjunta con la que estén de acuerdo. (Méndez)

### **Estrategias para combatir el acoso entre adolescentes:**

- a) Solicitar el apoyo de amigos y otros familiares,
- b) Mantener una discreta conversación con algún profesor de confianza
- c) Apuntar a su hijo a clases de auto estima, clases de defensa personal o algún tipo de deporte
- d) Acudir a su médico y pedir algún tipo de terapia familiar
- e) Considerar la posibilidad de cambiar de instituto. (Méndez)

### **Falta de recursos económicos**

De acuerdo con (Alvizurez, 2017) que “en Guatemala, en lo que va del año, 13 mil menores de edad abandonaron sus estudios por diferentes causas, entre ellas trabajo, especialmente en la provincia, según cifras oficiales”.

Diego Fernando Castro Martínez, de 13 años, siempre soñó con graduarse de médico para ayudar a su familia y contribuir con el desarrollo de su comunidad, pero hace unos meses su padre le dijo que tenía que abandonar su anhelo y dejar la escuela para buscar trabajo, a fin de que pudiera apoyar en la economía familiar.

Diego es uno de los 13 mil menores de edad que en los primeros cuatro meses del año suspendieron sus estudios, en especial en primaria y básicos, por pobreza, desintegración familiar, patrones culturales, migración, trabajo infantil, condiciones de salud, infraestructura escolar o racismo. Esos niños viven, en su mayoría, en Guatemala, Escuintla, Petén, Izabal, Suchitepéquez, Zacapa y Chiquimula. (Alvizurez, 2017)

Carlos Rodríguez, de la Oficina de Planificación de la DIEDUC en Suchitepéquez, refirió: “Este año tenemos 154 mil estudiantes en todo el departamento y de esta cantidad, 635 ya han abandonado las escuelas. Los problemas siguen siendo los mismos: que los padres no tienen empleo y en el caso de las niñas, tienen que cuidar a sus hermanos o salir a trabajar”. (Alvizurez, 2017)



Rodríguez añadió que con el objetivo de disminuir las cifras de deserción han promovido estrategias, entre estas que los maestros visiten las viviendas de los estudiantes y hablen con los padres para hacerles conciencia sobre la importancia de la educación. (Alvizurez, 2017)



De acuerdo con el último censo, recogido recientemente en ese departamento, unos ocho mil niños en edad escolar trabajan o ayudan a sus padres en la agricultura. (Alvizurez, 2017)

Carlos Ixquiac, coordinador de la Unidad de Planificación de la Dideduc de ese departamento, indicó que la cifra de estudiantes retirados incluye a 174 que fueron trasladados a otro plantel educativo por diversas razones.

“Con base en los informes de las causas de los retiros buscamos estrategias para motivar a los menores a que luchen por sus sueños y, además, concienciamos a los padres”, resaltó.

Olivia González, maestra de primaria en Quetzaltenango, expresó: “La función de un maestro no es solo impartir clases, sino motivar a los niños para que se sientan atraídos por el aprendizaje, conocer su historia de vida para determinar si afrontan algún problema en su casa y qué es lo que necesitan”.(Alvizurez, 2017)

En Chiquimula, el factor más común en los niños desertores del área rural es el trabajo, pues la mayoría de padres deciden llevarse a sus hijos a trabajar al campo, sobre todo en la época de lluvia. Otros migran a Estados Unidos, por factor económico. (Alvizurez, 2017)



### **Estrategias**

José Enrique Cortez Sic, de la Dirección de Planificación Educativa del MINEDUC, indicó que “En la estrategia de ampliación de cobertura se tiene contemplado, para este año, desarrollar y fortalecer acciones que favorezcan el incremento a la cobertura, tales como visita a hogares, optimización del recurso humano del Mineduc, remozamiento y construcción de aulas”.

### **2.3. ¿Qué hacer si los estudiantes presentan algunas de estas causas?**

De acuerdo con (Universia, 2014) la falta de interés frente al proceso de aprendizaje o la imposibilidad de discernir la aplicación “que los conocimientos tendrán a futuro, termina por desmotivar a miles de estudiantes. Una problemática que debe encontrar la solución en el seno de la familia, pero también de los centros de estudios”.

## **Cuando es por falta de interés**

### **Dejar en claro qué esperas de tus estudiantes**

Ningún estudiante puede saber qué se espera de él sino se le dice de manera previa. Por esta razón es importante que desde un comienzo dejes en claro qué es lo que esperas de tus alumnos.

### **Dejar de ver los errores como algo negativo**

Cantidad de estudiantes tienen miedo de ser “castigados” ante un error, por lo que terminan por perder tanto la confianza como la libertad para trabajar, situación que con el tiempo aplaca sus ganas e interés por aprender. Se puede aprender mucho del sistema prueba-error.

### **Ten una buena comunicación con tus alumnos**

Todo estudiante quiere saber en qué cosas se destaca, así como también en qué debe mejorar. Cada vez que puedas genera un espacio para comunicarle a tus alumnos sus fortalezas, sus debilidades, cómo se han superado y en qué cosas pueden mejorar.

### **Incorporar estrategias para tener clases más divertidas**

Está comprobado que los jóvenes se aburren con gran facilidad, por lo que estar siempre cinco días a la semana aprendiendo bajo las mismas metodologías no tardará en desmotivarlos. Para que esto no ocurra procura alternar metodologías, utiliza la tecnología, entre otras alternativas que agreguen dinamismo a tus clases.

### **Implementar metodologías que involucren a todos los estudiantes**

Todos los estudiantes aprenden de forma distinta, por ello, debes intentar que tus métodos de enseñanza abarquen la mayor cantidad de diferencias que sea posible. Una buena estrategia para conocer qué disfrutan los estudiantes es realizar encuestas frecuentes. (Universia, 2014)

## Cuando es por bullying

### **Dejar tratar a los estudiantes con respeto**

Faltarles el respeto a los estudiantes no brinda un buen ejemplo, al contrario, les transmite el mensaje de que quienes tienen el poder pueden usarlo contra los más débiles. También es importante que los maestros se muestren abiertos y disponibles, de manera que, si un estudiante es víctima del acoso, se sienta lo suficientemente cómodo y seguro como para confesar lo que sucede.

### **Planificar actividades que condenen el acoso**

Enseñar el plan de estudios es importante, pero de vez en cuando, sobre todo para educar en valores, es necesario recurrir a soluciones más originales que se salgan del guión curricular. Por ejemplo, existen muchos libros, películas y programas de televisión que sirven de base para discutir el impacto del acoso escolar y, de paso, lograr que los estudiantes puedan desarrollar cierto nivel de empatía con la víctima.

### **Detener inmediatamente la intimidación**

En estos casos, se recomienda que el maestro imponga su autoridad y que no intente mediar, como si se tratara de un simple conflicto, ya que en los casos de acoso siempre existe una gran desproporción de poder y el intento de mediar a menudo solo sirve para que la víctima se sienta aún más indefensa y expuesta.

### **Notificar lo ocurrido y darle seguimiento**

Los maestros deben reportar los casos de acoso al director de la escuela, y también es conveniente que se lo comuniquen a los padres de todos los implicados, tanto la víctima como el agresor. De hecho, a menudo los padres no están al tanto de los comportamientos de sus hijos, pero son una pieza clave para resolver ese conflicto. (Delgado, 2016)

### **Cuando es por falta de recursos económicos**

#### **Dejar en claro qué esperas de tus estudiantes**

Los niños de la pobreza en general, alcanzan niveles más bajos que los niños de clase media y alta. Las causas son numerosas y están relacionados con el medio ambiente social en el que viven los niños pobres y la educación que reciben en la escuela. Factores tales como la calidad de los comportamientos de aprendizaje de los estudiantes, entorno familiar, las experiencias pasadas con la educación, y las actitudes de maestros se encuentran entre los muchos factores que influyen en el rendimiento estudiantil. Slavin (1998) propone que las escuelas pueden tener un fuerte impacto en el rendimiento académico y el éxito de todos los niños al verlos como una promesa y no en situación de riesgo y prepararlos para alcanzar su pleno potencial.

Una buena educación es a menudo el único medio de romper el ciclo de la pobreza para los niños pobres. Estos niños necesitan una educación que se basa en un alto nivel y altas expectativas para todos. Lo que ocurre en nuestras aulas tiene un impacto significativo en el rendimiento estudiantil. El plan de estudios debe ser un reto para prevenir la disminución de oportunidades para la educación superior, lo que se traduce en menos oportunidades en la vida para ellos. (Ruiz A. , 2015)

## 2.4. Evaluación

# Evaluación Capítulo II

Instrucciones: escriba lo que se le pide en cada numeral.



1. ¿Cuáles son los factores que inciden en la motivación de los estudiantes?

---

---

---

2. ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes?

---

---

---

3. ¿Qué se puede hacer si los estudiantes presentan algunas de estas causas?

Poco interés, Bullying y bajos recursos económicos.

---

---

---



### Capítulo III

#### Perspectiva de la comunidad educativa

#### 3.1. Perspectiva del profesor de las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes

Según (Sciolo, 2014), el hecho de que la mayor cantidad de docentes consideren que el mayor grado de responsabilidad en los resultados docentes “es de los estudiantes, no resulta algo desacertado; sin embargo, el profesor no debe olvidar que si el rol del alumno supone la adquisición de conocimientos, procedimientos y acciones según las estrategias de aprendizaje empleadas”.

El rol del profesor supone todo lo relativo a enseñar, orientar, controlar, evaluar y educar; y para ello necesita conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar, crear o recrear estrategias pedagógicas efectivas que mejoren la calidad del proceso docente educativo. (Sciolo, 2014)



A la hora de hablar del buen o mal rendimiento académico de los estudiantes es imprescindible mencionar la figura del docente. Ubicar el aprendizaje escolar en un contexto socioeducativo permite comprender que todo proceso escolar se expresa en un conjunto de prácticas sociales por medio de las cuales se promueve el aprendizaje, y que para que los alumnos puedan asimilar los conocimientos, requieren de la preparación de un ambiente interactivo que propicie una variedad de experiencias preparadas y ejecutadas bajo un plan de acción psicopedagógico. En este sentido, el aprendizaje escolar se concibe como un proceso en donde interactúan con una dinámica particular los

maestros, los alumnos y los contenidos del programa de estudios. (Scielo, 2014)



Al respecto Kaczynska, referenciada por Alcaid afirma que el rendimiento académico “es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas escolares del maestro, el valor de la escuela y el maestro se juzgan por los conocimientos adquiridos por los alumnos”.

Por los resultados obtenidos pudiera inferirse que los criterios emitidos por los profesores sobre los estudiantes con bajo rendimiento académico son la consecuencia de sus experiencias en torno a los factores que tienen un mayor peso en el rendimiento académico, dígame: factores motivaciones, de habilidades para aprender y de orden cognitivo. No se quiere restar importancia a los factores motivacionales y a las habilidades para aprender puesto que para aprender algo nuevo es preciso: 1) disponer de las capacidades, conocimientos, estrategias y destrezas necesarias y 2) tener la disposición, intención y motivación suficientes para alcanzar las metas predeterminadas.<sup>15</sup>Sin embargo, siguiendo la propuesta de Núñez del Río y coautores<sup>16</sup> en cuanto a las variables asociadas al rendimiento académico hay que estudiar al alumno desde su globalidad y complejidad reconociendo la multicausalidad en la naturaleza de las situaciones educativas. (Scielo, 2014)

Las habilidades pedagógicas que señalan los docentes como las más complejas para trabajar en clases tienen que ver con aquellas que se necesitan para efectuar con éxito el proceso enseñanza aprendizaje, y sobre todo, para atender a los estudiantes con bajo rendimiento académico, díganse: particularizar en las características de cada estudiante, realizar atención individualizada, motivar por los contenidos docentes y enseñar nuevas habilidades de aprendizaje. (Scielo, 2014)



Según (Tejedor & García, 2007) las deficiencias pedagógicas, “la falta de tratamiento individualizado a los estudiantes y la no dedicación a su rol como docente son factores inherentes al profesor que pueden afectar el rendimiento académico de los estudiantes”.

No cabe duda de que, si un docente se preocupa por conocer a sus alumnos, si sabe quiénes son, si considera los conocimientos previos al momento de diseñar sus prácticas pedagógicas, entre otros aspectos, de seguro logrará mejorar el rendimiento académico en ellos. (Scielo, 2014)



### 3.2. Perspectivas de los padres de familia de las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes

De acuerdo con los autores (Machen, Wilson, & Notar, 2005), mostraron que “la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela”. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.



Por su parte, (López & Tedesco, 2002) afirman que la familia “debe garantizar condiciones económicas que permitan a los estudiantes asistir diariamente a las clases y también debe prepararlos desde su nacimiento para que sean capaces de participar activamente en la escuela y aprender”.

Dicha preparación, presupone la existencia de una variedad de recursos por parte de la familia, entre los que destacan los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio de los hijos, su capacidad para promover la participación de estos en actividades culturales y su capacidad para brindar afecto y estabilidad. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)

La participación parental se refiere al involucramiento de los padres en una o varias actividades relacionadas con la escuela, por ejemplo, asistir a las juntas de padres de familia, participar de manera voluntaria en el mejoramiento de la

escuela, ayudar a los hijos con la tarea y animar los logros de los hijos, por mencionar algunas.

Epstein y Clark Salinas (2004) proponen una clasificación de las estrategias parentales de participación, que incluye seis categorías: habilidades de crianza; comunicación escuela-padres; involucramiento de los padres como voluntarios en las escuelas en actividades de aprendizaje en casa y en la toma de decisiones escolares; y la colaboración de los padres con la escuela y la comunidad. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)



En cuanto a los factores familiares que influyen en el rendimiento escolar de los hijos, se ubica el tipo de supervisión del aprendizaje de los mismos que los padres ejercen en la casa. Avanzini (1969) menciona que existen padres despreocupados que se niegan a realizar de manera constante los esfuerzos que demanda apoyar a los hijos en sus actividades educativas y otros padres que se percatan de que deben apoyar a los hijos, pero les es imposible hacerlo por falta de tiempo y de cultura. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)

Oliva y Palacios (1998) afirman que los padres de familia deben preocuparse por conocer, a través de encuentros formales o informales con los profesores de sus hijos, aspectos como los objetivos, métodos y contenidos del currículum

escolar y cuáles actividades pueden realizar en casa para apoyar la marcha escolar de los niños. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)

En el aspecto participación en las actividades de la escuela, Avanzini (1969) señaló que la formación intelectual de los padres se refleja en sus actividades educativas como leer, asistir a actividades culturales y la manera como organizan el tiempo libre.

Esto significa que el rendimiento escolar depende de varios factores: del trabajo que el niño realiza, de su buena voluntad y de su atención, y además, de un condicionamiento cultural que lo prepara o dispone para el tipo de actividad intelectual que la clase solicita de él. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)

López y Tedesco (2002), explica que las familias que favorecen el proceso educativo de los hijos, además de proveerlos de las condiciones materiales necesaria para el estudio, generan aspectos que conforman un clima cultural, valorativo y educativo que permiten que los niños acepten y sean capaces de responder efectivamente a las demandas de la escuela. (Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2007)



### 3.3. ¿Cómo ayudar a los estudiantes para obtener un buen rendimiento académico?

Según la (García C. , 2016) para mantener a los estudiantes motivados, ayuda a que “se mantengan comprometidos en el proceso; así mismo mejora su rendimiento ya que manifiesta interés, se esfuerza, escucha y aprende con facilidad”. (García C. , 2016) recomienda algunas claves para despertar en los estudiantes, las ganas de aprender.

#### a) Buscar qué los motiva o los apasiona.

Se trata de conocer a sus estudiantes y cuáles son sus necesidades en común con el fin de encontrar un punto en común que los inspire a aprender, puede ser: un determinado tema, un método de aprendizaje, un espacio de trabajo. No suele ser una tarea fácil, se trata de un trabajo en conjunto para que ellos también puedan descubrir lo que les llama la atención. Una buena herramienta es la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en el aula, que permite poner en prácticas estrategias didácticas diferenciadas, según la inteligencia que esté más desarrollada en el alumno o según la que se quiera trabajar.



#### b) Trabajar desde la práctica.

Siempre que sea posible, relacione el aprendizaje con la realidad cercana de sus estudiantes, de modo que sean capaces de ver la utilidad de aquello que están aprendiendo. Así es mucho más fácil que se impliquen, se interesen, recuerden y afiancen lo aprendido de

manera mucho más eficaz. Por ejemplo, repase química con experimentos y objetos cotidianos, enseñe física en el parque de atracciones o muestre el lado más divertido y práctico de las matemáticas con retos y enigmas de la vida cotidiana.



**c) Plantee el aprendizaje de forma atractiva.**

Animar a los alumnos a que participen, crear expectativas con una meta atractiva e implicarles en el proceso de aprendizaje es clave para motivarles. El trabajo por proyectos, puede contribuir a aumentar su motivación.



**d) Hacer uso de las nuevas tecnologías.**

Los alumnos jóvenes son considerados como nativos digitales y de forma casi natural, les llama la atención la tecnología. Puede tomar provecho de este interés para presentar los temas del aula, completar

los contenidos o trabajarlos de una forma diferente. Pero, sobre todo, anime a tus alumnos a utilizarlas para aprender: documentarse, practicar lo aprendido, ampliar conocimientos, llevar a cabo proyectos y experiencias.



**e) Aplicar refuerzos positivos.**

Un alumno desmotivado puede estar también desilusionado y desanimado porque le resulta difícil mantener el ritmo de la clase, no mejora sus calificaciones o no resuelve bien los trabajos de clase. Puede contribuir a romper ese círculo vicioso desmotivación-fracaso mediante el refuerzo positivo y el apoyo a conductas o actitudes positivas, para valorar más que los resultados. De este modo estará animando a sus alumnos a seguir intentándolo, aprender de los fracasos y buscar soluciones sin rendirse. Reconozca el trabajo de aquellos alumnos a los que les cuesta más avanzar y premie el esfuerzo.



## 3.4. Evaluación

# Evaluación Capítulo III

Instrucciones: escriba lo que se le pide en cada numeral.



1. ¿Cuál es la perspectiva del profesor de las causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes?

---



---



---

2. ¿Cuál es la perspectiva de los padres de familia de las causas del bajo rendimiento de los estudiantes?

---



---



---

3. ¿Cómo ayudar a los estudiantes para obtener un buen rendimiento académico?

---



---



---



## Capítulo IV

### Lineamientos para la automotivación

#### 4.1. Métodos y técnicas de motivación centradas en los estudiantes

De acuerdo con (Caro, 2017) manifiesta que para aprender a conseguir y mantener la motivación de los estudiantes es una de las principales tareas de un profesor”. De igual forma recomienda los siguientes métodos y técnicas pedagógicas centradas en el estudiante.

##### Cooperativos

El aprendizaje cooperativo implica pequeños grupos trabajando juntos para completar una tarea o reto.



##### Presentaciones

Se trata de tareas o trabajos expuestos por alumnos que pueden trabajar juntos o individualmente.



### Paneles de expertos

Los paneles son una sencilla manera de incluir opiniones y plantear y dar soluciones sobre un tema o debate.



### SQA

Pon en un póster ¿Qué sabes? ¿Qué quieres saber? ¿Qué aprendiste?  
¿Qué hay de las preguntas enriquecidas KWHLAQ?

Qué sé	Qué quiero saber	Qué aprendí

Lo que **sé** – es la información que se conoce, identificar que sabe sobre el tema.  
Lo que **quiero** – son las dudas sobre el tema, identificar que quiere saber.  
Lo que **aprendí** – permite verificar el aprendizaje significativo alcanzado.

### Tormentas de ideas

Presenta una situación y pide a los estudiantes que respondan creativamente.



### Creación de medios

Por ejemplo: plantea un asunto y pide a tus estudiantes que creen un vídeo o un podcast.



**Discusiones**

Plantea un asunto y pide a tus estudiantes que discutan sobre el tema. Si necesitan información adicional, puedes proporcionarles algunos recursos.

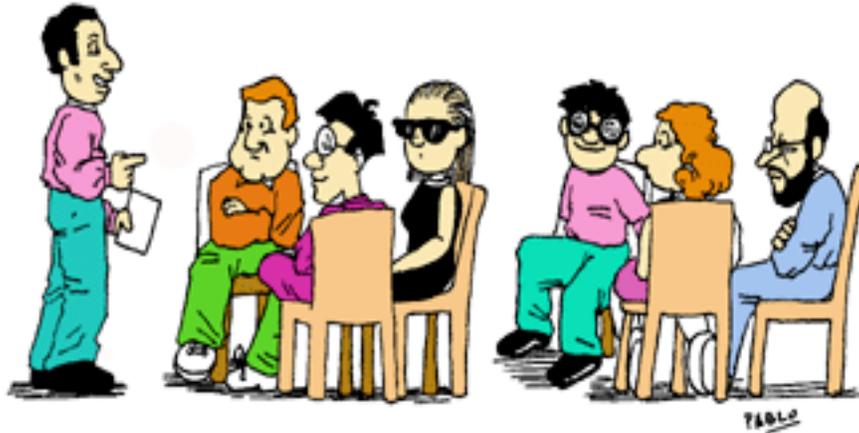
**Grupos reducidos**

¿Hasta dónde puede llegar un grupo reducido? Señala las características principales. Asigna roles.



### Grupos reducidos

¿Hasta dónde puede llegar un grupo reducido? Señala las características principales. Asigna roles.



### Estudios de casos

Suele tratarse de problemas complejos para aplicar el pensamiento crítico en distintos escenarios.



### Rompecabezas

Divide a los estudiantes en grupos dando a cada miembro una tarea diferente. Luego habrá una puesta en común.



### Centros de aprendizaje

Estructura el aula en torno a actividades diversas cada cierto tiempo. Los estudiantes van rotando.



### Centros de aprendizaje

Estructura el aula en torno a actividades diversas cada cierto tiempo. Los estudiantes van rotando.



### Experimentos

Diseña experimentos y motiva a tus estudiantes para realizarlos o que sean ellos mismos los que los diseñen.



### Cambios de roles

El cambio de roles permite que los estudiantes practiquen. Pueden ser creados por el docente o por el alumno.



### Simulaciones

Emplea la tecnología-simulación para estimular la práctica sin miedo al error o al fracaso.



### Laboratorios

Diseñando actividades de laboratorio motivamos a los estudiantes a trabajar.



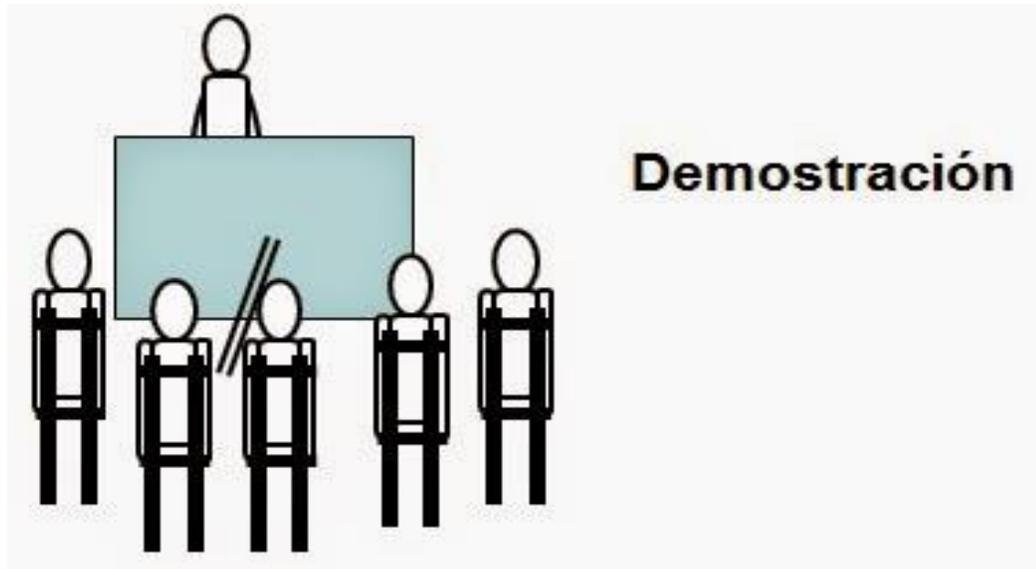
### Talleres

Los estudiantes pueden crear su propio taller y llevarlo a cabo interactuando con sus compañeros.



### Demostraciones

Las demostraciones son una forma divertida de implicar a los alumnos. Pueden ser de ciencia, de arte, etc.



### Fichas

Hay docenas de maneras de emplear fichas. Dale un índice y que creen ellos mismos la actividad. Diseña con ellos el procedimiento.



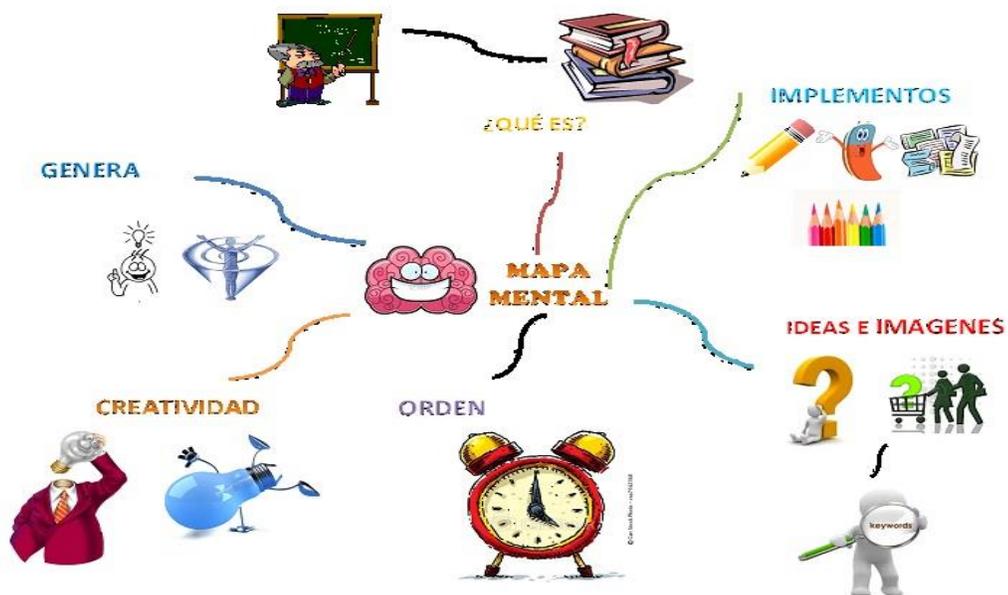
## Indagación

La indagación siempre empieza con una pregunta que pueda plantearse de diversas formas. Puede ser guiada o abierta.



## Modelos mentales

Construye modelos mentales que pueden aportar nueva información. Dibuja tu modelo mental, pruébalo, evalúalo.



### Proyectos

Un proyecto estimula lo que el aprendiz puede realizar en el lugar de trabajo. También puede tratarse de aprendizaje-servicio.



### Problemas

Busca la solución de problemas reales o por lo menos parte de uno. El estudiante busca soluciones mientras que el docente las facilita.



### Descubrimientos

El descubrimiento puede ser “amplio” o “reducido” en su dimensión. Posibilita que el alumno elija un tema y lo explore.



### Preguntas y Respuestas

Las preguntas y respuestas permiten a los alumnos aprender unos de otros.



### Medios sociales

Emplea los medios sociales para compartir un mensaje que sea breve, conciso y concreto. Da retroalimentación a tus alumnos.



### Juegos

Los juegos pueden emplearse para enseñar conceptos, hacer un descanso, promover un reto...



## Competiciones

Pueden jugar por equipos, de forma local o incluso internacional. Promueven una sana competitividad.



## Debates

Durante un debate los estudiantes “retan” a otros estudiantes. Puedes realizar “paradas” para aumentar la información.



## 4.2. Estrategias para motivar a los estudiantes

De acuerdo con (Ericksen, 1978), citado por (Sancho), que el aprendizaje real en la clase “depende de la habilidad del profesor para mantener y mejorar la motivación que traían los estudiantes al comienzo del curso”.



Sea cual sea el nivel de motivación que traen los estudiantes, será cambiado, a mejor o a peor, por lo que ocurra en el aula. Pero no hay una fórmula mágica para motivarles. Muchos factores afectan a la motivación de un estudiante dado para el trabajo y el aprendizaje (Bligh, 1971; Sass, 1989), como por ejemplo el interés en la materia, la percepción de su utilidad, la paciencia del alumno... Y no todos los estudiantes vienen motivados de igual manera. Y lo que sí está claro es que los estudiantes motivados son más receptivos y aprenden más, que la motivación tiene una influencia importantísima en el aprendizaje.

Por lo tanto, (Sancho) recomienda al profesor emplear las siguientes estrategias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### 1. Empezar conociendo a los estudiantes y a su situación inicial.

- a) Aprovechemos un detalle curioso: los alumnos tienden a ocupar todos los días el mismo asiento que ocuparon el primer día o en una proximidad razonable. El primer día de clase, podemos aprovechar para pedirles que rellenen una ficha en la que indiquen, además de su

nombre, el interés que tienen por la asignatura, qué creen que van a aprender, qué expectativas tienen ante la asignatura... y aprovechar parte de esta primera clase para que algunos de ellos lo expongan.

Si guardamos las fichas de una manera ordenada por filas, y nos hacemos después un listado, lo podemos utilizar para futuras clases para hacer preguntas a los alumnos. Siempre se trata de que el alumno reconozca nuestro interés en conocerle.

- b) Averiguar sus posibles miedos, debilidades o dificultades. Por ejemplo, decirles si es necesario haber cursado alguna otra asignatura antes de enfrentarse a ésta. Que nos digan qué han oído hablar de la asignatura.

## **2. Conocer sus métodos de aprendizaje.**

Por medio, por ejemplo, del juego de Perry, se puede detectar el procedimiento más utilizado de aprendizaje. Consiste en que cada alumno elija, entre 53 afirmaciones relacionadas con la docencia, aquéllas con las que está de acuerdo (se puede utilizar para el primer día de clase, por ejemplo).

## **3. Que se note el entusiasmo con tu asignatura.**

Si estás apático o aburrido, los estudiantes también lo estarán. Dicho entusiasmo viene muchas veces del gusto por la materia o por el genuino placer de enseñar. Se nota cuándo a un profesor le gusta enseñar.

## **4. Intentar individualizar la enseñanza en la medida de lo posible. Dedicar tiempo a cada estudiante.**

Todos los estudiantes quieren satisfacer sus necesidades, y hay que recordar que cada alumno y cada clase son diferentes. Quieren profesores que sean reales, que les reconozcan como seres humanos, que les

chequeen regularmente, que apoyen su aprendizaje, que les informen individualmente de su progreso.

**5. Tratar a los estudiantes con respeto y confianza.**

Los comentarios a los estudiantes pueden hacerse, pero nunca de forma peyorativa. Nunca ridiculizar a un estudiante en público. En ese caso, el alumno, en vez de orientar su energía al aprendizaje, la dedicará a sus sentimientos. Mejor decir las cosas en privado.

Si el alumno hace una cosa bien, felicitarle; le dará confianza (en la materia y en el profesor). Démosle al estudiante su dignidad y él nos recompensará con su esfuerzo.

Si detectamos una debilidad en el estudiante, dejarle claro que tus comentarios se refieren a un trabajo determinado determinado, pero no al estudiante como persona. Apoyarle al alumno, en vez de juzgarle.

**6. Mantener altas expectativas de los estudiantes.**

Si a un alumno le dices que no va a aprobar, se desmotivará. Si les animas diciendo que pueden hacerlo y se le comenta qué herramientas debe utilizar (tiempo de estudio, realización de problemas, trabajos...) sentirá que el profesor tiene confianza en él.

Preguntarles qué pensarían si supieran que su médico, dentista, asesor financiero, etc. justo ha sacado aprobados en la carrera. Animarles no sólo a aprobar, sino a aprender.

**7. Señalar la importancia de la asignatura.**

Explicar en detalle por qué la materia es importante. Señalar ejemplos de su utilidad en su vida profesional. Realizar problemas prácticos de aplicación.

Todo esto desde el primer día hasta el último, pero siendo realista, analizándolo en el contexto de la titulación.

**8. Variar los métodos de enseñanza. Que valga la pena ir a clase.**

No vale la pena ir a una clase en la que el profesor se limita a seguir al pie de la letra unos apuntes o un texto, simplemente leyéndolo. Se trata de evitar el aburrimiento, la rutina. Que cada clase sea una aventura nueva.

Estamos acostumbrados a las clases magistrales en las que los alumnos son meros oyentes. Pero el estudiante aprende haciendo, construyendo, diseñando, creando, resolviendo, el aprendizaje mejora si se obliga al alumno a utilizar varios sentidos. La pasividad de las clases magistrales amortigua la motivación y la curiosidad de los estudiantes.

**9. Implicar, si es posible, al estudiante en la elección de algún tema a estudiar.**

Esto puede hacerse más fácilmente en las asignaturas optativas.

**10. Fomentar la participación activa de los estudiantes. Hacer preguntas.**

Ello aumenta su interés y aprendizaje. Moverse alrededor de la clase para fomentar la discusión. Cuando un estudiante hace una pregunta, alejarse de él; así tiene que hablar a toda la clase y coge el protagonismo. Incluso en grupo grande se pueden realizar preguntas.

**11. Responder claramente a sus preguntas.**

¿Qué se puede hacer cuando un alumno realiza una pregunta? Posibilidades: repetir la pregunta, contestarla, redirigirla, promover una discusión entre los estudiantes.

**12. Nivel adecuado de la materia.**

Si suspenden demasiados alumnos es posible que algo no se esté haciendo bien. Si los alumnos ven que suspenden en un elevado porcentaje la asignatura, se desmotivan. Relación directa entre motivación y aprobado.

**13. Enfatizar de una manera continua los conceptos fundamentales.**

Repetir esos conceptos a lo largo del curso e incluirlos siempre en los exámenes. Avisar de la dificultad de ciertos conceptos para captar la atención de los estudiantes, ya que su nivel de atención varía a lo largo de la clase.

Es importante que el alumno oiga de las aplicaciones en el mundo real. Ejemplos: “Esto es tan importante que debierais ponerlo en una placa sobre vuestra cama...” o “Escribir en los apuntes: seré una bruta bestia si digo que  $2 \text{ por } 2 \text{ elevado a la } x \text{ es igual a } 4 \text{ elevado a la } x$ ”.

**14. Utilizar ayudas visuales para explicar conceptos abstractos.****15. Señalar qué contenidos deben ser aprendidos de memoria, y cuáles están basados en la lógica.**

Decirles también qué deben hacer para sacar adelante la asignatura.

**16. Una vez que se introduzca un nuevo concepto, aplicarlo con ejemplos inmediatamente.**

Considerar lo que los estudiantes pueden saber.

**17. Dar importancia al vocabulario durante el curso.**

Muchas veces nuestros alumnos no resuelven bien los problemas porque no leen correctamente o no entienden los enunciados. Dedicar tiempo a la comprensión del vocabulario técnico, terminología de la asignatura. Si así lo requiere la materia, se puede ir elaborando un diccionario de términos,

sinónimos, también en otros idiomas, etc. Ejemplo: caudal, gasto, descarga, flujo volumétrico.

**18. Ser flexible, fluido, experimentador, con capacidad de adaptación a las circunstancias.**

Tener la posibilidad de desviarte del programa si surge alguna actividad diferente de la que los alumnos puedan aprender (visitas a empresas, charlas...). Las visitas a empresas son una oportunidad única de aprendizaje.

**19. Un buen profesor debe tener un toque de humor.**

Interrumpir las clases con anécdotas, analizando por ejemplos errores cometidos por alumnos anteriores, chistes, etc, crea una atmósfera más relajada que favorece el aprendizaje de los alumnos.

**20. La motivación aumenta en función de cómo esté organizado el material de estudio.**

Aquí surge la eterna pregunta. ¿Es mejor seguir un libro de texto (o unos apuntes propios) o que cojan apuntes teniendo como base una bibliografía recomendada? Mi opinión es que depende de la asignatura. Si por ejemplo tienes una materia de 9 créditos en un cuatrimestre, la única opción viable para que los alumnos la sigan es que dispongan de un material de referencia. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se puede optar por una solución mixta.

Darles unos apuntes en los que haya espacios en blanco que deban rellenarse con la bibliografía recomendada. Ello les obliga a utilizar diferentes libros y aumenta el aprendizaje.

De hecho, recuerdo en mi caso que el profesor de Química utilizó este sistema y me hizo aprender mucho. Creo que si el alumno sólo tiene un

material de apoyo, no le da tiempo, a la vez que toma apuntes, a interiorizar lo que se está planteando por el profesor, (máxime cuando es chico, porque no podemos hacer dos cosas a la vez, al menos eso es lo que dicen las mujeres).

**21. Recordar que las clases magistrales no son tan malas.**

Con ellas se pueden cubrir conocimientos no disponibles de otras maneras: descubrimientos o progresos recientes, investigaciones... que todavía no han llegado a los libros... ni a nuestros apuntes. Se puede comunicar con muchos estudiantes al mismo tiempo.

Se enfatiza el aprendizaje auditivo. Pero recordar que a los 15-20 minutos el interés decrece, con lo que conviene dividir la clase en períodos de dicho tiempo, cambio de actividad, ya que un 15 % del tiempo se pasan fantaseando.... Y hay que repetir varias veces las ideas de formas distintas, porque la información se olvida rápidamente en este tipo de clases.

**22. Al principio de clase, poner lo que se va a enseñar, el plan de batalla.**

Señalar al principio lo que se va a dar y que se quede escrito durante toda la clase para ir acudiendo a dicho índice según se van viendo los apartados.

**23. En la pizarra, importante la organización y la claridad.**

A los estudiantes les gusta la estructura. Que sepan dónde estamos escribiendo si se pierden en el momento de tomar apuntes. Yo utilizo desde siempre la técnica de dividir la pizarra en tramos con líneas verticales.

**24. Que cada clase tenga un comienzo, un desarrollo y un final.**

Es frustrante para los alumnos dejar las cosas a medias. Dedicar siempre un tiempo al final para hacer un resumen de todo lo visto.

**25. Utilizar la pizarra como freno.**

Para no correr tanto al poner transparencias que los alumnos se pierdan.

**26. Si se realizan exámenes parciales o algún tipo de evaluación continua, transmitirle los resultados al alumno lo más rápidamente posible.**

Se trata de que el alumno sepa en cada momento cómo va y qué tiene que hacer para mejorar.

Transmitir a todos los alumnos copias de los trabajos bien hechos. Ello puede servir de aprendizaje para los demás.

**27. Integrar los nuevos conceptos con conocimientos previos de esa o de otras asignaturas.****28. Utilizar la técnica del minuto en la cuartilla.**

Es una manera muy rápida y simple de recoger una estimación del aprendizaje de los alumnos. Se les dice que escriban, al final de la clase, dos cuestiones en una frase cada una:

¿Cuál es la cosa más importante que has aprendido durante la clase? Y ¿qué cuestión importante permanece sin resolver? Partir en la siguiente clase con el análisis de las respuestas obtenidas con la técnica: una transparencia. Nos podemos sorprender de sus respuestas.

**29. Preguntar a los alumnos a principio de curso cómo van a organizar su tiempo y qué van a hacer para sacar adelante el curso.**

¿Han hecho algún tipo de planificación para superar el curso? Animarles a que la hagan.

**30. Establecer medios para evaluar la propia docencia.**

La única manera de mejorar la docencia es evaluarla de una forma continua, contrastándola con alumnos u otros profesores, para introducir las mejoras oportunas para mantener la motivación de los estudiantes.

**31. Dar guías para aprender a aprender.**

Algunos ejemplos de mini-clases:

- a) Método de resolución de problemas.
- b) Cómo escribir un texto.
- c) Cómo leer un libro.
- d) Cómo utilizar la bibliografía electrónica.

**32. Asignar responsabilidades de liderazgo a los alumnos.**

Por ejemplo, indicar a dos alumnos al principio de clase que deben realizar un sumario o resumen que deben transmitir al resto al finalizar la clase.

**33. Ir controlando el tiempo que dedica el alumno a la asignatura.**

Los estudiantes no son míos sino que los tengo compartidos con el resto de profesores del curso.

Que la carga de trabajo sea factible con el número de créditos de la asignatura.

**34. Dedicar el último día de clase a un repaso general.****35. Recordar que las condiciones ambientales también influyen en la motivación.****36. Dar temas provocadores.**

Si trabajas en una empresa que contamina ilegalmente, ¿qué harías y por qué?

Problemas de ética profesional.

- a) Asignar diferentes proyectos de investigación a los alumnos.
- b) Asignar el análisis de diversos artículos.
- c) Dejar a los alumnos que preparen las preguntas de examen, de manera que el profesor escoja entre ellas una parte del examen.

Pues bien, todo lo anterior son sólo sugerencias, ideas prácticas que podemos utilizar para mejorar la motivación de nuestros alumnos.

#### **4.3. Hábitos de socialización y dinamismo en el aula**

Según (Santos, 2019) analizando los hábitos de estudio de los estudiantes que consiguen obtener las mejores notas en diferentes países y universidades, existen grandes coincidencias que apuntan a que existe un camino para convertirse en un estudiante 10. Por lo tanto (Santos, 2019) recomienda estos hábitos de estudio en exclusiva:

##### **a) Crear un plan de estudio**

Este parece un hábito común y corriente pero la realidad es que no lo es tanto; son precisamente los mejores estudiantes los que nunca fallan en planificar su éxito futuro.

Si te sientes abrumado por la cantidad de trabajo que tienes ante ti, un calendario de estudio equilibrado te dará el extra de motivación que necesitas, ayudándote a concentrarte en una pieza del puzzle cada vez para ir avanzando poco a poco en su construcción. Prueba nuestro Calendario de Estudio online aquí.

##### **b) Tomar descansos**

¿Te sorprende que uno de nuestros hábitos de estudio recomendados sea precisamente interrumpir tu estudio? ¡Déjanos explicarnos! Muchos estudiantes solo conocen la técnica de estudio que consiste en atiborrarse

de información los días antes del examen. Sin embargo, está científicamente demostrado que nuestra capacidad de aprender y retener información disminuye en proporción directa al tiempo que pasamos delante de los libros. Por tanto, si quieres maximizar el uso de tu tiempo, es recomendable que dividas tu aprendizaje en el tiempo, realizando descanso entre las diferentes sesiones de aprendizaje.

**c) Crear apuntes propios**

En GoConqr, siempre hemos sido defensores del aprendizaje activo, es decir, que los estudiantes creen sus propios recursos a la hora de estudiar. Un número incontable de nuestros usuarios nos han mandado sus historias contándonos cómo la creación de recursos en GoConqr les ha ayudado a descubrir una manera diferente de aprender, llevándoles a superar sus retos académicos.

**d) Dormir lo suficiente**

El cansancio es el principal enemigo de la excelencia. La razón por la que dormir es importante es que, cuando descansas adecuadamente, tu cerebro asimila lo que has aprendido durante el día. Por lo tanto, cuanto mejor duermas, más aprendes. Este hábito de estudio es habitualmente menospreciado por muchos estudiantes con la excusa de que están muy ocupados. Sin embargo, los estudiantes de éxito reconocen la importancia de un buen descanso.

**e) Realizar preguntas**

¿Te has dado cuenta de que los estudiantes de más éxito siempre tienen preguntas en clase? En lugar de sentarse pasivamente escuchando lo que el profesor dice, se involucran en la experiencia de aprendizaje a través de preguntas y consulta de dudas. Esto no significa que tengas que estar interrumpiendo siempre la lección; las preguntas también pueden hacerse después de clase, a través de un grupo de estudio, etc. Recuerda: Nunca

dejes de cuestionarte el porqué de las cosas; ¡una gran pregunta para un mundo pequeño!

**f) Repasar regularmente**

Como ya hemos comentado en el punto 2, realizar largas y pesadas jornadas de estudio ni siquiera pasa por la cabeza de un estudiante top. Por ello, la técnica del repaso espaciado a través de la cual pones a prueba tu conocimiento regularmente, es una de las más recomendadas para retener conocimiento en la memoria a largo plazo. Descubre más sobre ella aquí.

**g) Aprender de los errores**

Si realmente quieres incorporar los mejores hábitos de estudio en tu rutina, deberías empezar ahora mismo. Echa la mirada atrás, hacia tus últimos exámenes, y repasa dónde te has equivocado y por qué hasta que lo entiendas todo perfectamente. Sin importar si estamos hablando de un examen final, un simple ejercicio de clase o un test online, los estudiantes de éxito siempre analizan sus fallos.

**h) Practicar bajo condiciones de examen**

Una de las principales maneras de asegurarnos de obtener el resultado deseado en nuestros exámenes es realizando pruebas y simulaciones que se asemejen al examen real. Esto significa que deberás apartar tus libros, introducir el factor tiempo, etc. En este sentido, los tests online son el recurso ideal para preparar exámenes tipo test. ¿Por qué no pruebas el que hemos preparado aquí debajo para así aprender cómo funcionan? ¡No te preocupes! Es facilito.

**i) Aplicar el conocimiento a problemas reales**

Los estudiantes más destacados tienen claro que aprender no consiste en aprobar exámenes y obtener buenas notas sino en entender conceptos y descubrir cómo puedes usarlos para resolver problemas reales. El

aprendizaje basado en problemas es un método que enfatiza precisamente este aspecto, por lo que se encuentra habitualmente entre los más comúnmente usados por los mejores estudiantes. Descubre más aquí.

**j) Concentrarse solo en el estudio y no usar el móvil o el ordenador**

Los primeros de la clase saben que no deben distraerse usando el móvil o el ordenador durante una sesión de estudio. Si no tienes el suficiente autocontrol para no usar whatsapp cada 15 minutos, entonces hay algunas apps que pueden ayudarte. Estas bloquean aplicaciones o páginas web durante cierto tiempo y le hacen la vida más fácil al estudiante.

**k) Escuchar música mientras se estudia**

Está comprobado que escuchar cierto tipo de música durante el estudio es beneficioso para la concentración, la productividad y el buen humor. ¿A qué esperas para hacerte una lista de reproducción de Mozart en tu Spotify?

**l) Estudiar el temario entero la noche antes no sirve de nada**

Mi profesor de filosofía de bachillerato me dijo una vez que él, el día antes de un examen, se iba al cine en lugar de estudiar. ¡Y cuánta razón tenía! Estudiar el temario entero la noche antes del examen es como no hacer nada. Te abrumarás por la cantidad de información que tienes que leer y aprender, no recordarás mucho al día siguiente, y no recordarás nada al cabo de una semana.

Lo mejor es estudiar un poco cada día, irse a dormir a una hora normal y estar bien descansado para el día del examen. Cuando dormimos, nuestro cerebro asimila la información que hemos aprendido. Así pues, un buen descanso la noche antes es esencial. Los buenos estudiantes ya lo saben.

**m) Meditar**

La meditación puede ser un buen método para ayudar a los estudiantes a concentrarse mientras estudian. Además, también puede ayudarte a reducir el estrés ante los exámenes y a mejorar tanto tu salud mental como física.

**n) Descubrir nuevas formas de aprender**

Probar nuevos métodos o técnicas de estudio puede ayudarte a encontrar aquél que realmente te funciona. Sácale provecho a la tecnología usando plataformas como GoConqr, mira charlas TED, o utiliza aplicaciones como diccionarios, etc.

**o) Seguir lo que les apasiona**

A los estudiantes a los que te gustaría parecerle les gusta lo que aprenden y disfrutan haciéndolo. Gracias a esa pasión, cada día aprenden más y más. Por tanto, otro hábito común entre los mejores estudiantes es que siguen y se interesan por la actualidad y por lo que los expertos opinan. Por ejemplo, si estás estudiando economía, debes estar al día de lo que sucede en la actualidad económica del mundo.

Por supuesto, es importante señalar que cada estudiante es un mundo y no todos ellos siguen estrictamente los mismos hábitos de estudio. La mejor manera de convertirte en un estudiante destacado es probar distintas técnicas y descubrir cuáles son las que mejor se adaptan a ti.

## 4.4. Evaluación

# Evaluación capítulo IV

Instrucciones: escriba lo que se le pide en cada numeral.



1. ¿Cuáles son los métodos y técnicas de motivación centra en los estudiantes?

Escriba 10 de ellos.

---



---



---

2. ¿Cuáles son las estrategias de motivación en el aula? Escriba 5 de ellos.

---



---



---

3. ¿Cuáles son los hábitos de socialización y dinamismo en el aula? Escriba 5 de ellos.

---



---



---



**Capítulo V**  
**Políticas de la motivación y automotivación académica**

**5.1. Reglamento de evaluación de los aprendizajes.**

(Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Guatemala, 15 de julio de dos mil diez)

**CAPÍTULO I**  
**DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS**  
**APRENDIZAJES**

**Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.** La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h. Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i. Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo. (Acuerdo Ministerial No.1171-2010, 2010, pp. 4-5)

### **CAPÍTULO III**

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes.** La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

- a. Holística: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d. Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
- g. Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (Acuerdo Ministerial No.1171-2010, 2010, p. 6)

### **5.2. Constitución Política de la República de Guatemala.**

(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993)

## **SECCIÓN CUARTA**

### **EDUCACIÓN**

**Artículo 71. Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 72. Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

### 5.3. Ley de Educación Nacional. (Decreto Legislativo No. 12-91)

## TITULO I PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION CAPITULO I PRINCIPIOS

**Artículo 1. Principios.** La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a. Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b. En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c. Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

- e. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g. Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.  
(Decreto Legislativo No. 12-91)

## 5.4. Evaluación

# Evaluación capítulo V

Instrucciones: escriba lo que se le pide en cada numeral.



1. ¿Cuáles son los artículos del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes que se relacionan con la motivación de los estudiantes?

---



---



---

2. ¿Qué sección de la Constitución Política de la República de Guatemala y los artículos que abordan el tema de la educación?

---



---



---

3. ¿Qué artículo de la Ley de Educación Nacional menciona que hay que tener al educando como centro y sujeto del proceso educativo?

---



---



### Bibliografía

1. Acuerdo Ministerial No.1171-2010. (2010). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Ministerio de Educación, Guatemala.
2. Alexis Codina. (26 de 01 de 2011). *degerencia*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://degerencia.com/articulo/la-automotivacion-en-la-inteligencia-emocional/>
3. Alvizurez, Y. (23 de 5 de 2017). *Prensa Libre*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.prensalibre.com/ciudades/desercion-escolar-miles-de-nios-abandonan-la-escuela/>
4. Caro, M. (8 de 2 de 2017). *Red Música Maestro*. Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://redmusicamaestro.com/metodos-tecnicas-pedagogicas-motivar-los-estudiantes/>
5. Concepto definicion. (18 de 07 de 2019). *Concepto definicion*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de google: <https://conceptodefinicion.de/automotivacion/>
6. Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala, Sección de Educación*. República de Guatemala, Guatemala.
7. Decreto Legislativo No. 12-91. (1991). *Ley de Educación en Guatemala, de fecha 12 de enero de 1991*. Decreto, Ministerio de Educación, Guatemala.
8. Delgado, J. (10 de 9 de 2016). *Etapas Infantiles, Educación*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.etapainfantil.com/maestro-caso-bullying>
9. Epesista. (2019). *Manual de Procedimientos Para la Automotivación y Desempeño Académico*. EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala.
10. García, A. (27 de 1 de 2018). *CogniFit Health, Brain & Neuroscience*. Recuperado el 8 de 19 de 2019, de Google: <https://blog.cognifit.com/es/importancia-motivacion/>
11. García, C. (21 de 10 de 2016). *Revista Educación Virtual*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/2541>

12. Jesús Campos, M. (6 de 3 de 2017). *Psicología, Educación y Valores*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Google: <https://www.mariajesuscampos.es/2017/03/06/estan-los-alumnos-motivados/>
13. López, N., & Tedesco, J. (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes*. Buenos Aires.
14. Machen, S., Wilson, J., & Notar, C. (2005). *redie*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/229/782>
15. Martínez Bernal, V. (s.f.). *Wordpress.com*. Recuperado el 19 de 8 de 2019 , de Gogle: <https://verenicentz18.wordpress.com/falta-de-interes-por-aprender-de-los-alumnos-en-la-escuela/>
16. Méndez, A. (s.f.). *Euroresidentes, Adolescentes*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.euroresidentes.com/estilo-de-vida/adolescentes/el-acoso-escolar-entre-adolescentes>
17. Mendoza, G. R. (2014). *La motivación del alumno y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes*. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, TEGUCIGALPA, México.
18. Metrotime. (27 de 3 de 2011). *Metrotime,*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Google: <https://metrotime.blogia.com/2011/032703-la-desintegraci-n-familiar-y-su-posible-consecuencia-en-el-rendimiento-escolar-d.php>
19. Naranjo Pereira, M. L. (2009). PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES DE SU IMPORTANCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO . *Motivación* , 33 (2), 153-170.
20. Pérez Porto , J., & Merino, M. (2017). *Definición De,*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://definicion.de/desempeno/>
21. Revista Electrónica de Investigación Educativa. (4 de 9 de 2007). *redie*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/229/782>
22. Ruiz, A. (1 de 2 de 2018). *Todopapas*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.todopapas.com/ninos/psicologia-infantil/miedo-infantil-como-patologia-10959>

23. Ruiz, A. (6 de 11 de 2015). *Revista Educación Virtual*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/1865>
24. Sancho, J. (s.f.). *Educrea*. (Universidad del País Vasco) Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://educrea.cl/tecnicas-de-ensenanza-para-mejorar-la-motivacion-de-los-estudiantes/>
25. Santos, D. (27 de 2 de 2019). *Goconqr*. Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/habitos-de-estudio/>
26. Scielo. (9 de 2014). *Scielo*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300009)
27. Sellan Naula, M. E. (2007). Importancia de la motivación en el aprendizaje. *Revista Electrónica Sinergias Educativas* , 2 (1), 1.
28. Tejedor , F., & García, V. (2007). *Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario en opinión de los profesores y alumnos*. . Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342\\_21.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf)
29. Universia, M. (28 de 11 de 2014). *Universia*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2014/11/28/1116031/5-consejos-acabar-estudiantes-desmotivados.html>
30. Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 10 de 8 de 2019, de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Motivaci3n>
31. Zamora Reynoso, N. V. (2013). *C3MO MOTIVAR A LOS ADOLESCENTES DE SECUNDARIA PARA MEJORAR SU RENDIMIENTO ACAD3MICO*. . Tesis , Universidad Pedag3gica Nacional M3xico, M3xico.

**Evidencias:** fotografías antes, durante y después de la capacitación.



*Figura 3* Foto de Epesista antes de la ejecución, dando la bienvenida.  
Fuente: Argelio Enrique González, septiembre (2019.)

Durante las capacitaciones



*Figura 5* Foto de la comunidad educativa. Fuente: Argelio Enrique González, septiembre (2019).



*Figura 4* Foto de Epesista durante la ejecución, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello. Fuente: Argelio Enrique González, septiembre 2019.



*Figura 7* Foto de la comunidad educativa.  
Fuente: Luis Zacarías Rodas, septiembre 2019.



*Figura 6* Foto de Epesista durante la ejecución, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.  
Fuente: Luis Zacarías Rodas, septiembre (2019).

#### Durante las capacitaciones con estudiantes



*Figura 8* Durante la capacitación.  
Fuente: Mario Arnoldo Pinto, septiembre (2019).

#### Después de las capacitaciones con docentes



*Figura 9* Después de la capacitación.  
Fuente: Feliciano Francisco Marcos, septiembre (2019).

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

A este respecto, cabe mencionar que durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se desarrollaron muchas actividades en la cual se adquirió nuevos conocimientos que de alguna y otra manera servirá en la vida profesional, como lo es la inducción del Normativo del -EPS- realizada el 2 y el 9 de marzo de 2019 en Huehuetenango, donde se dio a conocer nuevos contenidos en los procesos de contribución del Epesista en la institución donde realizará la práctica técnica de gestión profesional, así como la elaboración del plan general, planes de diagnósticos, listado de carencias, la problematización, la hipótesis de acción, viabilidad, factibilidad, la fundamentación teórica, plan de acción, ejecución, sistematización, evaluación y voluntariado, para una correcta ejecución de cada una de las fases.

Seguidamente, se conformó expediente para solicitar nombramiento de asesor de -EPS- y esta se concedió el 8 de abril de 2019, cumpliendo con los requisitos, se elaboró la solicitud a la Coordinación Distrital de San Pedro Soloma, Huehuetenango, para autorizar el Ejercicio Profesional Supervisada en el Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello. El 27 de mayo de 2019, a las 13 horas se presentó el Epesista a la Institución avalada, para la realización del -EPS-, en el mismo día se platicó sobre el desarrollo de la práctica técnica de gestión profesional con el director Luís Zacarías Rodas, y se procedió inmediatamente a desarrollar la primera fase del -EPS-.

En la fase de diagnóstico, sin duda alguna fue un proceso de observación basado en los objetivos; general y específicos, con el fin de identificar problemas que inciden en la calidad de proyección de la Institución avaladora. Ante tales problemas fue necesario la utilización de técnicas metodológicas para buscar las posibles soluciones.

De igual forma con el análisis contextual, fue un estudio del entorno de la Institución avaladora, en el cual se obtuvo una información más clara del

desarrollo contextual, el comportamiento y la interacción de los habitantes, aunado a ello se estudió las principales causas de problemas que inciden en su desarrollo. Fue muy impactante ver como repercuten los problemas en la calidad de vida social.

En el diagnóstico Institucional avalada, como experiencia profesional se pudo detectar internamente en la Institución, cuales son los principales problemas más relevantes que impiden la calidad institucional y se adecuó las posibles soluciones pertinentes a los problemas.

Como complemento, se analizó las informaciones recopiladas, así como las deficiencias/debilidades y carencias identificadas para priorizar el problema más agobiante en la calidad de la Institución avalada. Atendiendo a las consideraciones entre el director y personal docente se priorizó la automotivación y desempeño académico de los estudiantes en el Instituto.

Para profundizar el estudio, fue imprescindible la elaboración de la Fundamentación Teórica que da sustento al problema priorizado, para el efecto del estudio se hizo con cautela los aportes científicos y referenciada según el autor.

Con respecto al problema se elaboró el Plan de Acción, en el plan se contempló un proceso metodológico en el cual se definió las actividades a desarrollar en función a la hipótesis-acción seleccionado, en su efecto, tiene como objetivo primordial solucionar el problema que inciden en el desarrollo de la Institución educativa.

Aunado a la situación, se realizó cada una de las actividades contempladas en el cronograma del plan de acción, basándose de una forma cautelosa de modo que el proyecto surta efecto tal cual como se tiene programado. En la ejecución del proyecto fue impactante ver que, la comunidad educativa participó con

esmero y entusiasmo durante las capacitaciones realizadas. Además, se proporcionó el manual de procedimientos de automotivación y desempeño académico de los estudiantes en el proceso educativo.

Vinculado al respecto, fue necesario evaluar cada una de las fases contempladas en el desarrollo del -EPS-, para su efecto se utilizó el instrumento lista de cotejo en el cual, se notificó si fueron ejecutadas las actividades con eficiencia.

Dentro del marco, cabe mencionar lo que se realizó en la fase de Voluntariado, fue una acción interesante dado que, se pudo contribuir al desarrollo ambiental conjuntamente con el equipo de trabajo. Dada su importancia, fue imprescindible que los Epesistas realizaron gestiones a instituciones gubernamentales y no gubernamentales plantando 600 pilones de arbolitos cada uno, y posteriormente se elaboró el informe que da validez al trabajo de campo realizado.

Por último, se adquirió una gran experiencia en la elaboración del informe final, según las fases que contempla el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, la redacción de su contenido, tanto como los estudios realizados se basaron en informaciones referenciales y bibliográficas, de tal manera, al finalizar el informe sea un documento legal y científico, posteriormente presentarlo ante las autoridades pertinentes de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.3.1 Actores**

Los principales actores son los siguientes: a) Epesista: quien planificó y ejecutó el proyecto con cautela para el logro de los objetivos. b) Director: quien controla administrativamente la Institución educativa, dio el aval para la ejecución del proyecto, su postura sobre la eficiencia de la actividad programada por el Epesista. c) Personal Docente: quienes

participaron y recibieron informaciones durante la capacitación. d) Estudiantes: quienes participaron y recibieron informaciones sobre la automotivación y desempeño académico.

Los actores secundarios son los siguientes: a) Comité de Padres de familia: quienes participaron y recibieron informaciones, a la vez velaron por la participación de los padres de familia por la capacitación de suma importancia. b) Padres de familia: quienes participaron y recibieron informaciones relevantes sobre la automotivación de sus hijos, así como el buen desempeño en el proceso académico.

#### **4.3.2 Acciones**

- a) Durante las capacitaciones realizadas se tomó un tiempo mínimo de 2 horas por sesión, iniciándose a las 14 horas hasta las 16 horas.
- b) Se proporcionaron sillas adecuadas para la buena postura de los participantes.
- c) Se gestionó el sonido de audio adecuado, para una información clara hacia los participantes.
- d) Se proporcionó a cada docente un manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- e) Se Realizó tres talleres de la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes.
- f) Se hizo imprescindible un micrófono inalámbrico, pero se consiguió inmediatamente.
- g) La comunidad educativa, mantuvieron la participación, argumentaron inquietudes, manifestaron satisfacción y gratitud por las informaciones recibidas.

#### **4.3.3 Resultados**

- a) Se concientizó a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello.

- b) Se elaboró un manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma Huehuetenango.
- c) Se repartieron 10 manuales de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- d) De los tres talleres realizados, se logró el interés de la comunidad educativa en elevar la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- e) Se aplicaron los 15 hábitos de socialización y dinamismo en el aula con los estudiantes.

#### **4.3.4 Implicaciones**

En relación con las implicaciones, durante la ejecución del proyecto, se presentaron algunos inconvenientes como: el micrófono inalámbrico, gracias a la contribución del Instituto se pudo contar con este instrumento; el factor clima, es otra de las implicaciones que se presentó durante la capacitación, pero gracias a la integridad de los estudiantes se pudo continuar con las sesiones de capacitación programada. Ante estas implicaciones se pudo contar con el apoyo del director, docentes y estudiantes para la eficiencia de la intervención -proyecto-. Al igual que, la organización de padres de familia manifestó gratitud por la capacitación realizada.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

En lo académico, sin duda, en el proceso de la ejecución del plan de la intervención -proyecto-, se aprendieron lecciones importantes, donde se tuvo que desarrollar cada una de las actividades programadas con cautela y eficiencia, todo ello gira entorno a un aprendizaje significativo en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En lo social, se convivió con personas agradables de buenas ideológicas, personas íntegras en todo su sentido, así como el personal administrativo, personal docente, estudiantes y padres de familia, contribuyeron en todo el proceso de la intervención -proyecto-, para que sea algo fructífero en los participantes. En lo personal, a través de la convivencia compartida, se pudo observar que la Institución educativa tiene grandes propósitos para una educación de calidad a la sociedad, procurando su desarrollo educativo enfocando la preparación de individuos capaces de desenvolverse en ámbito económico.

En lo económico, se aprendió a gestionar fondos y administrar los recursos financieros disponibles de forma eficiente, sufragando cada uno de los gastos previstos en el plan, así como los imprevistos, esta lección sin duda alguna repercutirá en la trayectoria personal del Epesista, en el sentido económico.

En lo político, se aprendió a tener una comunicación comprensiva y constructiva en relación a las normas internas-externas de la Institución, todo ello, para acceder a la viabilidad y factibilidad de la Intervención -Proyecto-, en efecto, lograr la eficiencia de los objetivos planteados.

En el desarrollo del -EPS- ha sido una práctica de gestión técnica profesional, que implica rigurosidad en cada una de sus fases, dada su importancia, el Epesista realizó la Intervención -Proyecto- de forma eficiente y la vez adquirió nuevos conocimientos teóricos y prácticos, sin duda alguna, repercutirá en la vida profesional mejorando la aplicación de planes para un futuro estudio de carácter profesional.

## **Capítulo V**

### **Evaluación del proceso**

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

Cabe señalar que, esta fase se logró evaluar a través del instrumento de evaluación lista de cotejo, obteniendo una calificación satisfactoria respecto a las actividades programadas, por su parte, se contó con la ayuda del personal administrativo de cada una de las Instituciones (avaladora/avalada), y la municipalidad de San Pedro Soloma, para facilitar las informaciones necesarias para su posterior análisis. En efecto, siempre se necesita ser responsable en accionar en diferentes actividades, en el proceso no se presentó ninguna inconveniencia.

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

#### **LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL DE LA INSTITUCIÓN AVALADORA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico contextual:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar No. 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

---

**Fecha de aplicación:** 8 de junio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 16** Evaluación del diagnóstico contextual

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico contextual?	X	
2	¿El plan de diagnóstico es eficiente para ser aplicable?	X	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las informaciones del diagnóstico?	X	
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	X	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	X	
6	¿Se definió con exactitud el área para la obtención de datos?	X	
7	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	X	
8	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención de informaciones?	X	
9	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
10	¿Hubo implicaciones en la obtención de datos?	X	
11	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
12	¿Se elaboró el análisis contextual?	X	

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
AVALADORA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar No. 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 22 de junio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 17** *Evaluación del diagnóstico institucional avaladora*

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico Institucional avaladora?	X	
2	¿El plan de diagnóstico especifica los instrumentos a utilizar para la obtención de datos?	X	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las informaciones del diagnóstico?	X	
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	X	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	X	
6	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	X	
7	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención de informaciones?	X	
8	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
9	¿Hubo implicación en la obtención de datos?	X	
10	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
11	¿Se elaboró el análisis respectivo de la Institución avaladora?	X	
12	¿Se enlistaron las deficiencias/carencias observadas que agobia la institucional avaladora?	X	

13	¿Se redactó el nexo/razón/conexión con la Institución avalada?	X	
----	--	---	--

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
AVALADA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 6 de julio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 18** *Evaluación del diagnóstico institucional avalada*

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico Institucional avalada?	X	
2	¿El plan de diagnóstico especifica los instrumentos a utilizar para la obtención de datos?	X	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las	X	

	informaciones del diagnóstico?		
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	X	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	X	
6	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	X	
7	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención de informaciones?	X	
8	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
9	¿Hubo implicación en la obtención de datos?	X	
10	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
11	¿Se enlistaron las deficiencias/carencias observadas que agobia la institucional avalada?	X	
12	¿Es pertinente la problematización de las deficiencias/carencias identificadas en diagnóstico Institucional avalada?	X	
13	¿La priorización del problema fue la correcta para la intervención –proyecto-?	X	
14	¿Tiene congruencia la hipótesis-acción con el problema seleccionado?	X	
15	¿Se efectuó la viabilidad y factibilidad de la Intervención?	X	
16	¿Se elaboró correctamente el análisis respectivo de la Institución avalada?	X	

  
 PEM, Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Respecto a la elaboración de la fundamentación teórica, cabe mencionar que, se utilizó el instrumento de evaluación lista de cotejo, donde se plasmaron los criterios esenciales y determinar la validez del documento. Además, se indagó con responsabilidad e interés para lograr el contenido basado en investigaciones rigurosas, asimismo se puede decir que se desarrolló esta etapa de una forma eficiente, dado que no se presentó ninguna inconveniencia en el proceso.

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 19** *Evaluación de la fundamentación teórica*

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se estructuraron y se enlistaron los temas congruentes al tema de estudio?	X	
2	¿Se definieron temas y subtemas relevantes al estudio?	X	
3	¿Se tiene relación los temas y subtemas en la fomentación teórica?	X	
4	¿Los temas y subtemas se citaron correctamente según la	X	

	norma APA?		
5	¿Se aplicó correctamente la norma APA en la fundamentación teórica?	X	
6	¿La fundamentación teórica contiene base legal?	X	
7	¿Las informaciones recopiladas en la fundamentación teórica fueron datos verídicos?	X	
8	¿Hubo implicación en la elaboración de la fundamentación teórica?	X	
9	¿Tiene congruencia la hipótesis-acción con la fundamentación teórica?	X	

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

### 5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

En la realización de la Intervención (proyecto), se desarrollaron todas las actividades programadas en base a los objetivos; general y específicos. La evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo que contiene los aspectos a calificar para la eficiencia del plan, el cual, se obtuvo un resultado satisfactorio. De la misma manera el director del Instituto mostró interés y manifestó sostenibilidad al proyecto realizado. Cabe mencionar que se dejó constancia que, el proyecto se dio a conocer a la comunidad educativa, considerando como un resultado satisfactorio.

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN -PROYECTO-

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 20** *Evaluación del plan de intervención*

No.	Criterios	Sí	No
1	Identificación del plan.	X	
2	Título de la intervención -proyecto-	X	
3	Especificación del Problema identificado.	X	
4	Elaboración de la Hipótesis-acción de acuerdo al problema.	X	
5	Ubicación geográfica de la intervención del proyecto.	X	
6	Identificación de la unidad ejecutora.	X	
7	Justificación clara y concisa de la intervención.	X	
8	Descripción del proyecto.	X	
9	Redacción clara de los objetivos, general y específico.	X	
10	Redacción de metas en base al proyecto.	X	
11	Asignación de beneficiarios directos e indirectos.	X	
12	Enumeración de actividades para la eficiencia del objetivo.	X	
13	Elaboración del cronograma de actividades.	X	
14	Selección de técnicas metodológicas.	X	
15	Selección de recursos adecuados para la intervención.	X	
16	Elaboración de presupuestos del proyecto.	X	
17	Asignación de responsables del proyecto.	X	
18	Elaboración del instrumento de evaluación del proyecto.	X	

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Con referencia al desarrollo y resultado de la ejecución y sistematización de la intervención -proyecto-, se aplicó el instrumento de evaluación lista de cotejo que, contiene los aspectos a calificar la ejecución de las actividades plasmadas en el plan, para su efecto, fue imprescindible cumplir y realizar de forma eficiente para que surta efecto en relación a los objetivos propuestos.

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

#### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN -PROYECTO-

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

**Tabla 21** *Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención*

No.	Criterios	Sí	No
1	Gestión de presupuestos a Instituciones públicas y privadas.	X	
2	Convocación con el director del Instituto.	X	
3	Recopilación de informaciones bibliográficas.	X	
4	Ordenación y síntesis de la información.	X	
5	Elaboración del manual.	X	
6	Presentación del Manual con el director del Instituto.	X	
7	Elaboración del Plan de Proyecto.	X	

8	Preparación de espacios, mobiliario y equipo, para el desarrollo de actividades programadas.	X	
9	Realización de talleres de capacitación.	X	
10	Entrega del proyecto.	X	
11	Evaluación del proyecto.	X	



PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762



Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

#### **6.1 Plan de la acción realizada**

##### **Plan acción del voluntariado**

#### **1. Identificación institucional y del epesista**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Feliciano Francisco Marcos. Carné: 201508762

#### **2. Título del proyecto**

“Reforestación del Astillero Municipal Q’ob’, San Pedro Soloma, Huehuetenango”

#### **3. Problema**

¿Cómo contribuir con la deforestación en el Astillero Municipal Q’ob’, San Pedro Soloma, Huehuetenango?

#### **4. Hipótesis acción**

Si se realiza la reforestación en el Astillero Municipal Q’ob’, San Pedro Soloma, entonces se contribuirá con la conservación del medio ambiente.

#### **5. Ubicación**

Astillero Municipal Q’ob’, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

#### **6. Justificación**

El proyecto a realizar se caracteriza como una contribución social-ambiental, en función de los objetivos ambientales planteados por la

Universidad San Carlos de Guatemala e instituciones nacionales como el INAB, por lo tanto, los Epesistas realizaron un diagnóstico municipal, detectando problemas de deforestación en diferentes áreas del entorno, aunado a ello se priorizó Astillero Municipal Q'ob', del municipio de San Pedro Soloma, favoreciendo a la población en diferentes factores, como la escasez del vital líquido, la purificación del aire y la erosión del suelo, debido a estos aspectos fue imprescindible accionar en busca de una solución de dichos problemas que, inciden el desarrollo de la calidad de vida de los pobladores.

## 7. Objetivos

**General:** Contribuir a la conservación del medio ambiente, mediante la reforestación del Astillero Municipal Q'ob', San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### **Específicos:**

- a) Reforestar en el Astillero Municipal Q'ob' de San Pedro Soloma, 5,400 pilones de arbolitos.
- b) Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo la erosión del suelo.
- c) Generar fuentes de vital líquido para las futuras generaciones.
- d) Reducir las áreas deforestadas en el municipio de San Pedro Soloma.
- e) Mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Soloma y circunvecinos.

## 8. Metas

- a) Colaborar en la protección del medio ambiente, sembrando 5,400 pilones de arboles
- b) Fomentar conciencia en los 38 trabajadores que participaran en la reforestación.

- c) Reforestar un terreno deforestado del astillero municipal Q'ob' de San Pedro Soloma.
- d) Gestionar 50 refacciones para las personas que participaran en la reforestación.
- e) Gestionar un viaje para el traslado de los epesistas para la evaluación del terreno
- f) Gestionar 3 viajes para el traslado de los arbolitos y trabajadores hacia el astillero municipal.

## **9. Beneficiarios**

- **Directos:** Comunidad astillero Q'ob'.
- **Indirectos:** Población de San Pedro Soloma

## **10. Actividades**

- a) Elaboración del plan de acción.
- b) Diseño y elaboración de solicitudes.
- c) Entrega de Solicitudes a la municipalidad.
- d) Entrega de solicitudes a distintas entidades lucrativas (Bancos, Cooperativas, Centros comerciales).
- e) Entrevista con autoridades municipales.
- f) Entrevistas con el Técnico Forestal.
- g) Inspección ocular del terreno municipal.
- h) Cotización de materiales para la plantación.
- i) Sesiones previo a la plantación.
- j) Cotización del precio de refacción para el día de siembra.
- k) Capacitación a los miembros de la comunidad Q'ob'.
- l) Elaboración de Etiquetas.
- m) Preparación del terreno y agujeros para la plantación.
- n) Plantación de pilones.
- o) Análisis de resultados obtenidos.
- p) Redacción del Informe.

- q) Impresión del informe.
- r) Entrega y revisión de Informe a la Ciudad Capital

## 11. Cronograma

**Tabla 22** Cronograma de actividades del voluntariado

No.	Actividades	Responsables	Meses															
			Mayo				Junio				Julio				Agosto			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de acción.	Epesistas																
2	Diseño y elaboración de solicitudes.	Epesistas																
3	Entrega de Solicitudes a la municipalidad.	Epesistas																
4	Entrega de solicitudes a distintas entidades lucrativas.	Epesistas																
5	Entrevista con autoridades municipales.	Epesistas																
6	Entrevistas con el Técnico Forestal.	Epesistas																
7	Inspección ocular del terreno municipal.	Epesistas Municipalidad																
8	Cotización de materiales para la plantación.	Epesistas																
9	Sesiones previo a la plantación.	Epesistas																
	Cotización del precio de	Epesistas																

10	refacción para el día de siembra.																		
11	Capacitación a los miembros de la comunidad Q'ob'.	Epesistas Técnico Forestal																	
12	Elaboración de Etiquetas.	Epesistas																	
13	Preparación del terreno y agujeros para la plantación.	Epesistas																	
14	Plantación de pilones.	Epesistas Miembros de la comunidad																	
15	Análisis de resultados obtenidos.	Epesistas																	
16	Redacción del Informe.	Epesistas																	
17	Impresión del informe.	Epesistas																	
18	Entrega y revisión de Informe a la Ciudad Capital.	Epesista																	

Fuente: (Epesistas, 2019)

## 12. Tiempo de realización

Fecha de Inicio: del 12 de mayo al 29 de julio de 2019.

## 13. Técnicas metodológicas

- La observación
- Guía de análisis contextual e institucional
- Entrevistas estructuradas
- Entrevistas no estructuradas

#### 14. Recursos.

- a. Talento Humano.
  - Epesista
  - Asesor del Curso
  - La municipalidad y su corporación
  - Trabajadores.
  - INAB
  
- b. Recursos financieros.
  - Gestión
  
- c. Recurso Materiales:
  - Computadoras
  - Hojas
  - Impresoras
  - Internet
  - Marcadores
  - Mantas vinílicas
  - Fotocopias

#### 15. Presupuesto

**Tabla 23** *Presupuesto del voluntariado*

<b>Patrocinador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
<b>Municipalidad de San Pedro Soloma</b>	Pago de 3000 pilones	Q.1.50	Q.4,500.00
	Pago de transporte para el traslado de pilones del rastro municipal hacia el astillero municipal.	Q.700.00	Q.1,400.00
<b>Epesistas</b>	Compra de 2400 pilones.	Q.1.50	Q.3,600.00
	Pago de Técnico Forestal.	Q.200.00	Q.200.00

	Pago de transporte para la Inspección ocular del astillero municipal.	Q.200.00	Q.200.00
	Pago de los síndicos municipales para la ubicación y delimitación del terreno a reforestar.	Q.150.00	Q.150.00
	Pago de transporte para jornaleros y Epesistas al terreno a reforestar.	Q.700.00	Q.700.00
	Pago de refacción y almuerzo durante la reforestación a todas las personas involucradas.	Q.1,502.00	Q.1,502.00
	Manta Vinílica y pita plástica	Q.105.00	Q.105.00
	Recargas para llamadas e investigaciones.	Q.10.00	Q.50.00
	Gasolina para transporte.	Q100.00	Q.300.00
	Gasto de viaje a la ciudad capital (entrega de informe final)	Q.1,500.00	Q.1,500.00
<b>Imprevistos Epesistas</b>	Otros gastos imprevisto durante la ejecución de la reforestación	Q.660.00	Q.660.00
Total General			Q.14,867.00

Fuente: (Epesistas, 2019)

## 16. Responsables

Epesistas.

## 17. Evaluación

La evaluación de este proceso se realizará en tres frases: antes del proceso ya que se tuvo que evaluar el terreno y la especie de árboles a sembrar. Durante el proceso se tuvo que evaluar el tiempo, la forma de plantar los pilones. Después del proceso el grupo de Epesista estipulará un día para ir a observar el avance del crecimiento de los arbolitos, que se aplicará durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

## **6.2 Sistematización**

En virtud del desarrollo del voluntariado cabe señalar que, se realizaron muchas actividades y esfuerzos relevantes en su proceso, así como la disponibilidad de tiempo de los Epesistas para poder llevarse a cabo. En primer lugar, se conformó el equipo de trabajo exigiendo el tiempo y el interés de los participantes, posteriormente, se elaboró la solicitud dirigida al alcalde municipal y su corporación el 6 de mayo de 2019, dicha solicitud tiene como objetivo exponer al alcalde la necesidad de contribuir con la conservación del medio ambiente reforestando alguna de las áreas municipales deforestadas, asimismo la contribución de ellos en la concesión del terreno municipal y los arbolitos necesarios para la reforestación.

La respuesta a la solicitud por la municipalidad, no fue favorable en su totalidad, dado que solo cubrieron la mitad de lo solicitado, ante esta implicación, se vio la necesidad de elaborar solicitudes a instituciones privadas lucrativas y partidos políticos el 13 de mayo de 2019, con el fin primordial de recabar los fondos necesarios que serán útil en el proceso del voluntariado.

Cabe señalar que, al terminar con las gestiones de fondos, se realizan las sesiones conjuntamente con el equipo de trabajo para proceder con la realización del plan de acción, y a la vez, pendiente con alguna convocación con el alcalde municipal sobre la organización de la evaluación del terreno y la entrega de los pilones de arbolitos.

Para la eficiencia del proceso de voluntariado, se convocó con el director del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para recopilar ideas del proceso de reforestación, así como la asistencia técnica necesaria antes, durante y después de la acción, todo ello con el fin de proporcionar un beneficio social tecnificado y enfocado a la conservación del medio ambiente.

Seguidamente, previo a la acción de reforestación fue necesario preparar los materiales físicos y humanos indispensables durante el proceso como: la capacitación de los participantes, la cantidad de personas necesarias para la reforestación, la refacción, preparación del terreno y el traslado de los arbolitos al astillero Q'ob', por lo tanto, hubo varias sesiones con el equipo de trabajo para entablar ideas para la eficiencia de la ejecución.

Dada su importancia, el 5 de junio de 2019, se llevó a cabo la reforestación en el lugar denominado astillero Q'ob' del municipio de San Pedro Soloma. En lo personal fue una gran experiencia dado que, se pudo participar e intervenir en el problema que agobia el contexto en tema ambiental, sin duda alguna los conocimientos adquiridos repercutirán en la carrera profesional, así como la aplicación y contribución en futuras investigaciones ambientales.

Para el efecto de la acción realizada, cabe señalar que, después de la ejecución del voluntariado el equipo de trabajo analizó cada una de las actividades ejecutadas con el fin de cumplir eficientemente con los objetivos propuestos, tales como los resultados y logros alcanzados. En virtud de la acción realizada, la municipalidad de San Pedro Soloma, concedió la constancia y el convenio el 15 de julio de 2019.

Por último, se redactó el informe final, especificando el área perimetral reforestado, el croquis de la plantación, los tipos de árboles, las limitaciones y los logros de la acción realizada.

Al terminar la redacción del informe, se fijó fecha de entrega en la ciudad capital de Guatemala, para ser avalado por la comisión revisora. La constancia que da validez al trabajo de voluntariado realizado fue concedido el 18 de julio de 2019.

### 6.3 Evidencias y comprobantes



*Figura 10* Foto de epesistas antes de la plantación, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Antonio Pablo Antonio Rodas (2019).



*Figura 11* Foto del área a reforestar, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Lesly Aracelly Salvador Silvestre (2019).



*Figura 12* Plantación de pilones de árboles, astillero Q'ob'. Fuente: Feliciano Francisco Marcos (2019).



*Figura 13* Foto de pino triste, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Marcos Bacilio Pascual (2019).



*Figura 15* Foto de ciprés plantado con etiqueta, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Evelin Maricel Sosa Arana (2019).



*Figura 14* Foto de pino triste plantado con etiqueta, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Petrona Elvira Zacarías Ramos (2019).



*Figura 16* Traslado de pinos tristes a la otra sección de terreno, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Diana Francisca Castañeda González (2019).



*Figura 17* Foto de epesistas después de la plantación, Astillero Municipal Q'ob'. Fuente: Francisco Geovany Salvador (2019).



MUNICIPALIDAD DE SOLOMA  
HUEHUETENANGO GUATEMALA C.A.  
EL VALLE DEL ENSUEÑO

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad de San Pedro Soloma, del departamento de Huehuetenango, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 5,400 árboles de pino triste y ciprés, realizado el 15 de junio del año 2,019, con el apoyo y gestión de los epesistas: Feliciano Francisco Marcos No. carné: 201508762, Isabel López Jesús No. carné: 200920054, Lesly Aracelly Salvador Silvestre No. carné: 201508784, Diana Francisca Castañeda González No. carné: 201508752, Petrona Elvira Zacarias Ramos No. carné: 201508747, Evelin Maricel Sosa Arana No. carné: 201518045, Elena Juan Juan No. carné: 201508749, Marcos Bacilio Pascual No. carné: 201412128, Antonio Pablo Antonio Rodas No. carné: 201412100, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando el ecosistema y la calidad del medio ambiente, con la participación en el PROYECTO DE REFORESTACIÓN en el Astillero Municipal Q'ob', del municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Gregorio López Joaquín  
Alcalde municipal  
San Pedro Soloma, Huehuetenango



MUNICIPALIDAD DE SOLOMA  
HUEHUETENANGO GUATEMALA C.A.  
EL VALLE DEL ENSUEÑO

El infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Pedro Soloma, del departamento de Huehuetenango, por este medio.

HACE CONSTAR:

Que: Feliciano Francisco Marcos No. carné: 201508762, Isabel López Jesús No. carné: 200920054, Lesly Aracelly Salvador Silvestre No. carné: 201508784, Diana Francisca Castañeda González No. carné: 201508752, Petrona Elvira Zacarías Ramos No. carné: 201508747, Evelin Maricel Sosa Arana No. carné: 201518045, Elena Juan Juan No. carné: 201508749, Marcos Bacilio Pascual No. carné: 201412128, Antonio Pablo Antonio Rodas No. carné: 201412100, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede San Pedro Soloma, en la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, participaron en el PROYECTO DE REFORESTACIÓN en el Astillero Municipal Q'ob', plantando la cantidad de 5,400 árboles denominados (pino triste y ciprés), 3,000 pilones donados por la municipalidad y 2,400 gestionados con personas de diferentes entidades privadas, del municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Y, para los usos legales que mejor convengan al interesado, se extiende firma y sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SAN PEDRO SOLOMA, del departamento de HUEHUETENANGO a los quince días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Gregorio López Joaquín  
Alcalde municipal  
San Pedro Soloma, Huehuetenango

## **Conclusiones**

- 1.** Se concientizó a la comunidad educativa sobre los conceptos básicos de la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- 2.** Se identificaron los factores que inciden en la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
- 3.** Se proporcionaron manuales de procedimientos para optimizar el buen rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes áreas de estudio.
- 4.** Se definieron mediante talleres la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes en los conocimientos teóricos y prácticos.
- 5.** Se fomentó la automotivación y desempeño académico de los estudiantes y docentes en el proceso educativo.
- 6.** Se mejoró el rendimiento académico de los estudiantes en diferentes áreas de estudio.
- 7.** Se impulsó en los docentes-estudiantes el hábito de socialización y dinamismo en el proceso académico.

## **Recomendaciones**

1. Que la comunidad educativa valora los conocimientos adquiridos de la motivación, automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
2. Que la comunidad educativa a través de las capacitaciones sepa identificar y erradicar los factores que inciden en la automotivación de los estudiantes para mejorar el desempeño académico.
3. Que en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, se utilice los manuales de procedimientos para optimizar el buen rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes áreas de estudio.
4. Que la comunidad educativa a través de los talleres de capacitación realizado valore la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes en los conocimientos teóricos y prácticos.
5. Que los docentes fomentan la automotivación y desempeño académico de los estudiantes en el proceso educativo.
6. Que en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, se mejora el rendimiento académico de los estudiantes en diferentes áreas de estudio.
7. Que en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, se promueva en los docentes-estudiantes el hábito de socialización y dinamismo en el proceso académico.

## Bibliografía

1. Acuerdo Ministerial No.1171-2010. (2010). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Ministerio de Educación, Guatemala.
2. Agustín Reyes Ponce. (s.f.). *Etapas de la administración*. Recuperado el 16 de 7 de 2019, de <http://apuntes-unimex.blogspot.com/2007/09/etapas-de-la-administracion.html>
3. Alexis Codina. (26 de 01 de 2011). *degerencia*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://degerencia.com/articulo/la-automotivacion-en-la-inteligencia-emocional/>
4. Alfaro Valverde, A. (s.f.). La motivación: Una actividad inicial o un proceso permanente. *Pensamiento Actual* , 38.
5. Álvarez Alcázar, J. A. (2009). Temas para la Educación . *Revista digital para profesionales de la enseñanza* (4).
6. Alvizurez, Y. (23 de 5 de 2017). *Prensa Libre*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.prensalibre.com/ciudades/desercion-escolar-miles-de-nios-abandonan-la-escuela/>
7. Caro, M. (8 de 2 de 2017). *Red Música Maestro*. Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://redmusicamaestro.com/metodos-tecnicas-pedagogicas-motivar-los-estudiantes/>
8. Catarina, M. T. (s.f.). *pdf*. (Catarina) Recuperado el 10 de 8 de 2019, de Udlap.mx:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/cuaya\\_l\\_mt/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/cuaya_l_mt/capitulo2.pdf)
9. Concepto definicion. (18 de 07 de 2019). *Concepto definicion*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de google: <https://conceptodefinicion.de/automotivacion/>
10. Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala, Sección de Educación*. República de Guatemala, Guatemala.
11. Decreto Legislativo No. 12-91. (1991). *Ley de Educación en Guatemala, de fecha 12 de enero de 1991*. Decreto, Ministerio de Educación, Guatemala.
12. Decreto Número 1485. (1956). *Ley Organica de Educación Nacional, Ley de Salarios de Administración Pública*.

13. Decreto Número 1485. *Dignificación y catalogación del Magisterio Nacional*.
14. Deguate.com. (19 de agosto de 2019). *Google*. Obtenido de Deguate.com: [WWW.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/san-pedro-soloma/vias-de-acceso.php#.XVsjUSSXuEc](http://WWW.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/san-pedro-soloma/vias-de-acceso.php#.XVsjUSSXuEc)
15. Delgado, J. (10 de 9 de 2016). *Etapas Infantiles, Educación*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de *Google*: <https://www.etapainfantil.com/maestro-caso-bullying>
16. DEDUC. (2011). *Manual de funciones, organización y puestos de las direcciones departamentales de educación -DEDUC-* (1 ed.). Guatemala, Guatemala.
17. Director Zacarías Rodas, L. (10 de junio de 2019). INMBAT. *Análisis Institucional*. (E. Feliciano Francisco, Entrevistador) Guatemala.
18. Director Zacarías Rodas, L. (31 de Mayo de 2019). Diagnóstico Institucional. *Personal*. (F. Francisco Marcos, Entrevistador) Huehuetenango, Guatemala.
19. Epesista. (2019). *Manual de Procedimientos Para la Automotivación y Desempeño Académico*. EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala.
20. Ernest Dale. (s.f.). *Definición de Planeación*. (Ernest Dale) Recuperado el 16 de 7 de 2019, de <http://cursos.aiu.edu/Fundamentos%20de%20Administración/PDF/tema%202.pdf>
21. Fayol. (s.f.). *Ciencias Administrativas*. Recuperado el 16 de 7 de 2019, de <http://cienciaadministrativa-katty.blogspot.com>
22. Ferrel O.C., H. G. (2004). *Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante* (Cuarta Edición ed.).
23. Francisco Marcos, F. (17 de junio de 2019). *Epesista*. Huehuetenango, Guatemala.
24. García, A. (27 de 1 de 2018). *CogniFit Health, Brain & Neuroscience*. Recuperado el 8 de 19 de 2019, de *Google*: <https://blog.cognifit.com/es/importancia-motivacion/>
25. García, C. (21 de 10 de 2016). *Revista Educación Virtual*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de *Google*: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/2541>

26. González Ortega, D. *La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje*. Lectura de Refuerzo, PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN “DAVID ALFARO SIQUEIROS” , SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA .
27. INMBAT, P. D. (2008-2009). *Recopilación Histórica del INMBAT*. Guatemala.
28. Jesús Campos, M. (6 de 3 de 2017). *Psicología, Educación y Valores*. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Google: <https://www.mariajesuscampos.es/2017/03/06/estan-los-alumnos-motivados/>
29. Legazpe, F. G. (2005). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. Tesis, España.
30. Licda. Matías Antonio, M. E. (3 de junio de 2019). CTA, San Pedro Soloma. *Diagnóstico Institucional Avaladora* . (F. F. Marcos, Entrevistador) Huehuetenango, Guatemala.
31. López Díaz, L. (2011). *Recopilación Histórica del I.N.M.B.A.T*. Guatemala.
32. López, N., & Tedesco, J. (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes*. Buenos Aires.
33. Machen, S., Wilson, J., & Notar, C. (2005). *redie*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/229/782>
34. Martín, A. N. (2015). *Motivación y Estrategias en Estudiantes*. Tesis Doctoral, Facultad de Educación .
35. Martínez Bernal, V. (s.f.). *Wordpress.com*. Recuperado el 19 de 8 de 2019 , de Gogle: <https://verenicemtz18.wordpress.com/falta-de-interes-por-aprender-de-los-alumnos-en-la-escuela/>
36. Martínez Escobedo. (2015,). *Legislación Básica Educativa*. Huehuetenango, Guatemala.
37. Mateo Soriano, M. *La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
38. Matías, M. E., & González Mérida , R. G. (24 de Junio de 2019). Análisis Institucional. (F. F. Marcos, Entrevistador)
39. Mello, A., & Golemán, D. (s.f.). *Automotivación, una habilidad muy potente*. Recuperado el 28 de 11 de 2019, de Habilidad emocional:

<https://habilidademocional.com/2012/04/05/automotivacion-una-habilidad-muy-potente/>

40. Méndez, A. (s.f.). *Euroresidentes, Adolescentes*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.euroresidentes.com/estilo-de-vida/adolescentes/el-acoso-escolar-entre-adolescentes>
41. Mendoza, G. R. (2014). *La motivación del alumno y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes*. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, TEGUCIGALPA, México.
42. Metrotime. (27 de 3 de 2011). *Metrotime*,. Recuperado el 19 de 8 de 2019, de Google: <https://metrotime.blogia.com/2011/032703-la-desintegraci-n-familiar-y-su-posible-consecuencia-en-el-rendimiento-escolar-d.php>
43. Ministerio de Educación. (2009). *Acuerdo Ministerial No. 2544-2009*. Diario de Centro América, Guatemala.
44. Naranjo Pereira, M. L. (2009). PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES DE SU IMPORTANCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO . *Motivación* , 33 (2), 153-170.
45. Nuñez, J. C. (2009). *Motivación, Aprendizaje y Rendimiento Académico*. Universidad de Oviedo.
46. Ospina Rodríguez, J. (2006). La motivación, motor del aprendizaje . *Revista ciencias de Salud* , 4, 158-160.
47. Palacio Hernández , P. d. (2014). *LA MOTIVACIÓN EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE: DISEÑO DE UN PLAN DE ACTUACIÓN DOCENTE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL* . Universidad de Valladolid, Valladolid.
48. PDM SEGEPLAN, C. 1. (2011-2025). *Plan de Desarrollo, San Pedro Soloma Huehuetenango*. Huehuetenango, Guatemala.
49. Pérez Porto , J., & Merino, M. (2017). *Definición De*,. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://definicion.de/desempeno/>
50. Revista Electrónica de Investigación Educativa. (4 de 9 de 2007). *redie*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/229/782>

51. Ruiz, A. (1 de 2 de 2018). *Todopapas*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://www.todopapas.com/ninos/psicologia-infantil/miedo-infantil-como-patologia-10959>
52. Ruiz, A. (6 de 11 de 2015). *Revista Educación Virtual*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/1865>
53. Sancho, J. (s.f.). *Educrea*. (Universidad del País Vasco) Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://educrea.cl/tecnicas-de-ensenanza-para-mejorar-la-motivacion-de-los-estudiantes/>
54. Santos, D. (27 de 2 de 2019). *Goconqr*. Recuperado el 22 de 8 de 2019, de Google: <https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/habitos-de-estudio/>
55. Scielo. (9 de 2014). *Scielo*. Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300009)
56. Sellan Naula, M. E. (2007). Importancia de la motivación en el aprendizaje. *Revista Electrónica Sinergias Educativas* , 2 (1), 1.
57. Tejedor , F., & García, V. (2007). *Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario en opinión de los profesores y alumnos*. . Recuperado el 21 de 8 de 2019, de Google: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342\\_21.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf)
58. TIC, B. d. (22 de 10 de 2014). *Google*. (Tiching, Productor) Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Tiching: <http://blog.tiching.com/10-estrategias-para-motivar-tus-estudiantes/>
59. Universia, M. (28 de 11 de 2014). *Universia*. Recuperado el 20 de 8 de 2019, de Google: <https://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2014/11/28/1116031/5-consejos-acabar-estudiantes-desmotivados.html>
60. Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 10 de 8 de 2019, de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Motivaci3n>
61. Zamora Reynoso, N. V. (2013). *CÓMO MOTIVAR A LOS ADOLESCENTES DE SECUNDARIA PARA MEJORAR SU RENDIMIENTO ACADÉMICO*. . Tesis , Universidad Pedagógica Nacional México, México.

# APÉNDICE

## a) Plan general del -EPS-

### 1. Identificación.

1.1 **Epesista:** Feliciano Francisco Marcos Carné: 201508762

1.2 **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.3 **Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

1.4 **Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

1.5 **Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala

1.6 **Facultad:** Facultad de Humanidades

### 2. Datos de la institución avaladora y avalada.

#### 2.1 Institución avaladora.

Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

#### 2.2 Institución avalada.

Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### 3. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- tiene como objetivo realizar una práctica técnica de gestión profesional, interviniéndose a mejorar el proceso institucional-contextual con habilidades y conocimientos adquiridos previamente, enfocándose en la solución de problemas que afecta el buen funcionamiento, tales como las carencias y deficiencias, considerando estos aspectos como ejes de estudio. Por lo tanto, el Epesista tiende a involucrarse con las Instituciones avaladora-avalada para establecer mecanismo de solución de cualquier índole que agobian la calidad de sus gestiones. Por ello, es imprescindible accionar de forma metodológica y científica, de tal manera que, al finalizar surta efecto en relación a los objetivos propuestos para la mejora de la Institución educativa.

El desarrollo del -EPS- se toma como base el normativo avalado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el cual establece en sus artículos

lineamientos que se deben cumplir, asimismo prevalecer la información recibida en la Propedéutica para su elaboración.

#### **4. Objetivos:**

##### **4.1 General.**

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el proceso académico de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- para presentar opciones concretas frente a incertidumbres que agobian el buen funcionamiento de las Instituciones de media o alta gerencia.

##### **4.2 Específicos.**

- a) Establecer el procedimiento, los lineamientos generales del –EPS- para accionar en las Instituciones avaladora y avalada.
- b) Identificar-comprender las carencias y deficiencias que agobian las Instituciones y el contexto.
- c) Realizar el diagnóstico Institucional avaladora-avalada y contextual para su posterior análisis.
- d) Elaborar el plan de perfil para adecuar las soluciones pertinentes a los problemas identificados.
- e) Mejorar la calidad Institucional y contextual, de forma integral, mediante acciones encaminadas a la mejora de la comunidad educativa.

#### **5. Fases del EPS:**

##### **5.1 Propedéutica.**

Esta fase consiste en la inducción del normativo del –EPS- la aplicación de su contenido en los proceso de contribución del Epesista en la institución donde realizará la práctica técnica de gestión profesional, así como la elaboración del plan de diagnóstico, listado de carencias, la problematización, la hipótesis de acción, viabilidad, factibilidad, la

fundamentación teórica, plan de acción, ejecución, sistematización, evaluación y voluntariado, para una correcta ejecución de cada una de las fases.

## **5.2 Plan de diagnóstico.**

En esta fase se define los procesos de observación basado en objetivos; general y específicos para identificar problemas que inciden en la calidad de proyección de la institución educativa y el contexto, aplicando el análisis de problemas detectadas para adecuar posibles soluciones. Por lo tanto, se elabora el plan de diagnóstico para llevar un proceso metodológico de intervención eficiente.

- **Diagnóstico contextual:** este diagnóstico se basa en el estudio del entorno de la institución avaladora, en el cual se obtiene una información más clara del desenvolvimiento contextual, el comportamiento y la interacción de los habitantes, aunado a ello se estudia las principales causas de problemas que inciden en su desarrollo. Para ello se elabora el plan pertinente, de tal manera se realiza el trabajo con eficiencia.
- **Diagnostico Institucional:** se caracteriza por ser un estudio interno de la institución avaladora y avalada, en cual se identifica los problemas más relevantes que impiden la calidad institucional, así como el mal funcionamiento de las gestiones administrativas, y adecuar las soluciones pertinentes en cada problema que surge en relación al desarrollo institucional.

## **5.3 Fundamentación Teórica.**

En esta fase se realiza un análisis documental de todos los temas relacionados a los problemas priorizados en el plan de acción, en su efecto, sirve de base para adecuar las posibles soluciones al problema a solucionar. Por lo tanto, el estudio que se va a realizar en este apartado, se

hará con cautela y referenciada según sean los aportes científicos y bibliográficos.

#### **5.4 Plan de Acción.**

En este plan se contemplará un proceso metodológico en el cual se definirá las actividades a desarrollar en función a la hipótesis-acción seleccionado, en su efecto, tiene como objetivo primordial solucionar el problema que inciden en el desarrollo de la Institución educativa de una forma eficiente.

#### **5.5 Ejecución del Proyecto.**

En esta fase se realizará cada una de las actividades contempladas en el cronograma del plan de acción, basándose de una forma cautelosa de modo que el proyecto surta efecto tal cual como se tiene programado. Además de esto, se proporcionará guías prácticas, manuales e instrumentos enfocados en la solución del problema priorizado en el plan de acción.

#### **5.6 Evaluación.**

El proceso de evaluación se realizará al finalizar cada una de las fases de acuerdo a las actividades contempladas en el plan, así como el diagnóstico contextual e institucional avaladora y la institución avalada donde se realizan actividades enfocados en la identificación de problemas, para su efecto se utilizará una lista de cotejo, en el cual, se notificará si fueron ejecutadas con eficiencia.

#### **5.7 Voluntariado.**

Esta fase tiene como objetivo contribuir al desarrollo ambiental, por lo tanto, en equipo de trabajo se gestionará las fuentes económicas necesarias para llevarse a cabo. Dada su importancia, es imprescindible que los Epesistas realizan gestiones en instituciones gubernamentales y no gubernamentales

plantando 600 pilones de arbolitos cada uno, y posteriormente elaborar el informe que da validez al trabajo de campo realizado.

### **5.8 Informe Final.**

Es la elaboración del informe de cada una de las fases que contempla el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, la redacción de su contenido, tanto como los estudios realizados se basan en informaciones referenciales y bibliográficas, de tal manera, al finalizar el informe sea un documento legal y científico, posteriormente presentarlo ante las autoridades pertinentes de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **6. Actividades:**

- a) Inducción propedéutica
- b) Elaboración solicitud de Asesor de -EPS-
- c) Elaboración del plan general
- d) Elaboración del plan de diagnóstico, contextual e institucional avaladora y avalada.
- e) Ejecución de voluntariado.
- f) Elaboración de solicitudes a la institución avaladora y avalada.
- g) Selección de técnicas de estudio; observación espontánea-dirigida, entrevistas.
- h) Elaboración de instrumentos de estudios; entrevistas, cuestionario, lista de cotejo.
- i) Elaboración de diagnóstico contextual e institucional avaladora y avalada.
- j) Evaluación de diagnóstico.
- k) Elaboración fundamentación teórica.
- l) Elaboración plan de acción.
- m) Ejecución de la intervención
- n) Sistematización de la Intervención
- o) Evaluación del proceso de -EPS-

- p) Elaboración de Informe final.
- q) Solicitud de revisores.

### **6.1 Diagnóstico:**

- a) Elaboración del plan general.
- b) Elaboración del plan de diagnóstico, contextual e institucional avaladora y avalada.
- c) Elaboración de solicitudes a la institución avaladora y avalada.
- d) Selección de técnicas de estudio; observación espontánea-dirigida, entrevistas.
- e) Elaboración de instrumentos de estudios; lista de cotejo, cuestionario, preguntas.
- f) Aplicación de instrumentos.
- g) Realización de entrevistas administrativos del plantel.
- h) Observación espontánea y dirigida.
- i) Elaboración de análisis
- j) Elaboración de diagnóstico institucional.
- k) Evaluación de la fase del diagnóstico.
- l) Elaboración del informe del diagnóstico.

### **6.2 Fundamentación teórica:**

- a) Indagación de informaciones documentales y bibliográficas.
- b) Elaboración de análisis documental.
- c) Sistematización de contenidos.
- d) Investigaciones legales en relación a los temas de estudio.
- e) Argumentación de contenidos basados en informaciones bibliográficas.
- f) Paráfrasis de fuentes de información bibliográfica.
- g) Elaboración de la fundamentación teórica.

### **6.3 Plan de acción:**

- a) Identificación del problema de estudio.

- b) Priorización del problema identificado.
- c) Elaboración de la hipótesis-acción.
- d) Elaboración de presupuesto.
- e) Elaboración de cronogramas de acción.
- f) Elaboración del plan de acción.
- g) Presentación y visto bueno del plan de acción por el asesor.

#### **6.4 Ejecución del plan de acción:**

- a) Aplicación del plan de acción.
- b) Ejecución de actividades según el cronograma.
- c) Instrucción de instrumentos a desarrollar en función al problema.
- d) Determinación del problema.
- e) Aplicación de instrumentos de mejora.
- f) Sistematización de experiencias.

#### **6.5 Evaluación del -EPS-**

- a) Selección de técnicas de evaluación.
- b) Selección de instrumentos de evaluación.
- c) Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación.
- d) Análisis de instrumentos de evaluación.
- e) Medición de escalas-logros obtenidos durante y después de la aplicación del plan de acción.

#### **6.6 Voluntariado:**

- a) Aplicación del normativo del voluntariado.
- b) Selección de área a reforestar.
- c) Gestión de apoyos municipales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- d) Gestión de pilones de arbolitos en la municipalidad.
- e) Gestión de estudiantes de apoyo para la reforestación.
- f) Elaboración de presupuestos.







### Presupuestos

Clasificación o rubros	Descripción	Costo unitario	Total
Alquiler	3 horas de internet	Q. 4.00	Q. 12.00
	9 horas por cañonera	Q. 40.00	Q. 360.00
Viáticos	10 viajes de transporte al Instituto	Q. 20.00	Q. 200.00
Papelería	2 resma de papel bond	Q. 45.00	Q.90.00
	Cartuchos de tinta para impresora, color y negro.	Q. 175.00	Q. 350.00
	200 fotocopias.	Q. 50.00	Q. 50.00
Refrigerios	200 refrigerios.	Q. 10.00	Q.2,000.00
<b>Total</b>			<b>Q. 3,062.00</b>

Fuente: (Epesista, 2019)

#### 10. Evaluación:

Se aplicará la evaluación conforme el desarrollo de las actividades programadas (antes, durante y después), con el fin de verificar logros alcanzados en relación a los objetivos propuestos. Se utilizará el instrumento de evaluación lista de cotejo.

  
 PEM Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

## **b) Plan de diagnóstico contextual de la Institución avaladora**

### **1. Identificación.**

**1.1 Epesista:** Feliciano Francisco Marcos Carné: 201508762

**1.2 Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**1.3 Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**1.4 Período de ejecución:** del 27 de mayo al 7 de junio de 2019

**1.5 Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**1.6 Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala

**1.7 Facultad:** Facultad de Humanidades

**2. Título:** “Plan de Diagnóstico Contextual, San Pedro Soloma, Huehuetenango”

**3. Ubicación:** San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### **4. Objetivos.**

#### **4.1 General**

Conocer la vida ciudadana y su entorno, a través del diagnóstico contextual para priorizar las necesidades más comunes y adecuar posibles soluciones.

#### **4.2 Específico**

- a) Utilizar técnicas e instrumentos adecuadas para identificar las carencias y deficiencias del contexto.
- b) Realizar entrevistas a las personas de tercera edad.
- c) Listar carencias y debilidades para su posterior análisis.
- d) Priorizar las carencias y deficiencias adecuando posibles soluciones pertinentes.
- e) Identificar la vida ciudadana, su desenvolvimiento, vida política, situación económica, y concepción filosófica.
- f) Elaborar informe final del diagnóstico.

## **5. Justificación.**

Basándose en el normativo del EPS, es necesario realizar el diagnóstico contextual del municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango. Cabe señalar que el estudio a realizar radica en describir la vida ciudadana y el entorno donde se desenvuelven, se sabe que en la actualidad existen muchos problemas que impiden el desarrollo de la sociedad, por lo tanto, es imprescindible intervenir en la búsqueda de soluciones pertinentes a tales problemas.

En el desarrollo de este estudio es necesario coadyuvar aplicando métodos y técnicas de recolección de información necesario para su posterior análisis. Asimismo, el diagnóstico servirá para entablar las carencias y deficiencias detectadas en el entorno social con la institucional avaladora.

## **6. Actividades.**

- a) Elaboración de solicitudes a la municipalidad para obtener información contextual.
- b) Selección de técnicas de estudio; observación espontánea-dirigida, entrevistas.
- c) Elaboración de instrumentos de estudios; lista de cotejo, cuestionario, preguntas.
- d) Aplicación de técnicas e instrumentos.
- e) Análisis de documentos.
- f) Realización de entrevistas a personas de tercera edad.
- g) Recopilación de información.
- h) Elaboración de análisis contextual.

## **7. Tiempo.**

Se realizará en un lapso de tiempo de dos semanas, iniciándose el 27 mayo al 7 de junio.

## 8. Cronograma.

No.	Actividades	Mayo y Junio											
		Diagnóstico contextual											
		Primera semana			Segunda semana			Tercera semana					
1	Elaboración de solicitud.	■											
2	Selección de técnicas de estudio.		■										
3	Elaboración de instrumentos.		■	■	■								
4	Aplicación de técnicas e instrumentos.					■							
5	Realización de entrevistas.					■	■						
6	Observación espontánea y dirigida.					■	■						
7	Recolección de datos contextuales en la municipalidad.					■	■						
8	Realización de entrevistas a personas de tercera edad.									■			
9	Descripción de la vida social.									■			
10	Elaboración del diagnóstico.										■		
11	Revisión del plan de diagnóstico, ejecutado y no ejecutado.										■	■	
12	Evaluación del diagnóstico contextual.												■

Fuente: (Epesista, 2019)

## 9. Técnicas e instrumentos.

- Observación espontánea y dirigida.
- Entrevistas.

- Cuestionario.
- Diálogo.
- Analítico.
- Preguntas.

## 10. Recursos.

Humanos	Materiales	Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista de la Facultad de Humanidades USAC.</li> <li>• Asesor de EPS.</li> <li>• Director, maestros, padres y madres de familia.</li> <li>• Líderes comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDM de San Pedro Soloma.</li> <li>• Libros de investigación.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Impresora.</li> <li>• Servicio de internet.</li> <li>• Hojas de papel bond tamaño carta.</li> <li>• Fichas bibliográficas.</li> <li>• Planes.</li> <li>• Lapiceros y lápices.</li> <li>• Cámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión a Instituciones privadas y públicas.</li> </ul>

Fuente: (Epesista, 2019)

## 11. Responsable.

Epesista, Feliciano Francisco Marcos, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

## 12. Evaluación.

Se utilizará el instrumento de evaluación lista de cotejo, se evaluará la ejecución de cada una de las actividades programas y cumplimiento de las mismas. De acuerdo al resultado de la evaluación se modificará y se priorizará algunas actividades que requiere mayor estudio.

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

## c) Plan de diagnóstico Institucional avaladora

### 1. Identificación.

1.1 **Epesista:** Feliciano Francisco Marcos Carné: 201508762

1.2 **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.3 **Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

1.4 **Período de ejecución:** del 10 al 21 de junio de 2019

1.5 **Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

1.6 **Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala

1.7 **Facultad:** Facultad de Humanidades

2. **Título:** “Plan de diagnóstico de la Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar 13-08-020, Soloma, Huehuetenango”

3. **Ubicación de la Institución:** San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### 4. Objetivos.

#### 4.1 General

Identificar las carencias y deficiencias internas y externas de la Coordinación Técnico Administrativa, mediante el diagnóstico institucional para optimizar las gestiones administrativas.

#### 4.2 Específico

- a) Utilizar técnicas e instrumentos adecuadas para identificar las carencias y deficiencias internas de la institución.
- b) Realizar entrevistas administrativas al plantel institucional.
- c) Listar carencias y debilidades para su posterior análisis.
- d) Realizar entrevistas al personal administrativo.
- e) Priorizar las carencias y debilidades identificadas y buscar posibles soluciones pertinentes.

## **5. Justificación.**

Basándose en el normativo del EPS, es necesario realizar el diagnóstico Institucional de la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 13-08-20, San Pedro Soloma, Huehuetenango. Cabe señalar que el estudio a realizar radica en identificar las carencias y deficiencias que agobia internamente la institución, que a ciencia cierta requiere de apoyo técnico profesional en la mejora de las áreas que lo integra. El desarrollo de este estudio es necesario coadyuvar aplicando métodos y técnicas de intervención para optimizar los servicios de calidad a la comunidad educativa en general. Asimismo, el diagnóstico servirá para el análisis que corresponde a la priorización del problema y la búsqueda de solución e intervención.

## **6. Actividades.**

- a) Elaboración de solicitudes a la institución avaladora y avalada.
- b) Selección de técnicas de estudio; observación espontánea-dirigida, entrevistas.
- c) Elaboración de instrumentos de estudios; lista de cotejo, cuestionario, preguntas.
- d) Aplicación de técnicas e instrumentos.
- e) Realización de entrevistas administrativos del plantel.
- f) Observación espontánea y dirigida.
- g) Elaboración de análisis.
- h) Identificación de carencias y deficiencias.
- i) Priorización del problema seleccionado.
- j) Evaluación de la fase del diagnóstico.
- k) Elaboración del informe del diagnóstico.

## **7. Tiempo.**

Se realizará en un lapso de tiempo de dos semanas, iniciándose del 10 al 21 de junio de 2019.

## 8. Cronograma.

No.	Actividades	Junio											
		Diagnóstico institucional avaladora											
		Primera semana			Segunda semana			Tercera semana					
1	Elaboración de solicitud.	■											
2	Selección de técnicas de estudio.		■										
3	Elaboración de instrumentos.		■	■	■								
4	Aplicación de técnicas e instrumentos.					■							
5	Realización de entrevistas.					■	■						
6	Observación espontánea y dirigida.					■	■						
7	Recolección de datos de la Institución.					■	■						
8	Elaboración de análisis.									■			
9	Identificación de debilidades y carencias.									■			
10	Revisión del plan de diagnóstico, ejecutado y no ejecutado.									■			
11	Priorización del problema seleccionado.										■	■	
12	Evaluación del diagnóstico institucional.												■

Fuente: (Epesista, 2019)

## 9. Técnicas e instrumentos.

- Observación espontánea y dirigida.
- Entrevistas.
- Cuestionario.

- Diálogo.
- Analítico.
- Lista cotejo
- Preguntas.

## 10. Recursos.

Humanos	Materiales	Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista de la Facultad de Humanidades USAC.</li> <li>• Asesor de EPS.</li> <li>• Director, maestros, padres y madres de familia.</li> <li>• Líderes comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros administrativos.</li> <li>• Libros de investigación.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Impresora.</li> <li>• Servicio de internet.</li> <li>• Hojas de papel bond tamaño carta.</li> <li>• Fichas bibliográficas.</li> <li>• Planes.</li> <li>• Lapiceros y lápices.</li> <li>• Cámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión a Instituciones privadas y públicas.</li> </ul>

Fuente: (Epesista, 2019)

## 11. Responsable.

Epesista, Feliciano Francisco Marcos, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

## 12. Evaluación.

Se utilizará el instrumento de evaluación lista de cotejo, se evaluará la ejecución de cada una de las actividades programas y cumplimiento de las mismas. De acuerdo al resultado de la evaluación se modificará y se priorizará algunas actividades que requiere mayor estudio.

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

## d) Plan de diagnóstico de la Institución avalada

### 1. Identificación.

1.1 **Epesista:** Feliciano Francisco Marcos Carné: 201508762

1.2 **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.3 **Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

1.4 **Período de ejecución:** del 24 de junio al 5 de julio de 2019

1.5 **Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

1.6 **Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala

1.7 **Facultad:** Facultad de Humanidades

2. **Título:** “Plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello”.

3. **Ubicación de la Institución:** Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### 4. Objetivos.

#### 4.1 General

Identificar las carencias y deficiencias que agobia internamente la institución, mediante el diagnóstico institucional para optimizar el buen funcionamiento con eficiencia.

#### 4.2 Específico

- a) Utilizar técnicas e instrumentos adecuadas para identificar las debilidades y carencias internas de la institución.
- b) Realizar entrevistas administrativas al plantel institucional.
- c) Listar carencias y debilidades para su posterior análisis.
- d) Priorizar las carencias y debilidades identificadas y buscar posibles soluciones pertinentes.

## **5. Justificación.**

Teniendo en cuenta los lineamientos del Normativo del Ejercicio Profesional, es necesario realizar el diagnóstico Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica, -Bernardo Alvarado Tello-, para identificar las carencias y deficiencias que agobia internamente la institución educativa, dado que se ha visto muchas instituciones que requiere de apoyos técnicos profesionales en la mejora de las áreas que lo integra. Por la cual es necesario coadyuvar con la institución, aplicando métodos de intervención para optimizar los servicios de calidad a la comunidad educativa de la institución. Posteriormente adecuar las posibles soluciones pertinentes a tales problemas que impide la calidad de las gestiones administrativas.

## **6. Actividades.**

- a) Elaboración de la solicitud a la institución avalada.
- b) Selección de técnicas de estudio; observación espontánea-dirigida, entrevistas.
- c) Elaboración de instrumentos de estudios; lista de cotejo, cuestionario, preguntas.
- d) Aplicación de técnicas e instrumentos.
- e) Realización de entrevistas administrativos del plantel.
- f) Observación espontánea y dirigida.
- g) Elaboración de análisis.
- h) Identificación de debilidades y carencias.
- i) Priorización del problema seleccionado.
- j) Evaluación de la fase del diagnóstico.
- k) Elaboración del informe del diagnóstico.

## **7. Tiempo.**

Se realizará en un lapso de tiempo de dos semanas, iniciándose del 24 de junio al 5 de julio de 2019.

## 8. Cronograma.

No.	ACTIVIDADES	Junio y Julio											
		Diagnóstico institucional avalada											
		Primera semana			Segunda semana			Tercera semana					
1	Elaboración de solicitud.	■											
2	Selección de técnicas de estudio.		■										
3	Elaboración de instrumentos.		■	■	■								
4	Aplicación de técnicas e instrumentos.					■							
5	Realización de entrevistas.					■	■						
6	Observación espontánea y dirigida.					■	■						
7	Recolección de datos de la Institución.					■	■						
8	Elaboración de análisis.									■			
9	Identificación de debilidades y carencias.									■			
10	Revisión del plan de diagnóstico, ejecutado y no ejecutado.									■			
11	Priorización del problema seleccionado.										■	■	
12	Evaluación del diagnóstico institucional.												■

Fuente: (Epesista, 2019)

## 9. Técnicas e instrumentos.

- Observación espontánea y dirigida.
- Entrevistas.
- Cuestionario.

- Lista cotejo.
- Diálogo.
- Analítico.
- Preguntas.

#### 10. Recursos.

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista de la Facultad de Humanidades USAC.</li> <li>• Asesor de EPS.</li> <li>• Director, maestros, padres y madres de familia.</li> <li>• Líderes comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros administrativos.</li> <li>• Libros de investigación.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Impresora.</li> <li>• Servicio de internet.</li> <li>• Hojas de papel bond tamaño carta.</li> <li>• Fichas bibliográficas.</li> <li>• Planes.</li> <li>• Lapiceros y lápices.</li> <li>• Cámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión a Instituciones privadas y públicas.</li> </ul>

Fuente: (Epesista, 2019)

#### 11. Responsable.

Epesista, Feliciano Francisco Marcos, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

#### 12. Evaluación.

En el proceso del diagnóstico se utilizó una lista de cotejo donde se tiene contemplado todas las observaciones realizadas. Este instrumento fue útil en función al estado en que se encuentra la institución.

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

**e) Instrumentos de recopilación de información**

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**ENTREVISTA**

**Instrumento para el Diagnóstico Contextual de la Institución Avaladora**

**Fecha de realización:** 28 de mayo de 2019.

**Lugar específico de la entrevista:** oficina municipal de información, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno contextual de la Institución avaladora, mediante la entrevista para identificar deficiencias y carencias que inciden el desenvolvimiento social.

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos de la población?
2. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la población?
3. ¿Cuáles son las principales vías de comunicación?
4. ¿Con qué tipos de centros de servicio cuenta la población?
5. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores?
6. ¿Cuáles son los sucesos importantes?
7. ¿Quiénes han sido las autoridades presentes y pasadas del municipio?
8. ¿Cuáles son los lugares turísticos que cuenta la población?
9. ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la población?
10. ¿Cuál es la ubicación socioeconómica de la población?
11. ¿Cuál es la estructura política social de la población?
12. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas practican la población?
13. ¿Qué tipo de valores son practicados dentro del contexto familiar y social?

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

## **ENTREVISTA**

### **Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avaladora**

**Fecha de realización:** 10 de junio de 2019.

**Lugar específico de la entrevista:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avaladora, mediante la entrevista para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. ¿Cuál es la localización geográfica exacta de la institución que dirige?
2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Qué servicios presta la institución que administra?
5. ¿Cuáles son los objetivos y principios de la Coordinación Técnico Administrativa?
6. ¿Qué valores se practican dentro de la institución?
7. ¿Qué personajes fueron los fundadores de la institución?
8. ¿Quiénes son los usuarios de la institución?
9. ¿Con qué servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios) cuenta la institución?
10. ¿En qué actividades de beneficio social comunitario participa la institución?
11. ¿Cuenta la institución con fondos económicos propios?
12. ¿La Institución tiene acceso a crédito?
13. ¿Qué manuales se utiliza en relación a los puestos y funciones?
14. ¿Qué medios tecnológicos se utiliza para facilitar las gestiones administrativas?

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**ANÁLISIS DOCUMENTAL**

**Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avaladora**

**Fecha de realización:** 10 de junio de 2019.

**Lugar específico del análisis:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio,  
Distrito Escolar 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avaladora, mediante el análisis documental para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. Fundación y fundadores: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. Épocas y momentos relevantes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. Personajes sobresalientes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Memorias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. Anécdotas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. Logros alcanzados: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. Estadísticas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**CUESTIONARIO**

**Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avaladora**

**Fecha de realización:** 10 de junio de 2019.

**Lugar específico del análisis:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio,  
Distrito Escolar 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avaladora, mediante el cuestionario para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. ¿Conoce la procedencia de los usuarios? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

2. ¿Es indispensable conocer el porcentaje de promoción y deserción de los centros educativos del nivel primario, básico y diversificado? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Por qué?

---

3. ¿Conoce las condiciones contractuales entre usuarios e institución? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

4. ¿Los usuarios que asisten a la institución deben identificarse? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Por qué?

---

5. ¿Conoce la situación económica de los usuarios? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

6. ¿Cómo se trasladan los usuarios de sus hogares a la institución? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cómo?

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**ENTREVISTA**

**Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avalada**

**Fecha de realización:** 24 de julio de 2019.

**Lugar específico de la entrevista:** Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avalada, mediante la entrevista para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. ¿Cuál es la localización geográfica exacta de la Institución que dirige?
2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Cuáles son los objetivos y principios de la Institución?
5. ¿Qué valores se practican dentro de la institución?
6. ¿Qué personajes fueron los fundadores de la institución?
7. ¿Quiénes son los usuarios de la institución?
8. ¿Con qué servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios) cuenta la institución?
9. ¿En qué actividades de beneficio social comunitario participa la institución?
10. ¿Cuenta la institución con fondos económicos propios?
11. ¿La Institución tiene acceso a crédito?
12. ¿Qué manuales se utiliza en relación a los puestos y funciones?
13. ¿Qué medios tecnológicos se utiliza para facilitar las gestiones administrativas?

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**ANÁLISIS DOCUMENTAL**

**Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avalada**

**Fecha de realización:** 24 de julio de 2019.

**Lugar específico del análisis:** Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avalada, mediante el análisis documental para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. Fundación y fundadores: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. Épocas y momentos relevantes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. Personajes sobresalientes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Memorias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. Anécdotas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. Logros alcanzados: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. Estadísticas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos Carné: 201508762

**CUESTIONARIO**

**Instrumento para el Diagnóstico Institucional Avalada**

**Fecha de realización:** 24 de julio de 2019.

**Lugar específico de la entrevista:** Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, Cabecera Municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Objetivo:** conocer el entorno Institucional avalada, mediante el cuestionario para identificar deficiencias y carencias que inciden en la calidad de las gestiones administrativas.

1. ¿Conoce la procedencia de los usuarios?: Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

2. ¿Es indispensable conocer el porcentaje de promoción y deserción de los centros educativos del nivel primario, básico y diversificado? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Por qué?

---

3. ¿Conoce las condiciones contractuales entre usuarios e institución? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

4. ¿Los usuarios que asisten a la institución deben identificarse? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Por qué?

---

5. ¿Conoce la situación económica de los usuarios? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cuál?

---

6. ¿Cómo se trasladan los usuarios de sus hogares a la institución? Sí\_\_\_ No\_\_\_  
¿Cómo?

---

f) Instrumentos de evaluación de las fases de -EPS-

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos. Carné: 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL DE  
LA INSTITUCIÓN AVALADORA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico contextual:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar No. 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 8 de junio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico contextual?	X	
2	¿El plan de diagnóstico es eficiente para ser aplicable?	X	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las informaciones del diagnóstico?	X	
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	X	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	X	
6	¿Se definió con exactitud el área para la obtención de datos?	X	
7	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	X	
8	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención de informaciones?	X	
9	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
10	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
11	¿Se elaboró el análisis contextual?	X	

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762

  
Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
AVALADORA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico:** Coordinación Técnico Administrativa de Nivel Medio, Distrito Escolar No. 13-08-020, Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 22 de junio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

<b>No.</b>	<b>Criterios</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico Institucional avaladora?	<b>X</b>	
2	¿El plan de diagnóstico especifica los instrumentos a utilizar para la obtención de datos?	<b>X</b>	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las informaciones del diagnóstico?	<b>X</b>	
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	<b>X</b>	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	<b>X</b>	
6	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	<b>X</b>	
7	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención	<b>X</b>	

	de informaciones?		
8	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
9	¿Hubo implicación en la obtención de datos?	X	
10	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
11	¿Se elaboró el análisis respectivo de la Institución avaladora?	X	
12	¿Se enlistaron las deficiencias/carencias observadas que agobia la institucional avaladora?	X	
13	¿Se redactó el nexo/razón/conexión con la Institución avalada?	X	

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
AVALADA**

**Institución donde se realizó el diagnóstico:** Instituto Nacional de Educación  
Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha de aplicación:** 6 de julio de 2019.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico Institucional avalada?	X	
2	¿El plan de diagnóstico especifica los instrumentos a utilizar para la obtención de datos?	X	
3	¿Se elaboraron los instrumentos pertinentes para recabar las informaciones del diagnóstico?	X	
4	¿Se desarrollaron las actividades con eficiencia en el proceso?	X	
5	¿Se recabaron las informaciones de acuerdo a los objetivos planteados?	X	
6	¿Se pudo cumplir con el tiempo estipulado en el Plan de diagnóstico?	X	
7	¿Fueron suficientes las técnicas aplicadas para la obtención de informaciones?	X	

8	¿Las informaciones recabadas son verídicas?	X	
9	¿Hubo implicación en la obtención de datos?	X	
10	¿Se analizó los datos recabados del diagnóstico?	X	
11	¿Se enlistaron las deficiencias/carencias observadas que agobia la institucional avalada?	X	
12	¿Es pertinente la problematización de las deficiencias/carencias identificadas en diagnóstico Institucional avalada?	X	
13	¿La priorización del problema fue la correcta para la intervención –proyecto-?	X	
14	¿Tiene congruencia la hipótesis-acción con el problema seleccionado?	X	
15	¿Se efectuó la viabilidad y factibilidad de la Intervención?	X	
16	¿Se elaboró correctamente el análisis respectivo de la Institución avalada?	X	

  
 PEM. Feliciano Francisco Marcos  
 Estudiante Epesista  
 CUI: 2290 31242 1308  
 Registro Académico: 201508762

  
 Lic. Heber Ramón González Mérida  
 Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica,  
Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

No.	Criterios	Sí	No
1	¿Se estructuraron y se enlistaron los temas congruentes al tema de estudio?	X	
2	¿Se definieron temas y subtemas relevantes al estudio?	X	
3	¿Se tiene relación los temas y subtemas en la fomentación teórica?	X	
4	¿Los temas y subtemas se citaron correctamente según la norma APA?	X	
5	¿Se aplicó correctamente la norma APA en la fundamentación teórica?	X	
6	¿La fundamentación teórica contiene base legal?	X	
7	¿Las informaciones recopiladas en la fundamentación teórica fueron datos verídicos?	X	
8	¿Hubo implicaciones en la elaboración de la fundamentación teórica?	X	
9	¿Tiene congruencia la hipótesis-acción con la fundamentación teórica?	X	

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762

  
Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN  
-PROYECTO-**

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica,  
Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

No.	Criterios	Sí	No
1	Identificación del plan.	X	
2	Título de la intervención -proyecto-	X	
3	Especificación del Problema identificado.	X	
4	Elaboración de la Hipótesis-acción de acuerdo al problema.	X	
5	Ubicación geográfica de la intervención del proyecto.	X	
6	Identificación de la unidad ejecutora.	X	
7	Justificación clara y concisa de la intervención.	X	
8	Descripción del proyecto.	X	
9	Redacción clara de los objetivos, general y específico.	X	
10	Redacción de metas en base al proyecto.	X	
11	Asignación de beneficiarios directos e indirectos.	X	
12	Enumeración de actividades para la eficiencia del objetivo.	X	
13	Elaboración del cronograma de actividades.	X	
14	Selección de técnicas metodológicas.	X	
15	Selección de recursos adecuados para la intervención.	X	
16	Elaboración de presupuestos del proyecto.	X	
17	Asignación de responsables del proyecto.	X	
18	Elaboración del instrumento de evaluación del proyecto.	X	

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762

  
Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN  
DE LA INTERVENCIÓN -PROYECTO-**

**Institución donde se realiza el EPS:** Instituto Nacional de Educación Básica,  
Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Instrucciones:** marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de Diagnóstico Contextual en evaluación.

No.	Criterios	Sí	No
1	Gestión de presupuestos a Instituciones públicas y privadas.	X	
2	Convocación con el director del Instituto.	X	
3	Recopilación de informaciones bibliográficas.	X	
4	Ordenación y síntesis de la información.	X	
5	Elaboración del manual.	X	
6	Presentación del Manual con el director del Instituto.	X	
7	Elaboración del Plan de Proyecto.	X	
8	Preparación de espacios, mobiliario y equipo, para el desarrollo de actividades programadas.	X	
9	Realización de talleres de capacitación.	X	
10	Entrega del proyecto.	X	
11	Evaluación del proyecto.	X	

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762

  
Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

## g) Control de asistencia

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede: San Pedro Soloma, Huehuetenango

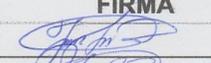
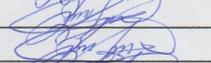
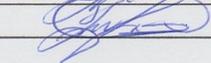
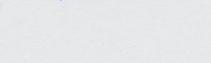
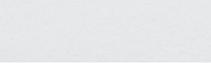
Asesor: Lic. Heber Ramón González Mérida

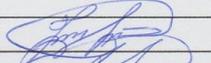
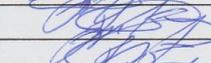
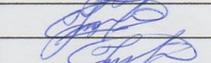
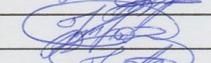
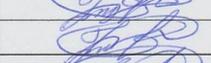
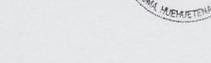
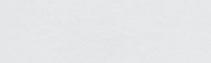
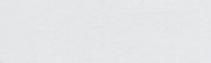
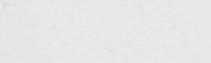
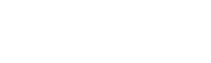
### CONTROL DE ASISTENCIA

En mi calidad de Asesor, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a el estudiante: Feliciano Francisco Marcos con carné No. 201508762 para que pueda realizar el EPS en la Institución a su digno cargo.

Con el objeto de que ésta sea más efectiva, le solicito con todo respeto, firmar en la línea última de abajo y dar fe de la asistencia del Epesista y así obtener un mejor control.

#### HORA DE:

No.	FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
1	27-5-19	1:00 pm	5:30 pm	
2	28-5-19	1:00 pm	5:30 pm	
3	29-5-19	1:00 pm	5:30 pm	
4	30-5-19	1:00 pm	5:30 pm	
5	31-5-19	1:00 pm	5:30 pm	
6	3-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
7	4-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
8	5-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
9	7-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
10	10-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
11	11-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
12	12-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
13	14-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
14	17-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
15	18-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
16	19-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
17	21-6-19	1:00 pm	5:30 pm	
18	1-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
19	2-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
20	3-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
21	5-7-19	1:00 pm	5:30 pm	

22	8-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
23	9-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
24	10-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
25	12-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
26	15-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
27	16-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
28	17-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
29	19-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
30	22-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
31	23-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
32	24-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
33	29-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
34	30-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
35	31-7-19	1:00 pm	5:30 pm	
36	5-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
37	6-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
38	7-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
39	12-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
40	13-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
41	14-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
42	19-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
43	20-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
44	21-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
45	26-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
46	27-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
47	28-8-19	1:00 pm	5:30 pm	
48	2-9-19	1:00 pm	5:30 pm	
49	3-9-19	1:00 pm	5:30 pm	
50	4-9-19	1:00 pm	5:30 pm	

Vo. Bo.   
 Director  
 Luis Zacarías Rodas



**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

### CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES

**Institución donde se realizó la capacitación:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha:** 2 de septiembre de 2019.

**Instrucciones:** marque una X en la casilla que mejor identifica la asistencia de los estudiantes.

No.	Apellidos y Nombres	Grado	Si	No
1	Andrés Gregorio, Isabel Aracely	Primero A	X	
2	Antonio Santiago, Yeseña Flora	Primero A	X	
3	De León González, Francisco Genaro	Primero A	X	
4	Domingo Domingo, Agustín López	Primero A	X	
5	Domingo López, Lucía Selena	Primero A	X	
6	Domingo Rodas, Kelita Yuleisi	Primero A		X
7	Esteban Antonio, Jailer Alexander	Primero A	X	
8	Francisco Montejo , Mateo Antonio	Primero A	X	
9	García Santos, Isaura Elvira	Primero A	X	
10	García Santos, Marcelina	Primero A	X	
11	Gaspar Diego, Domingo Martín	Primero A	X	
12	Gaspar Gaspar , Alejandro	Primero A	X	
13	González Gaspar, Cecilia Dominga	Primero A	X	
14	González González, José Miguel	Primero A	X	
15	Hernández Quintero, Jhony Gerardi	Primero A		X
16	Juan López, Marvin José	Primero A	X	
17	López Tomás, Sebastián	Primero A	X	
18	Mateo Francisco, Úrsula de María	Primero A	X	
19	Mateo González, Montejo Estuardo	Primero A	X	
20	Nicolás Patrocinio, Guadalupe Maribel	Primero A	X	
21	Nolasco Fernando, María Leticia	Primero A	X	
22	Pascual Mateo, Abel	Primero A	X	

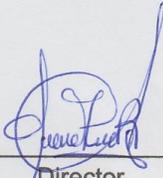
23	Rodas Sebastián, Domingo Erik	Primero A	X	
24	Salvador Esteban, Elmer Rolando	Primero A	X	
25	Sebastián Gaspar, Juan Daniel	Primero A		X
26	Sebastián Sebastián, Eulalia	Primero A	X	
27	Tello Antonio, Jesusa María	Primero A	X	
28	Tomás Martín, Carlos Manuel	Primero A	X	
29	Velázquez Fernández, Carlos Gustavo	Primero A		X
30	Zacarías López, Juan Carlos	Primero A	X	
31	Zacarías Salvador, Juana Virginia	Primero A	X	
32	Andrés José, Francisco Artemio	Primero B	X	
33	Diego López, Raymundo Froilán	Primero B	X	
34	Domingo Diego, Domingo Lorenzo	Primero B		X
35	Domingo Esteban, Alex Mateo	Primero B	X	
36	Domingo Gaspar, Santos Agustín	Primero B	X	
37	Domingo Mateo, Miguel Ángel	Primero B	X	
38	Esteban Andrés, Santiago Isaí	Primero B	X	
39	Gaspar Juan, Miguel Ángel	Primero B	X	
40	González Domingo, Margarito	Primero B	X	
41	González Sebastián, Tomás Pablo	Primero B		X
42	Jesús José, Jesús Alexander	Primero B	X	
43	José Juan, Rebeca Lisbeth	Primero B	X	
44	López Pedro, Ernesto Adrián	Primero B	X	
45	Márquez Pérez, Catarina Brenda	Primero B	X	
46	Martín Francisco, Úrsula Marisol	Primero B	X	
47	Martín Nicolás, Salvador	Primero B		X
48	Mateo Zacarías, Liliana Melisa	Primero B	X	
49	Miguel Tello, Segundo Alexander	Primero B	X	
50	Nolasco Diego, Lendy Elisa	Primero B	X	
51	Nolasco Francisco, Edvin Osorio	Primero B	X	
52	Nolasco Pascual, Mateo Matías	Primero B	X	
53	Ramírez Fernando, Miguel Ángel	Primero B		X
54	Rivas Month, Dulcerine Jamileth	Primero B	X	
55	Rodas Pedro, Pedro Vidal	Primero B	X	
56	Salvador Francisco, Leydi Maricela	Primero B	X	
57	Salvador Nicolás, Fredy Geovanny	Primero B		X
58	Sebastián Gaspar, Keyla Yudith	Primero B	X	
59	Simón Domingo, Dagoberto	Primero B	X	
60	Tomás Hernández, Manuela Regina	Primero B	X	
61	Zapera Ramírez, Edson Juan Ángel	Primero B	X	
62	Andrés Díaz, Angelina Patricia	Segundo A	X	
63	Andrés Salazar, Sherlyn Gabriela	Segundo A	X	
64	Antonio Bartolo, Úrsula	Segundo A		X
65	Antonio Nicolás, Nicolás Jesús	Segundo A	X	
66	Diego Juan, Fabiana Elizabeth	Segundo A	X	
67	Diego Manuel, Martha	Segundo A	X	

68	Diéguez Martínez, Fabiana Zenaida Merced	Segundo A	x	
69	Domingo Rodas, Daniel Josué	Segundo A		x
70	Esteban Antonio, Raúl Dávila	Segundo A	x	
71	Esteban María, Esteban Everildo	Segundo A	x	
72	Gaspar Diego, Jhonny Domingo	Segundo A	x	
73	Hernández Francisco, Silvia Susana	Segundo A	x	
74	Juan Andrés, Anselmo Pablo	Segundo A	x	
75	Marcos Pedro, Rogelio Alexander	Segundo A	x	
76	Mateo Diego, Luis Vidal	Segundo A	x	
77	Mateo Pedro, Alberto	Segundo A		x
78	Mateo Zacarías, Kevin Aarón	Segundo A	x	
79	Matías Tomás, María Isadora	Segundo A	x	
80	Pascual Martín, Basilia Vanesa	Segundo A	x	
81	Pedro Juan, Dominga	Segundo A	x	
82	Pedro Velásquez, Karen	Segundo A	x	
83	Salvador Gaspar, Yessica Elizabeth	Segundo A	x	
84	Sebastián Mateo, María Cristina	Segundo A		x
85	Tomás Domingo, Fabiana	Segundo A	x	
86	De León López, Manuel Guadalupe	Segundo B	x	
87	Esteban Sebastián, Sebastiana Soledad	Segundo B	x	
88	Francisco Esteban, Pedro	Segundo B	x	
89	Gaspar González, Vilma Griselda	Segundo B	x	
90	González García, Marcelino	Segundo B		x
91	González Zacarías, Juana Leticia	Segundo B	x	
92	José Antonio, Edilma Lizeth	Segundo B	x	
93	Juan Miguel, Erika Esmeralda	Segundo B	x	
94	López Lucas, Wendy Maribel	Segundo B	x	
95	Lúcas Antonio, Brayan Ericson	Segundo B	x	
96	Martín Domínguez, Mariela Susana	Segundo B	x	
97	Martín Manuel, Jennifer Isabel	Segundo B		x
98	Mateo Francisco, Marcos	Segundo B	x	
99	Mateo López, Lucia Everylda	Segundo B	x	
100	Mateo Rodas, Luvi Yesseña	Segundo B	x	
101	Miguel Tello, Nayeli Nataly	Segundo B	x	
102	Pablo Juan, Laura Marisol	Segundo B	x	
103	Pascual Juan, Asunción	Segundo B	x	
104	Pascual Pablo, Petrona Lizbeth	Segundo B	x	
105	Ramírez Martín, Yessika Anabelli	Segundo B	x	
106	Santiago Pablo, Brayan	Segundo B		x
107	Sebastián Francisco, Sebastián	Segundo B	x	
108	Tomás Esteban, Delfina Victoria	Segundo B	x	
109	Castañeda Domingo, Cayetana Beatriz	Segundo C	x	
110	Esteban Lúcas, Esteban Gaspar	Segundo C		x
111	Francisco Andrés, Martha Dominga	Segundo C	x	
112	Francisco Mateo, Sindy Griselda	Segundo C	x	

113	Gaspar Pedro, Ana	Segundo C	x	
114	Gaspar Ramírez, Juana	Segundo C	x	
115	González Gaspar, Gonzalo Remigio	Segundo C	x	
116	González Reyes, Prisciliana Esperanza	Segundo C	x	
117	José Andrés, Rosa Mishell	Segundo C	x	
118	Juan Juan, Wendy Dominga	Segundo C		x
119	López Gonzáles, Jesús Bernardino	Segundo C	x	
120	López Gregorio, Shandi Yesseña	Segundo C	x	
121	Lúcas González, Jack Gerardo	Segundo C	x	
122	Manuel García, Sebastiana Yorleny	Segundo C	x	
123	Mateo Nicolás, Lucía Odilia	Segundo C	x	
124	Pablo Rodas, Pablo Andrés	Segundo C		x
125	Pérez Ortiz, Candy Marel	Segundo C	x	
126	Sebastián Lúcas, Sebastián Eduardo	Segundo C	x	
127	Tomás Domingo, Edwin Ottoniel	Segundo C	x	
128	Tomás Martín, Luciano Alexander	Segundo C	x	
129	Zapeta Ramírez, José Ángel Salomón	Segundo C	x	
130	Agustín Gaspar, Magdalena Silvana	Tercero A	x	
131	Antonio Jesús, María Elena	Tercero A	x	
132	Antonio Ramírez, Ana María	Tercero A	x	
133	David José, Juana Marisela	Tercero A	x	
134	Diego Martín, Griselda Maribel	Tercero A		x
135	Francisco Esteban, Francisco Benjamín	Tercero A	x	
136	García Juan, Odalis Juanita	Tercero A	x	
137	González Gaspar, Henry Tomás	Tercero A	x	
138	González León, Diego Osvaldo	Tercero A	x	
139	Jesús Gregorio, María Esmeralda	Tercero A	x	
140	Manuel García, Lucía Zenaida	Tercero A	x	
141	Martín Francisco, Luisa Verónica	Tercero A	x	
142	Mateo Diego, Sebastiana Leticia	Tercero A	x	
143	Mateo Juan, Grisalva Maribel	Tercero A	x	
144	Mateo Zacarías, Carlos Gonzalo	Tercero A	x	
145	Salvador Gaspar, Pedro Eduardo	Tercero A		x
146	Salvador Nolasco, Fredy Martín	Tercero A	x	
147	Salvador Tello, Álvaro Daniel	Tercero A	x	
148	Sebastián Nicolás, Baltazar Gerardo	Tercero A		x
149	Velásquez Salvador, Alexis Lisandro	Tercero A	x	
150	Alvarado Aguirre, Citlaly Marisol	Tercero B	x	
151	Antonio Santiago, Eliseo Montejo	Tercero B	x	
152	Castañeda Fernández, Cecilia Yolanda	Tercero B	x	
153	Flores Juan, Edwin Tomás	Tercero B		x
154	De León González, Marcy Mayde	Tercero B	x	
155	Gaspar Antonio, Rosa Marisol	Tercero B	x	
156	González Pablo, Geovanny Estuardo	Tercero B	x	
157	Gregorio Figueroa, Byron Alexander	Tercero B	x	

158	Hernández González, Miguel Ángel	Tercero B	x	
159	Juan Salvador, Eulalia Maribel	Tercero B	x	
160	López Antonio, López Maico	Tercero B	x	
161	López Lucas, Guadalupe	Tercero B		x
162	Manuel López, Luis David	Tercero B	x	
163	Martín Manuel, Martín Pedro	Tercero B	x	
164	Matías Osorio, Jessica Aidé	Tercero B		x
165	Nolasco Diego, Deisy Aracely	Tercero B	x	
166	Ramírez Diéguez Jennifer Maribel	Tercero B	x	
167	Salvador Tello, Mauricio Domingo	Tercero B	x	
168	Sebastián Andrés, María Pedro	Tercero B	x	
169	Sebastián Salvador, Francisco Elías	Tercero B		x
170	Tomás Manuel, Nancy Beatriz	Tercero B	x	
	<b>Total</b>		144	26

  
 \_\_\_\_\_  
 Epesista  
 Feliciano Francisco Marcos

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
  
 Director  
 Luis Zacarías Rodas



**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

**CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES**

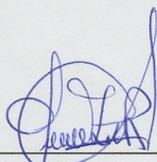
**Institución donde se realizó la capacitación:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha:** 2 de septiembre de 2019.

**Instrucciones:** marque una X en la casilla que mejor identifica la asistencia de los docentes.

No.	Nombres	Puesto Nominal	Si	No
1	Fredy Antonio Boj Cotom	Catedrático	X	
2	Juan Edwin Simón López	Catedrático	X	
3	Mario Arnoldo Pinto Aguirre	Catedrático	X	
4	Nora Idalia López Tello	Catedrático	X	
5	Pascual Juan Francisco	Catedrático	X	
6	Rosalío Teleguario Magzul	Catedrático	X	
7	Mateo Francisco Francisco Gaspar	Técnico Auxiliar II	X	
8	Argelio Enrique González	Técnico Auxiliar II	X	
9	Nidia Karina Escobedo Morales	Técnico Auxiliar II	X	
10	Luis Zacarías Rodas	Director	X	

  
Epesista  
Feliciano Francisco Marcos

Vo. Bo.   
Director  
Luis Zacarías Rodas



**Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Sede:** San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Epesista:** Feliciano Francisco Marcos

**Carné:** 201508762

**Asesor:** Lic. Heber Ramón González Mérida

### CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA CAPACITACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

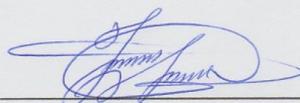
**Institución donde se realizó la capacitación:** Instituto Nacional de Educación Básica, Bernardo Alvarado Tello, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

**Fecha:** 2 de septiembre de 2019.

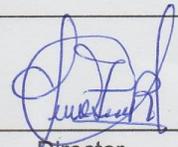
**Instrucciones:** marque una X en la casilla que mejor identifica la asistencia de los padres de familia.

No.	Nombres	DPI	Si	No
1	Julia Anselmo Gregorio Castañeda	1943802111308	X	
2	Ana Santiago Santos		x	
3	Zoila Esperanza González	1968940935323	X	
4	Santos Domingo Agustín Santos	3205799801308	x	
5	María López Rodas	1867725801308	x	
6	Catarina Maribel Rodas Fernández		x	
7	Candelaria Antonio Lucas	1711009131308	x	
8	María Simona Montejo Ireme	1845554851308	x	
9	Isabel Santos	1781189661308	X	
10	Isabel Santos	1781189661308	X	
11	Catarina Diego Jesús	1980717521308	x	
12	Juana Gaspar Alejandro		X	
13	Dominga Gaspar Lucas	2661512211308	x	
14	Catarina Francisco González Lucas	1894977341308	X	
15	Gilberto Juan Nicolás	1769258721308	x	
16	Rosita López Juárez	1836110631308	x	
17	Juana Tomás Simón	1683454711308	x	
18	Juana Francisco Mateo	2266813431308	x	
19	María Silvia González Martínez	2487183121308	x	
20	Rosa Patrocinio Escalante	1872499541308	X	
21	Carmelina Fernando Tomás		x	
22	Eulalia Mateo Pedro	1834426951308	X	

23	Lucía Jesús Sebastián Marcos	2272142261308	X	
24	Yolanda Eugenia Tello	1862717861308	X	
25	Isabel Yeseña Gaspar Ortiz	1629253521308	X	
26	Magdalena Sebastián Francisco	2677908801326	X	
27	Sebastiana Antonio Antonio	1978162151308	X	
28	Candelaria Lucas José	2948762781308	X	
29	Ana Odilia Fernández Pedro	1817950861308	X	
30	Manuela Maribel López Zacarías	1790171361308	X	
31	María Estela Salvador Esteban	2483985551308	X	
32	María José Gregorio Gregorio	1836115191308	X	
33	Isabel Leticia Sebastián Martín	2283051441308	X	
34	Luisa José Andrés	1940035071308	X	
35	Domingo José Felipe	1927356321308	X	
36	Magdalena Pedro Nicolás	1641402121317	X	
37	Cornelia María Pedro Nicolás	1697120281308	X	
38	Dominga Francisco González	1875145691308	X	
39	Sandra Marisol López García	3730082601302	X	
40	Elvira Zacarías Gervasio	1822467361308	X	
41	Lisbeth Tello Chávez	1641398501308	X	
42	Juana Francisca Diego Juan	1831859351308	X	
43	Noemí Francisco Gaspar	2492075081326	X	
44	Dominga Nolasco Santos	1716009831308	X	
45	Cristina Ramírez Fernando	2067412781326	X	
46	Dany Esduardo Rivas Muñoz	1969081591308	X	
47	Lucía Elvira Francisco López	1933370371308	X	
48	Ana Nicolás Lorenzo	2503708071326	X	
49	Yeseña Isabel Gaspar Ortiz	1629253521308	X	
50	Francisco Juan Domingo Baltazar	2391676191325	X	
51	Catalina Virginia Hernández Ajcá	2975308361308	X	
52	Lidia Anabela Ramírez Díaz de Zapeta	1813816721308	X	
53	Angelica Patricia Andrés Díaz	3150621181308	X	
54	Wendy Paola Salazar González	2740618560101	X	
55	María Trinidad Antonio Alonzo Simón	1867726101308	X	
56	María Nicolás Sebastián	1693332561308	X	
57	Manuel Diego Lucas	1776191201308	X	
58	Micaela Nicolás Manuel Antonio	1702542081308	X	
59	Manuel Diego Lucas	1776191201308	X	
60	Catarina Maribel Rodas Fernández	3553673511308	X	
	<b>Total</b>			60

  
 \_\_\_\_\_  
 Épesista  
 Feliciano Francisco Marcos

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
 Director  
 Luis Zacarías Rodas



# ANEXO

a) **Nombramiento de asesor**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 8 de Abril de 2019

*Licenciado*  
**Heber Ramón González Mérida**  
*Asesor de EPS*  
*Facultad de Humanidades*  
*Presente*

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**Francisco Marcos Feliciano**  
201508762

Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Administración Educativa.

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bopis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo. 2682-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

**b) Solicitud dirigida a la Institución avaladora**



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

San Pedro Soloma, 15 de mayo de 2019

**Licda.**

María Elena Matías Antonio  
Coordinadora Técnico Administrativa de Nivel Medio  
Distrito Escolar No. 13-08-020  
San Pedro Soloma, Huehuetenango

**Presente**

Estimada Coordinadora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante, Feliciano Francisco Marcos CUI: 2290 31242 1308, Registro Académico, 201508762. En la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Heber Ramón González Mérida  
Asesor

15/05/2019

c) Solicitud dirigida a la Institución avalada



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Pedro Soloma, 20 de mayo de 2019

Licda. María Elena Matías Antonio  
Coordinadora Técnico Administrativa de  
Nivel Medio, Distrito Escolar No. 13-08-020  
San Pedro Soloma, Huehuetenango

Estimada Coordinadora:

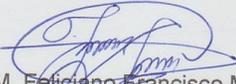
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito se me autorice el Ejercicio Profesional Supervisado de dicha carrera en el Instituto Nacional de Educación Básica, “Bernardo Alvarado Tello”, San Pedro Soloma, durante el período de 200 horas, del 27 de mayo al 09 de agosto de 2019, en los horarios de lunes a viernes de 1:00 a 5:30 pm.

El asesor–supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
PEM. Feliciano Francisco Marcos  
Estudiante Epesista  
CUI: 2290 31242 1308  
Registro Académico: 201508762



Educación Superior, Incluyente y Projectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

**d) Resolución de autorización de la Institución avaladora**

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE NIVEL MEDIO  
DISTRITO ESCOLAR No. 13-08-020 SOLOMA, HUEHUETENANGO

San Pedro Soloma, 17 de mayo de 2019

**RESOLUCIÓN No. 35 -2019**

**LA COORDINADORA TECNICO ADMINISTRATIVA DE NIVEL MEDIO**

Teniendo a la vista la solicitud prestada por el estudiante

**Feliciano Francisco Marcos**

**Estudiante:** Universidad San Carlos de Guatemala, quien se identifica con carné No. 201508762.

**Con base a:** Artículo 28 y 33 de la Constitución Política de Guatemala Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional, esta Coordinación Técnica Administrativa de Nivel Medio

**RESUELVE**

**Artículo 1.** Autorizar la presente para que el estudiante pueda iniciar su proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello, del municipio de San Pedro Soloma para que desarrolle las actividades estipuladas a partir de las siguientes fechas: del 27 de mayo al 09 de agosto, que cumple con 200 horas. Iniciando el día:

Lunes 27 de mayo de 2019

**Artículo 2:** - La presente surte efectos inmediatamente.

f)

Licda. Maria Elena Matias Antonio  
Coordinadora Técnica Administrativa de Nivel Medio  
Distrito Escolar No. 13-08-020



27/5/2019  
14: horas



e) Resolución de autorización de la Institución avalada



Instituto Nacional de Educación Básica  
**"Bernardo Alvarado Tello"**  
San Pedro Soloma, Huehuetenango.

DIRECCIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "BERNARDO ALVARADO TELLO", MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, a quince días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.-----

**RESOLUCIÓN No. 35-2019**

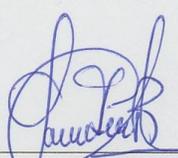
Vista la solicitud presentada por la estudiante Feliciano Francisco Marcos estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala con carné No. 201508762 con sede en el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, luego del análisis y estudio realizado, con fundamento legal del artículo 28 y 33 de la Constitución Política de la República de Guatemala y Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional esta Dirección Técnica Administrativa del Nivel Básico

**RESUELVE**

Artículo 1º. Autorizar para que la estudiante Feliciano Francisco Marcos pueda iniciar su proceso de ejercicio profesional supervisado EPS en el INEB Bernardo Alvarado Tello del municipio de San Pedro Soloma del 27 de mayo al 09 de agosto con una duración de 200 horas.

Artículo 2º. La presente resolución surte efectos inmediatamente.

f.

  
Lic. Luis Zacarías Rodas.  
Director Técnico Administrativo.



Original: Interesado.  
c.c. Archivo.

## f) Constancias de la Ejecución de la Intervención



Instituto Nacional de Educación Básica  
**"Bernardo Alvarado Tello"**  
San Pedro Soloma, Huehuetenango.

Alvarado Tello", Municipio de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango, por medio de la presente.

-----HACE CONSTAR-----

Que: Feliciano Francisco Marcos con número de carné 201508762 estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades sede San Pedro Soloma; ejecutó la intervención -proyecto- denominado: Manual de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, "Bernardo Alvarado Tello", San Pedro Soloma, Huehuetenango. Proyecto que consistió en la realización de las siguientes actividades:

1. Reproducción de 10 manuales de procedimientos para la automotivación y desempeño académico de los estudiantes.
2. Realización de tres talleres de la importancia de la automotivación y el desempeño académico de los estudiantes.
3. Capacitación a 144 estudiantes y 10 docentes.
4. Aplicación de 15 hábitos de socialización y dinamismo en el aula.

Con la mencionada intervención -proyecto-, se benefició a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, "Bernardo Alvarado Tello". En consecuencia el suscrito permite DAR FE de lo referido y lo recomienda para todo trámite legal que lleve a cabo y en virtud de lo anterior, se extiende la presente constancia.

Y, para los usos legales que mejor le convengan al interesado, se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA**, en el municipio de **SAN PEDRO SOLOMA**, departamento de **HUEHUETENANGO**, a los CINCO días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECINUEVE**.

f. \_\_\_\_\_

Lic. Luis Zacarías Rodas.

Director Técnico Administrativo.

Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello



**g) Constancia de culminación de -EPS- en la Institución avalada**



*Instituto Nacional de Educación Básica*  
**"Bernardo Alvarado Tello"**  
*San Pedro Soloma, Huehuetenango.*

El infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Básica "Bernardo Alvarado Tello", Municipio de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango, por medio de la presente.

-----**HACE CONSTAR**-----

Que: Feliciano Francisco Marcos con número de carné 201508762 estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades sede San Pedro Soloma; culminó las 200 horas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta institución. En consecuencia el suscrito permite DAR FE de lo referido y lo recomienda para todo trámite legal que lleve a cabo y en virtud de lo anterior, se extiende la presente constancia.

Y, para los usos legales que mejor le convengan al interesado, se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA**, en el municipio de **SAN PEDRO SOLOMA**, departamento de **HUEHUETENANGO**, a los CINCO días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECINUEVE**.

f. \_\_\_\_\_

Lic. Luis Zacarías Rodas.

Director Técnico Administrativo.



Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello

## h) Finiquito



Instituto Nacional de Educación Básica  
**"Bernardo Alvarado Tello"**  
San Pedro Soloma, Huehuetenango.

### FINIQUITO

#### A QUIEN INTERESE.:

Por este medio se hace constar que el estudiante Feliciano Francisco Marcos con carné No. 201508762, culminó satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, "Bernardo Alvarado Tello" Ubicado en: la cabecera municipal de San Pedro Soloma, Huehuetenango. Por lo que se encuentra **solvente** en la entrega de informes, materiales y otros enseres pertenecientes a esta Institución.

San Pedro Soloma, 05 de septiembre de 2019

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

Lic. Luis Zacarías Rodas.  
Director Técnico Administrativo.



Instituto Nacional de Educación Básica Bernardo Alvarado Tello

**i) Constancia de Voluntariado**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 18 de julio de 2019.

A quien Interese:

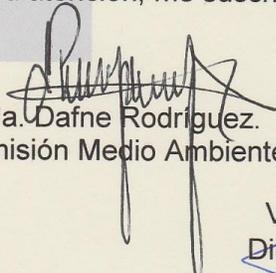
Presente

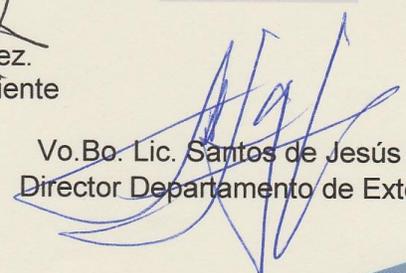
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Feliciano Francisco Marcos** con número de carnet **201508762** participó en la reforestación en el Astillero Municipal Q'ob', municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, Guatemala el día 05 de junio de 2019, se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades